

Verificación Nacional Muestral del Padrón Electoral 2003 Informe de resultados

8 de mayo de 2003

Índice

Introducción	3
1. Antecedentes	5
2. Objetivos	7
2.1 Encuesta de Cobertura	7
2.2 Encuesta de Actualización	8
3. Diseño muestral	9
3.1 Determinación del tamaño de muestra	9
3.2 Estratificación	10
4. Etapas de muestreo	11
4.1 Primera etapa de selección	12
4.2 Etapas de selección secundarias	12
4.2.1 Encuesta de Cobertura	12
4.2.2 Encuesta de Actualización	16
5. Tamaño final de la muestra	17
6. Programación de actividades	19
7. Definición de indicadores	20
7.1 Encuesta de Cobertura	21
7.2 Encuesta de Actualización	23
8. Resultados	28
8.1 Estimaciones nacionales	28
8.2 Estimaciones para área urbana y no urbana	31
8.3 Estimaciones regionales	33
8.4 Estimaciones estatales	36
Anexo	59
A. Modificaciones al marco muestral	60
B. Viviendas según situación de la entrevista	67
C. Indicadores adicionales	68
D. Fórmulas de expansión	80
E. Cuestionarios	88
Anexo B	
A. Cuestionario de situación de ciudadanos en el padrón.....	88
B. Cédula de identificación de ciudadanos en padrón.....	90
C. Ciudadanos que viven en el domicilio localizado pero no proporcionaron su información personalmente.....	91

Introducción

Dentro de los trabajos de preparación de las próximas elecciones federales, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), integrada por 11 partidos políticos con registro nacional y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), elaboró un estudio sobre la calidad del Padrón Electoral.

Este trabajo se agrega a la serie de evaluaciones muestrales al padrón nacional, que han estado presentes desde las elecciones federales de 1994. En términos generales, de las cinco auditorías realizadas al Padrón Electoral¹, los resultados de esta verificación son comparables con los del diagnóstico de 1996 y las verificaciones de 1997, 2000 y 2002, en este sentido los resultados de la VNM03 además de dar a conocer la situación actual del padrón permiten analizar su evolución.

La experiencia adquirida con la realización de las últimas cuatro evaluaciones muestrales se aprovechó durante el desarrollo de esta verificación, tanto en la definición de objetivos, diseño conceptual y estadístico, como en la ejecución del operativo y la coordinación de tareas entre la DERFE y los partidos políticos.

Al igual que la verificación del 2000, el diseño conceptual apuntó hacia la realización de dos encuestas: la de “Cobertura”, orientada a conocer la situación del registro electoral de la población de 18 años y más, y la de “Actualización”, dirigida a evaluar la calidad de los registros de la base de datos del Padrón Electoral. El marco de indicadores definido desde 1996 se conserva y, como en la verificación del 2002, se incluye un indicador para apoyar la planeación de programas de mejoramiento del padrón.

Asumida la realización de las dos encuestas y estipuladas las características del Padrón Electoral que serían medidas se desarrolló el diseño estadístico, el cual es similar al de la VNM00, incluye un análisis estadístico previo a la selección de unidades en muestra con el fin de mejorar la precisión de las estimaciones y para disminuir la dispersión de la muestra un procedimiento de selección en varias etapas.

En la parte operativa se instrumentaron mecanismos para disminuir costos en el levantamiento de la información, por un lado, gran parte de la estructura descentralizada de la DERFE fue responsable de la ejecución de las actividades de campo; y por otro lado, se capacitó a los visitantes domiciliarios del área rural para realizar la última etapa de muestreo, así en una sola visita a las localidades rurales se hizo la selección de viviendas y se aplicó el cuestionario, con ello se disminuyó el tiempo y gasto de traslado a las localidades.

¹ IFE-RFE, “Verificación Nacional Muestral. Resultados”, octubre de 1994.

IFE-RFE, “Diagnóstico al Padrón Electoral. Documento integral”, agosto de 1996.

IFE-RFE, “Verificación Nacional Muestral al Padrón Electoral 1997. Documento ejecutivo”, mayo de 1997.

IFE-RFE, “Verificación Nacional Muestral al Padrón Electoral del año 2000. Informe final”, 23 de mayo de 2000.

IFE-RFE, “Verificación Nacional Muestral 2002. Informe de resultados”, 25 de junio de 2002.

En cuanto a la participación de los partidos políticos, las dos encuestas fueron supervisadas por cada una de las representaciones políticas y, de acuerdo con su experiencia intervinieron en las etapas que cada una consideró conveniente controlar.

Este documento es el informe de resultados de las dos encuestas, incluye los elementos metodológicos para evaluar el alcance de las estimaciones y las posibilidades de comparación con los resultados de otros estudios similares. Los aspectos que se presentan son: la descripción del diseño estadístico, la definición y fórmula de los indicadores, las medidas de variación de las estimaciones y una comparación con los resultados de la verificación del 2000.

La aportación más importante de esta verificación es la evaluación del padrón a nivel estatal, lo que permite caracterizar a las entidades federativas de acuerdo con las condiciones del empadronamiento y calidad del padrón, elemento útil para la planeación de programas de mejoramiento de la calidad del padrón, además de representar un acervo de información para el diseño de futuras encuestas.

1. Antecedentes

Con el propósito de evaluar la calidad del Padrón Electoral nacional, el Registro Federal de Electores ha desarrollado seis ejercicios muestrales: 1)“Verificación Nacional Muestral” realizada en octubre de 1994, 2)“Diagnóstico al Padrón Electoral de 1996”, 3)“Verificación Nacional Muestral al Padrón Electoral, 1997”, 4)“Verificación Nacional Muestral al Padrón Electoral del año 2000, 5)“Verificación Nacional Muestral 2002” y 6) la “Verificación Nacional Muestral 2003”, misma que se presenta en este documento.

Las encuestas no han sido iguales en su totalidad, pero al margen de las variaciones se ha buscado la comparabilidad de algunos indicadores, mismos que han formado el marco principal de seguimiento a la calidad del padrón.

Con la reserva de que las definiciones se exponen más adelante, los siguientes indicadores son los que forman la columna vertebral de las encuestas de verificación: Cobertura del Padrón Electoral nacional, Cobertura de la Credencial para Votar nacional, Vigencia del Padrón Electoral, Vigencia de la Credencial para Votar, Actualización del Padrón Electoral, Error en la sección, Empadronados fallecidos, Ciudadanos en domicilios no localizados, Ciudadanos no reconocidos.

Hasta 1997, los indicadores se calcularon a nivel nacional, por zona urbana y no urbana y, sobre todo, se estableció un marco de indicadores sólido que se sigue usando en el diseño de las encuestas; así como, en otros ámbitos de la evaluación de algunos productos electorales.

Aspectos a resaltar

A partir de la verificación del año 2000 se introdujo una modificación sustancial en el diseño muestral que consistió en realizar dos encuestas: una para analizar la situación de empadronamiento y la tenencia de la Credencial para Votar, y otra para analizar la situación de la base de datos del Padrón Electoral, denominadas de “Cobertura” y de “Actualización”, respectivamente. Desde el punto de vista conceptual y estadístico la conformación de dos encuestas permitió mejorar sustancialmente los métodos de estimación.

En el ámbito de inferencia geográfica, se amplió el espectro de datos al incorporar estimaciones para diez regiones del país, las regiones se definieron en función de los trabajos sobre “marginación” realizados por el Consejo Nacional de Población. La ventaja de esta regionalización es que, agrupa estados de la frontera norte que tienen características peculiares por la migración internacional y, estados de la zona sur que tienen una importante presencia de población indígena.

Asimismo, se introdujo un nuevo indicador, el de “Actualización de domicilio”. Este indicador fue una ampliación de las restricciones del indicador “Actualización”; mientras que con este último, sólo se requiere que el ciudadano viva en su sección de registro, con el de “Actualización de domicilio” se acota a que viva en el domicilio de registro.

Para la verificación del año 2002 al igual que en el diagnóstico de 1996, se dispuso generar indicadores que apoyarán las tareas de planeación operativa. Con los resultados de estas verificaciones se estableció la estrategia de empadronamiento previo a las elecciones de 1997 y 2003, respectivamente. Además, la encuesta de 2002 incorporó cambios para que sus datos fueran fácilmente asimilables por los planeadores. En el diseño, la estimación de indicadores nacionales pasó a un segundo término para dar prioridad a las estimaciones geográficamente detalladas que sirvieran en mayor medida a la planeación.

Asimismo, se incorporó el indicador de “Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial”. Con este indicador se estimó el porcentaje (o el número) de personas que debían solicitar un trámite de actualización, ya fuera alta al padrón, cambio de domicilio, corrección de datos o reposición de Credencial para Votar. Con estos datos se enriqueció la información para establecer la estrategia de empadronamiento de la campaña de 2002 y la Campaña Anual Intensa de 2002-2003 previo a las elecciones federales de 2003.

En la verificación del 2003, se generaron datos por entidad federativa, incorporándose dos indicadores “Cobertura del Padrón Electoral estatal” y Cobertura de la Credencial para Votar estatal” en donde no era suficiente estar registrado en el padrón o poseer credencial sino que además se requería que el registro y la credencial fuera del estado de residencia del ciudadano.

También se obtuvieron datos para conocer algunas características de aquellos empadronados que siendo residentes del domicilio de registro no fue posible entrevistarlos porque estaban ausentes durante la entrevista.

Como puede observarse, las encuestas han tenido una evolución en la que, conservando la comparabilidad, se han enriquecido con más información y mayor uso para las labores de empadronamiento y credencialización.

2. Objetivos

El objetivo general de la verificación es evaluar la calidad del Padrón Electoral. Concretamente, la evaluación consiste en estimar indicadores que tienen dos fines: 1) en primera instancia, orientar el veredicto del Consejo General sobre la validez y suficiencia de los productos electorales que serán utilizados en las próximas elecciones federales, y 2) apoyar la planeación de programas de mejoramiento de la calidad del padrón.

Al igual que la verificación del 2000, para obtener indicadores sobre la suficiencia y validez del padrón se realizaron dos encuestas: la de “Cobertura”, dirigida a conocer la situación del registro electoral de la población de 18 años y más, y la de “Actualización”, cuyo propósito es evaluar la calidad de los registros de la base de datos del padrón².

2.1 Encuesta de Cobertura

La Encuesta de Cobertura tiene como objetivos específicos evaluar la situación del empadronamiento y la tenencia de la Credencial para Votar de los ciudadanos residentes en el país. Asimismo, conocer estas condiciones en cuatro niveles geográficos: nacional, área urbana y no urbana, 10 regiones en las que se dividió el país (ver pag. 34) y para las 32 entidades federativas.

Los indicadores a través de los cuales se miden las condiciones de empadronamiento son:

- Cobertura del Padrón Electoral nacional
- Cobertura del Padrón Electoral estatal
- Vigencia del Padrón Electoral
- Cobertura de la Credencial para Votar nacional
- Cobertura de la Credencial para Votar estatal
- Vigencia de la Credencial para Votar

Por otro lado, se definen otros tres indicadores, dos con el propósito de obtener información para el diseño de programas de mejoramiento de la calidad del padrón y el tercero para analizar la intención de voto de los empadronados con credencial de un domicilio distinto al actual, estos indicadores son:

- Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial (DPSC)
- Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio de su residencia actual

² IFE-RFE, “Verificación Nacional Muestral 2003. Planteamiento general”, 11 de octubre de 2002.

- Empadronados con Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual que podrán ir a votar a donde vivían

2.2 Encuesta de Actualización

La Encuesta de Actualización tiene como objetivos específicos analizar la situación de los registros en la base de datos del padrón respecto a la residencia de los ciudadanos en la sección de registro y en el domicilio declarado.

La evaluación consiste en medir el impacto de factores demográficos en la calidad del Padrón Electoral (migración y mortalidad); así como, estimar la proporción de inconsistencias en los datos de registro.

Los indicadores que se obtienen a nivel nacional, área urbana y no urbana, regional y estatal son:

- Actualización del Padrón Electoral
- Actualización de domicilio
- Fallecidos en el Padrón Electoral
- Error en sección

Indicadores que se obtienen a nivel nacional, área urbana y no urbana y estatal:

- Domicilios no localizados
- Ciudadanos no reconocidos
- Ciudadanos que nunca han vivido en el domicilio de registro
- Cambios de domicilio no reportados según lugar de destino

Indicadores que se obtienen a nivel nacional, área urbana y no urbana:

- Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada
- Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado

Adicionalmente se estimaron dos nuevos indicadores con inferencia nacional:

- Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista según causa de la ausencia
- Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista según tiempo de la ausencia

3. Diseño muestral

El esquema de muestreo fue similar al de la verificación del 2000: polietápico y estratificado, con la primera etapa de muestreo común para las dos encuestas (selección de secciones) y las siguientes etapas de muestreo fueron independientes entre una y otra encuesta.

La determinación del tamaño de muestra y su distribución obedeció al interés por obtener indicadores a nivel estatal y al recurso financiero disponible. Para reducir el intervalo de variación de las estimaciones, se hizo un análisis estadístico previo a la selección de la muestra, que consistió en formar estratos de secciones al interior de cada estado³.

3.1 Determinación del tamaño de muestra

Dado que uno de los propósitos de la verificación fue obtener indicadores a nivel estatal, el tamaño de muestra se debía fijar por entidad; sin embargo, la información disponible era insuficiente para decidir el tamaño de muestra por estado.

La alternativa fue emplear estimaciones de las 10 regiones definidas en la VNM00 (ver pag. 32) y suponer que el comportamiento de cada estado era similar al de la región a la que pertenecía⁴.

El procedimiento para calcular el tamaño de muestra fue el siguiente:

1. Se eligieron tres indicadores sobre los que se harían los cálculos: Cobertura del Padrón Electoral nacional, Vigencia de la Credencial para Votar y Actualización del Padrón Electoral.
2. De la VNM00 se empleó, tanto la estimación puntual de estos indicadores, como la estimación de la varianza por región ($\sigma_{diseño}$).
3. Se estimó el efecto de diseño de la VNM00 ($Deff$)

$$Deff = \frac{\sigma_{diseño}(\text{indicador de interés})}{\sigma_{mas}(\text{indicador de interés})}$$

4. A partir del $Deff$ se calculó el coeficiente de correlación intraclase (ρ_0) de las unidades últimas de muestreo dentro de las unidades primarias de muestreo

$$Deff = 1 + (m-1)\rho_0$$

³ IFE-RFE, "VNM03. Estratificación por entidad federativa", 4 de diciembre de 2002.

⁴ IFE-RFE, "Aspectos técnicos de la VNM03. 2° documento de diseño conceptual", 21 de octubre de 2002.

5. Suponiendo una reducción del número de unidades últimas de muestreo y con el mismo p_0 de la VNM00 se estimó un nuevo $Deff^*$

$$Deff^* = 1 + (m^* - 1)p_0$$

6. Se estimó el tamaño de muestra suponiendo un muestreo aleatorio simple "mas".
7. Multiplicando el nuevo $Deff^*$ por el tamaño de muestra "mas" se calcula el tamaño de muestra del diseño propuesto para la VNM03.
8. Variando las precisiones de los tres indicadores y suponiendo una confianza del 95%, se elaboraron 10 escenarios de tamaño de muestra según la precisión que se alcanzaría en cada indicador⁵.

Se obtuvo un primer tamaño de muestra por entidad federativa en el que se procuró simultáneamente obtener estimaciones con una precisión alrededor del 2% para la Cobertura del Padrón Electoral nacional, 3.5% para la Actualización del Padrón Electoral y 5.5% para la Vigencia de la Credencial para Votar. Posteriormente, este primer tamaño de muestra se modificó considerando los resultados de la estratificación por estado.

Para todo el país se fijó un tamaño de muestra de 2 500 secciones, dado que el diseño de esta verificación tuvo modificaciones respecto al del 2000, no se pudo establecer las precisiones que alcanzarían las estimaciones nacionales. Sin embargo, el incremento en el número de secciones en muestra apuntaba a que se obtendrían mejores precisiones que las de la verificación del 2000, que fueron de 0.7% para Cobertura del Padrón Electoral, 2.1% para Vigencia de la Credencial para Votar y 1.5% para Actualización del Padrón Electoral.

3.2 Estratificación

Al igual que en las verificaciones del 2000 y del 2002, previo a la selección de la muestra se hizo un análisis estadístico para formar estratos de secciones. El propósito de la estratificación fue dividir cada estado, agrupando unidades geográficas lo más parecidas en cuanto a las características del empadronamiento y la calidad del padrón. Posteriormente, repartir la muestra entre todas las agrupaciones que se formaron.

En esta verificación el procedimiento general fue agrupar municipios similares y posteriormente clasificar las secciones en urbanas y no urbanas. Con la estratificación se procuró que la muestra incluyera la diversidad de condiciones de empadronamiento que pudieran presentarse en cada estado.

⁵ IFE-RFE, "VNM03. Precisiones estimadas según siete escenarios de tamaño de muestra", 28 de octubre de 2002.
IFE-RFE, "VNM03. Precisiones estimadas según tres nuevos escenarios de tamaño de muestra", 6 de noviembre de 2002.

Para dividir el país, clasificando unidades geográficas similares, fue necesario recurrir a fuentes de información con cobertura nacional, por lo que se hizo uso del censo de población y del propio padrón. Aprovechando los resultados regionales de la VNM02 (5 regiones), se asociaron indicadores de la situación del empadronamiento (estimados con la VNM02) con variables sociodemográficas (obtenidas con información censal y del propio padrón).

Las asociaciones entre indicadores de la calidad del empadronamiento y variables sociodemográficas se evaluaron mediante el *análisis de correlación canónica* con el fin de seleccionar por región las variables sociodemográficas que más se vinculan al comportamiento de los indicadores de la calidad del empadronamiento.

Con las variables seleccionadas se estratificó cada estado aplicando el método de conglomerados “Ward”. Este método tiende a formar conglomerados con aproximadamente el mismo número de elementos⁶.

4. Etapas de muestreo

Para iniciar con el proceso de selección de unidades en muestra se eligieron secciones electorales, el esquema de selección se presenta en los cuadros 1 y 2. Las particularidades de cada etapa se describen en los siguientes apartados.

Cuadro 1
Esquema de muestreo de la Encuesta de Cobertura

Etapa de muestreo	Unidades de muestreo			Método de selección
Primera	Secciones (2 500)			PPT
	Urbanas	Mixtas	Rurales	Probabilidad proporcional a la población estimada de la sección, con reemplazo
Segunda	Manzanas (5 por sección)	Manzanas (2 por sección)	Localidades (6 por sección)	Manzanas: Sistemático con arranque aleatorio ordenado por número de viviendas de mayor a menor
		Localidades (4 por sección)		Localidades: PPT, probabilidad proporcional al padrón de la localidad, con reemplazo
Tercera	Viviendas (3 por manzana)	Viviendas (3 por manzana o localidad*)	Viviendas (3 por localidad*)	Area urbana: Sistemático con arranque aleatorio ordenado por consecutivo de vivienda de menor a mayor Area no urbana: “mas”

* En las secciones de más de 500 registros en padrón se eligieron 4 viviendas, previo a la selección de viviendas se eligieron dos manzanas.

⁶ Es un método de conglomerados jerárquico, la medida de similitud es la *suma de los cuadrados de las distancias* de cada elemento al centroide del conglomerado. Para decidir que elementos se deben unir a cada conglomerado se observa el incremento que tendría la *suma de los cuadrados de las distancias* de cada conglomerado y se asigna al que tenga el menor incremento.

Cuadro 2
Esquema de muestreo de la Encuesta de Actualización

Etapa de muestreo	Unidades de muestreo		Método de selección
Primera	Secciones (2 500)		PPT
	Urbanas	Mixtas Rurales	Probabilidad Proporcional a la población estimada de la sección con reemplazo
Segunda	-	Localidades (6 por sección)	PPT Probabilidad Proporcional al padrón de la localidad con reemplazo
Tercera	Registros* (30 por sección)	Registros (30 por sección)	Sistemático con arranque aleatorio ordenado por edad de mayor a menor

* En las secciones urbanas la selección de registros se realizó en la segunda etapa de muestreo.

4.1 Primera etapa de selección

El marco de muestreo fue la lista de secciones electorales con al menos un registro en el padrón del 25 de octubre de 2002 (63 640 secciones)⁷.

La selección de secciones fue independiente para cada subestrato de secciones⁸. La forma de seleccionar las secciones fue con probabilidad proporcional a su población estimada, con reemplazo. Cuando se repitió alguna sección en la muestra, la selección de unidades secundarias (manzanas o localidades) fue independiente y se hizo tantas veces como apareció en muestra la sección. La distribución de la muestra por entidad federativa se presenta en el cuadro 3.

4.2 Etapas de selección secundarias

La verificación fue diseñada para evaluar el Padrón Electoral desde dos perspectivas, y cada enfoque tiene su población de estudio, por ello, después de la primera etapa de selección, la muestra se obtuvo de manera independiente para cada una de las dos encuestas.

4.2.1 Encuesta de cobertura

I. Selección de localidades

Para la encuesta de cobertura, el marco de muestreo fue la lista de localidades rurales con soporte cartográfico al 30 de enero (11 211 localidades)⁹.

⁷ Excepto para el Estado de México, donde se utilizó el corte del 30 de noviembre del 2002 que incluía las nueve secciones de reciente creación.

⁸ IFE-RFE, "VNM03. Selección de secciones", 9 de diciembre de 2002.

⁹ IFE-RFE, "VNM03. Encuesta de Cobertura. Selección de localidades rurales en secciones mixtas y rurales", 6 de febrero de 2003.

Cuadro 3
VNM03. Secciones en muestra por estado

Estado	Secciones				
	Por seleccionar	Total	Seleccionadas		
			Número de veces seleccionada		
			1	2	3
Total	2,500	2,426	2,356	66	4
1 Aguascalientes	39	38	37	1	0
2 Baja California	115	109	103	6	0
3 Baja California Sur	61	58	55	3	0
4 Campeche	39	38	37	1	0
5 Coahuila	110	107	104	3	0
6 Colima	40	39	38	1	0
7 Chiapas	79	76	73	3	0
8 Chihuahua	130	127	124	3	0
9 Distrito Federal	135	132	129	3	0
10 Durango	60	59	58	1	0
11 Guanajuato	81	81	81	0	0
12 Guerrero	79	79	79	0	0
13 Hidalgo	59	59	59	0	0
14 Jalisco	90	88	86	2	0
15 México	150	145	140	5	0
16 Michoacán	80	77	74	3	0
17 Morelos	81	77	73	4	0
18 Nayarit	40	38	37	0	1
19 Nuevo León	110	105	100	5	0
20 Oaxaca	85	84	83	1	0
21 Puebla	80	79	78	1	0
22 Querétaro	70	67	64	3	0
23 Quintana Roo	41	37	34	2	1
24 San Luis Potosí	59	57	55	2	0
25 Sinaloa	50	50	50	0	0
26 Sonora	115	108	103	3	2
27 Tabasco	50	49	48	1	0
28 Tamaulipas	110	108	106	2	0
29 Tlaxcala	40	38	36	2	0
30 Veracruz	90	87	84	3	0
31 Yucatán	62	61	60	1	0
32 Zacatecas	70	69	68	1	0

Dado que el propósito de la encuesta es evaluar la condición de empadronamiento de los ciudadanos residentes en el país para construir un marco lo más completo posible, se hicieron las siguientes consideraciones:

1. Algunas localidades con soporte cartográfico estaban ausentes de la base de datos del padrón (4 759); sin embargo, podían tener habitantes. Para que estas localidades tuvieran posibilidad de ser seleccionadas se les habilitó como si tuvieran un registro en el padrón.

2. Algunas localidades con registros en la base de datos del padrón no tenían soporte cartográfico (801), era posible que estas localidades tuvieran habitantes. Por ello, fue conveniente conocer las causas por las que carecían de referencia geográfica y dependiendo de su situación, ajustar el marco de muestreo. Este análisis se hizo para las 58 localidades que tenían más de 16 empadronados (ver apartado A del anexo, cuadro 1)¹⁰.

Se consideró que, las restantes localidades en esta situación (743 localidades) por su tamaño tendrían un efecto irrelevante en las inferencias y era muy probable que estuvieran fusionadas con otra localidad incluida en el marco de muestreo; o bien, las hubiera absorbido la mancha urbana.

Una vez examinado el marco de muestreo se aplicó el siguiente procedimiento de selección:

- A) En las secciones mixtas se seleccionaron 4 localidades rurales con probabilidad proporcional al padrón y con reemplazo, si la sección tenía 4 o menos localidades se seleccionaban todas.
- B) En las secciones rurales se seleccionaron 6 localidades con probabilidad proporcional al padrón y con reemplazo, si la sección tenía 6 o menos localidades se seleccionaban todas.

En caso de que la sección estuviera en muestra más de una vez, el proceso de selección de localidades se ejecutó tantas veces como se repitió la sección.

II. Selección de manzanas

Para seleccionar manzanas fue necesario realizar un recorrido cartográfico en la parte amezanada de las secciones mixtas y en las secciones urbanas. El propósito del recorrido fue construir el marco de muestreo, el trabajo consistió en hacer una lista de las manzanas de cada sección y registrar un número aproximado de viviendas habitadas en cada manzana¹¹.

Derivado del primer recorrido cartográfico en secciones urbanas y mixtas; así como, de la revisión de materiales cartográficos y reportes durante la preparación de la selección de localidades se modificó el marco de muestreo.

Por un lado, cambió la clasificación de seis secciones: cuatro secciones mixtas pasaron a ser urbanas, una sección cambió de rural a mixta y una de urbana a rural. Por otro

¹⁰ Las causas fueron investigadas por la Dirección de Cartografía Electoral a través de consultas con sus Jefes de Oficina en los estados y alguna veces con el soporte documental de oficinas centrales.

¹¹ IFE-RFE, "VNM03. Selección de manzanas en secciones mixtas y urbanas", 18 de febrero de 2003.

lado, una sección quedó excluida del marco de muestreo por ser un campamento militar. Hechas las modificaciones al marco se procedió a seleccionar la muestra de manzanas.

- A) En las secciones mixtas se seleccionaron 2 manzanas con muestreo sistemático con arranque aleatorio, si la sección tenía 2 o menos manzanas se seleccionaban todas.
- B) En las secciones urbanas se seleccionaron 5 manzanas con muestreo sistemático con arranque aleatorio, si la sección tenía 5 o menos manzanas se seleccionaban todas.

Cuando la sección apareció en muestra más de una vez, el proceso de selección de manzanas se ejecutó tantas veces como se repitió la sección.

III. Selección de viviendas

- A) Area urbana: En cada manzana en muestra se seleccionaron 4 viviendas con muestreo sistemático con arranque aleatorio, si la manzana tenía 4 o menos viviendas se seleccionaban todas. La cuarta vivienda fue usada solamente para el reemplazo. Si la manzana estaba en muestra más de una vez, el proceso de selección de viviendas se ejecutó tantas veces como se repitió la manzana¹².

Para establecer cual de las cuatro viviendas elegidas era la que sustituía a una de las viviendas sin entrevista se generó un número aleatorio por vivienda, la vivienda asociada con el aleatorio mayor fue la de sustitución.

- B) Area no urbana: En las localidades con 500 o menos registros en padrón, la selección de viviendas se realizó de la siguiente manera: en cada localidad se eligieron 3 viviendas con muestreo aleatorio simple, si la localidad tenía 3 o menos viviendas se seleccionaban todas. Este procedimiento lo realizó el entrevistador, después de recorrer la localidad y contar el número de viviendas habitadas seleccionó las viviendas empleando una tabla de números aleatorios¹³.

En las localidades rurales que tenían un padrón de más de 500 registros, la selección de viviendas se hizo de la siguiente manera: se eligieron 2 manzanas con muestreo aleatorio simple. Este procedimiento lo realizó el entrevistador, después de recorrer la localidad y contar el número de manzanas con viviendas habitadas. Posteriormente, en cada manzana seleccionó 2 viviendas con muestreo aleatorio simple.

¹² IFE-RFE, "VNM03. Encuesta de Cobertura. Selección de viviendas en áreas urbanas", 4 de marzo de 2003.

¹³ IFE-RFE, "Verificación Nacional Muestral, 2003. Manual del Visitador Domiciliario en Zona Rural", febrero del 2003.

4.2.2 Encuesta de Actualización

I. Selección de localidades

A diferencia de la encuesta de cobertura donde el marco de muestreo para seleccionar localidades provino de la cartografía electoral, en la encuesta de actualización el marco fue la lista de localidades con al menos un registro en padrón, la selección de localidades se hizo con el propósito de disminuir la dispersión de la muestra en secciones mixtas y rurales¹⁴.

En las secciones mixtas y rurales se seleccionaron 6 localidades con Probabilidad Proporcional al Padrón y con reemplazo, si la sección tenía 6 o menos localidades se seleccionaban todas.

En caso de que la sección estuviera en muestra más de una vez, el proceso de selección de localidades se ejecutó tantas veces como se repitió la sección.

II. Selección de registros¹⁵

A) En secciones urbanas: se seleccionaron 30 registros por sección, con muestreo sistemático con arranque aleatorio, el orden de los registros fue por fecha de nacimiento, de mayor a menor edad del ciudadano. Si la sección tenía 30 o menos registros se seleccionaban todos.

Si la sección estaba en muestra más de una vez, el proceso de selección de registros se ejecutaba tantas veces como se repetía la sección.

B) En secciones mixtas y rurales: se seleccionaron 30 registros por sección. En estas secciones la selección de registros no fue directa sobre el padrón de toda la sección; ya que, hubo una etapa intermedia de muestreo, que fue la selección de localidades.

Por lo anterior la selección de registros se hizo entre las localidades en muestra, la distribución de los registros fue la siguiente:

Localidades en muestra por sección	Registros a seleccionar por localidad
1	30
2	15
3	10
4	8
5	6
6	5

¹⁴ IFE-RFE, "VNM03. Encuesta de Actualización. Selección de localidades en secciones mixtas y rurales". 4 de marzo de 2003.

¹⁵ IFE-RFE, "VNM03. Encuesta de Actualización. Selección de registros", 10 de marzo de 2003.

En cada localidad en muestra se seleccionaron tantos registros como indicó el cuadro anterior, el muestreo fue sistemático con arranque aleatorio, el orden de los registros fue por fecha de nacimiento, de mayor a menor edad del ciudadano. Si la localidad tenía menos registros de los que se debían elegir se seleccionaron todos los registros.

En caso de que la localidad estuviera en muestra más de una vez, el proceso de selección de registros se ejecutó tantas veces como se repitió la localidad.

5. Tamaño final de la muestra

A) Secciones

Durante el proceso de selección hubo modificaciones al marco de muestreo, que se fueron detectando en la preparación de cada una de las etapas de selección e incluso durante la aplicación de los cuestionarios.

Al cierre del operativo de campo se concluyó que, en nueve secciones no fue posible realizar ninguna de las dos encuestas. Además hubo dos secciones en las que sólo se pudo realizar una encuesta, en la sección 2326 de Chihuahua sólo se realizó la encuesta de Cobertura, y en la sección 2811 de Guanajuato sólo se realizó la encuesta de Actualización. Las causas por las que no se pudieron visitar las secciones y las adecuaciones que se tuvieron que hacer al diseño muestral se presentan en el cuadro 4.

Cuadro 4
Secciones donde no se levantó información según causa

Estado	Sección		Adecuaciones a la muestra
	Clave	Característica	
Chiapas	0371	Problemas religiosos	Se elimina de la muestra
Chiapas	1920	Problemas religiosos	Se elimina de la muestra
Chihuahua	2326	Problemas de narcotráfico Nota: Los problemas se presentaron durante la encuesta de actualización	Se elimina de la muestra, sólo de la encuesta de actualización
Chihuahua	2647	Zona militar	No se levanta información. Se trata como campamento de trabajo
Distrito Federal	5096	Zona Militar	No se levanta información. Se trata como campamento de trabajo
Guanajuato	2096	Conflictos sociales	Se elimina de la muestra
Guanajuato	2811	Conflictos sociales Nota: Los problemas se presentaron durante la encuesta de cobertura	Se elimina de la muestra, sólo de la encuesta de cobertura
Guerrero	2511	Alto riesgo de ser visitada	Se sustituye por la sección 2510
Morelos	0406	Alto riesgo de ser visitada	Se sustituye por la sección 0686
Sinaloa	0570	Problemas por la delincuencia	Se elimina de la muestra
Sinaloa	3439	Problemas por la delincuencia	Se elimina de la muestra

Finalmente, para cada encuesta se obtuvo información de 2 416 secciones.

B) Localidades

B.1) Para la encuesta de cobertura la muestra de localidades se modificó a causa de la reducción de secciones y de cambios en la clasificación de las secciones. De las 2 416 secciones que quedaron para esta encuesta seis cambiaron de tipo: cuatro secciones mixtas pasaron a ser urbanas, una sección cambió de rural a mixta y una de urbana a rural (ver apartado A del anexo, cuadro 2).

La eliminación de dos secciones de alto riesgo disminuyó en siete la muestra de localidades. El cambio de dos secciones mixtas a tipo urbano redujo la muestra de localidades en 2; así de las 2 736 localidades que en principio se seleccionaron serían visitadas 2 727.

Por otro lado, durante el levantamiento de la información se registraron localidades deshabitadas, inexistentes y de difícil acceso, en total 444 casos de este tipo (ver cuadro 5.1). Asimismo, se observó que cinco localidades se habían fusionado con otra localidad que estaba en muestra, en estos casos se consideró que cada fusión era una unidad de muestreo. Es así que, para la encuesta de Cobertura se obtuvo entrevistas en 2 278 localidades.

Cuadro 5.1

Encuesta de cobertura. Localidades sin entrevistas

Causa	Localidades	Adecuaciones a la muestra
Total	444	
Deshabitadas e inexistentes	405	Se ponderaron con cero ciudadanos
Difícil acceso y conurbaciones	39	Salieron de la muestra

B.2) Para la encuesta de actualización en un principio se seleccionaron 3 021 localidades y no se obtuvo entrevistas en 25, las causas se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro 5.2

Encuesta de actualización. Localidades sin entrevistas

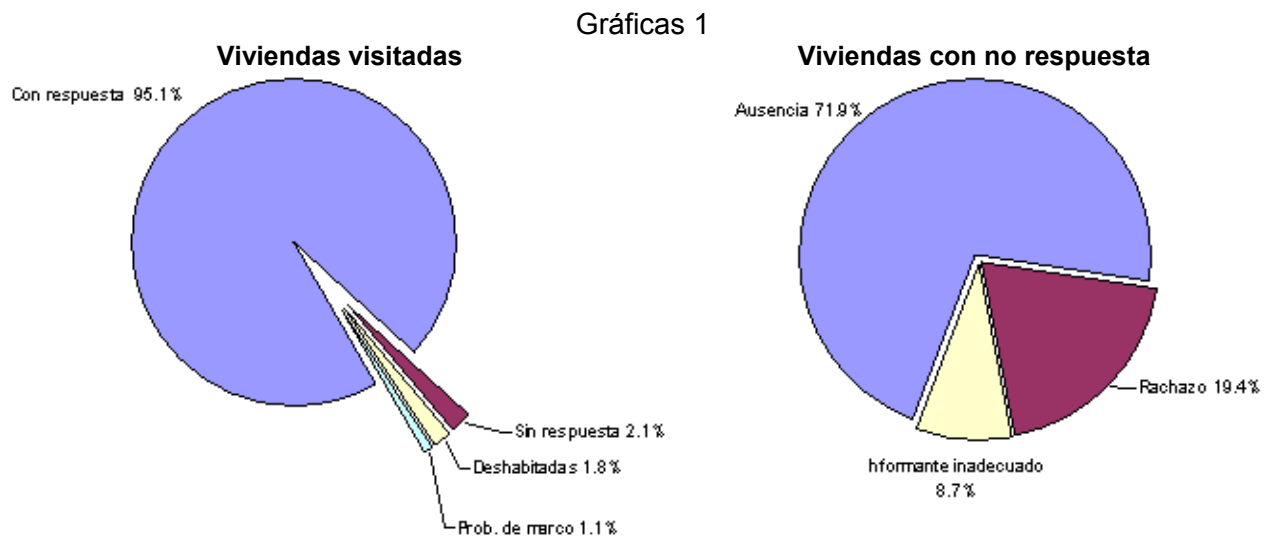
Causa	Localidades	Adecuaciones a la muestra
Total	25	
Inexistentes	1	Salieron de la muestra
Zona militar	5	Salieron de la muestra
Difícil acceso y/o alto riesgo	19	Salieron de la muestra

C) Registros

De los 70 433 registros se levantó información de 70 235, la causa de la reducción en la muestra proviene directamente de los problemas reportados en secciones y localidades para la encuesta de Actualización.

C) Viviendas

Del total de viviendas visitadas en todo el país (29 503), se alcanzó un 95.1% con respuesta (28 053 viviendas), las viviendas donde no se pudo conseguir la entrevista ya sea por ausencia, informante inadecuado o rechazo sólo fueron el 2.1%, las deshabitadas representaron el 1.8% y los problemas de construcción del marco muestral el 1.1%.



La categoría de problemas de marco muestral, resume a predios que originalmente se contaron como viviendas habitadas y que finalmente pudieron ser: hotel, pensión, campamento de trabajo, edificación en construcción, uso distinto al de vivienda, predio baldío o no se localizó la vivienda, en las zonas urbanas. En el apartado B del anexo se pueden observar los resultados de la entrevista por entidad federativa.

En las 28 053 viviendas con entrevista se consiguió información de 75 782 residentes habituales.

6. Programación de actividades

Diseño general

- Las actividades concernientes a la VNM03 dieron inicio el día 11 de octubre de 2002, con la presentación del diseño general en CONASE.
- El proceso de selección inició el 9 de diciembre de 2002, con la selección de secciones.

Operativo de campo

Primera etapa:

- Recorrido cartográfico de las secciones en muestra del 23 de enero al 4 de febrero de 2003.
- Incorporación de la actualización cartográfica a los catálogos y productos cartográficos del 30 de enero al 12 de febrero de 2003.

Segunda etapa:

Encuesta de cobertura

- Área urbana: levantamiento del cuestionario en las viviendas seleccionadas del 9 al 16 de marzo de 2003
- Área rural: levantamiento del cuestionario en las viviendas de las localidades seleccionadas del 8 al 19 de marzo de 2003

Encuesta de actualización

- Búsqueda de ciudadanos seleccionados del Padrón Electoral por sección, aplicado del 20 al 27 de marzo de 2003

Captura de información

Captura de información de los instrumentos de captación, aplicados en campo en las entidades que cuentan con Centro Regional de Cómputo (CRC)

- Encuesta de cobertura del 18 al 24 de marzo de 2003
- Encuesta de actualización 30 y 31 de marzo de 2003

Entrega de resultados

- Encuesta de cobertura 16 de abril de 2003
- Encuesta de actualización 16 de abril de 2003
- Entrega de resultados estatales 28 de abril de 2003

7. Definición de indicadores

Las fórmulas para el cálculo de indicadores se construyeron a partir de sus definiciones y se presentan haciendo uso de la numeración de las preguntas en el cuestionario y el código que deben asumir para que el registro tenga alguna de las características de estudio (ver cuestionarios anexos).

Por ejemplo, el pseudocódigo 5.1=1 se refiere a los empadronados que para la pregunta 5.1 *¿Por qué no vive aquí el ciudadano?* contestaron la respuesta número uno

que es *Cambió de domicilio*. Algunas veces, la característica buscada se puede encontrar cuando se cumplen dos condiciones a la vez, en tal caso se emplea la conjunción “y” entre una y otra condición.

El cálculo de los indicadores se hace sobre los registros que presentan la característica de interés o se conoce su situación específica; esto es, se excluyen los casos que el informante no pudo responder en forma categórica; es decir, la no respuesta y el “no sabe”.

7.1 Encuesta de Cobertura

Para el cálculo de estos indicadores además de la respuesta del ciudadano se empleó la búsqueda de los ciudadanos en listas impresas del padrón de la sección, sólo se recurrió al resultado de esta búsqueda cuando el informante ignoraba la situación de empadronamiento del ciudadano o el lugar de su empadronamiento.

Cuadro 6
Encuesta de cobertura: definición y fórmula de cálculo de los indicadores

<p>Cobertura del Padrón Electoral nacional</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados, respecto a la población de 18 años y más.</p> <p>Fórmula:</p> $\frac{10.1 = 1 + (10.1 = 369y13.1 = 162) + 11.1 = 1 + (11.1 = 369y13.1 = 162)}{\text{Población} - (10.1 = 369y13.1 = 369) - (11.1 = 369y13.1 = 369)}$
<p>Cobertura del Padrón Electoral estatal</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados en el estado, respecto a la población de 18 años y más.</p> <p>Fórmula:</p> $\frac{(10.1 = 369y13.1 = 162) + 10.2 = 1 + 10.4 = 1 + 10.5 = 1 + (10.5 = 369y13.1 = 162) + (10.5 = 2y12.3 = 1,369y13.1 = 162) + (11.1 = 3y13.1 = 162) + 11.2 = 1 + 11.3 = 1 + 11.4 = 1 + (11.4 = 369y13.1 = 162)}{\text{Población} - (10.1 = 369y13.1 = 369) - (10.5 = 369y13.1 = 369) - (10.5 = 2y12.3 = 1,369y13.1 = 369) - (11.1 = 369y13.1 = 369) - (11.4 = 369y13.1 = 369)}$
<p>Vigencia del Padrón Electoral</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados en la sección electoral en la que residen, respecto a la población de 18 años y más.</p> <p>Fórmula:</p> $\frac{(10.1 = 369y13.1 = 162) + 10.2 = 1 + (10.4 = 1y13.1 = 162) + (10.4 = 369y13.1 = 162) + (10.4 = 2y12.3 = 1,369y13.1 = 162) + (11.1 = 3y13.1 = 162) + 11.2 = 1 + (11.3 = 1y13.1 = 162) + (11.3 = 369y11.4 = 1,369y13.1 = 162)}{\text{Población} - (10.1 = 369y13.1 = 9) - (10.4 = 1y13.1 = 9) - (10.4 = 2y12.3 = 1,369y13.1 = 9) - (10.4 = 369y13.1 = 9) - (11.1 = 3y13.1 = 9) - (11.3 = 1y13.1 = 9) - (11.3 = 369y13.1 = 9)}$

Cuadro 6
Encuesta de cobertura: definición y fórmula de cálculo de los indicadores

Cobertura de la Credencial para Votar nacional

Definición: Porcentaje de población empadronada que tiene Credencial para Votar, respecto a la población de 18 años y más.

Fórmula:

$$10.1 = 1$$

$$\frac{10.1 = 1}{\text{Población} - 10.1 = 369}$$

Cobertura de la Credencial para Votar estatal

Definición: Porcentaje de población empadronada que tiene Credencial para Votar del estado donde reside, respecto a la población de 18 años y más.

Fórmula:

$$\frac{10.2 = 1 + 10.4 = 1 + 10.5 = 1 + (10.5 = 369 \text{ y } 13.1 = 1)}{\text{Población} - 10.1 = 369 - (10.5 = 369 \text{ y } 13.1 = 369)}$$

Vigencia de la Credencial para Votar

Definición: Porcentaje de población empadronada que tiene Credencial para Votar de la sección electoral donde reside, respecto a la población de 18 años y más.

Fórmula:

$$\frac{10.2 = 1 + (10.4 = 1 \text{ y } 13.1 = 1) + (10.4 = 369 \text{ y } 13.1 = 1)}{\text{Población} - (10.1 = 369 \text{ y } 13.1 = 169) - (10.4 = 1 \text{ y } 13.1 = 269) - (10.4 = 369 \text{ y } 13.1 = 269)}$$

Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial

Definición: Porcentaje de la población que no tiene Credencial para Votar del domicilio donde reside o la credencial tiene algún error en los datos del ciudadano y en ambos casos no hay una solicitud de credencial en curso, respecto a la población de 18 años y más.

Fórmula

$$\frac{(10.1 = 369 \text{ y } 13.1 = 3) + (10.2 = 2 \text{ y } 12.3 = 2) + (10.2 = 2 \text{ y } 12.3 = 369 \text{ y } 13.1 = 3) + (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 1 \text{ y } 12.3 = 2,369 \text{ y } 13.1 = 3) + (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 2 \text{ y } 12.3 = 2) + (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 2 \text{ y } 12.3 = 369 \text{ y } 13.1 = 3) + (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 369 \text{ y } 10.5 = 163 \text{ y } 12.3 = 2,369 \text{ y } 13.1 = 3) + (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 369 \text{ y } 10.5 = 2 \text{ y } 12.3 = 2) + (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 369 \text{ y } 10.5 = 2 \text{ y } 12.3 = 369 \text{ y } 13.1 = 3) + (10.3 = 2 \text{ y } 12.3 = 2) + (10.3 = 2 \text{ y } 12.3 = 3 \text{ y } 13.1 = 1) + 11.1 = 2 + (11.1 = 3 \text{ y } 13.1 = 3) + (11.2 = 1 \text{ y } 12.3 = 2) + 11.2 = 2 + (11.2 = 369 \text{ y } 13.1 = 3)}{\text{Población} - (10.1 = 369 \text{ y } 13.1 = 1,269) - (10.3 = 2 \text{ y } 12.3 = 369 \text{ y } 13.1 = 9) - 10.3 = 369 - (10.2 = 2 \text{ y } 12.3 = 369 \text{ y } 13.1 = 169) - (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 1 \text{ y } 12.3 = 2,369 \text{ y } 13.1 = 169) - (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 2 \text{ y } 12.3 = 3,69 \text{ y } 13.1 = 169) - (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 369 \text{ y } 10.5 = 1 \text{ y } 12.3 = 2 \text{ y } 13.1 = 169) - (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 369 \text{ y } 10.5 = 1 \text{ y } 12.3 = 369 \text{ y } 13.1 = 169) - (10.2 = 369 \text{ y } 10.4 = 369 \text{ y } 10.5 = 369 \text{ y } 12.3 = 2,369 \text{ y } 13.1 = 169) - (11.1 = 369 \text{ y } 13.1 = 1,269) - (11.2 = 1 \text{ y } 12.1 = 4,569) - (11.2 = 1 \text{ y } 12.3 = 369) - (11.2 = 3 \text{ y } 13.1 = 1,269)}$$

Cuadro 6
Encuesta de cobertura: definición y fórmula de cálculo de los indicadores

<p>Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio de su residencia actual</p> <p>Definición: Porcentaje de ciudadanos que en marzo de 2002 vivían en el mismo domicilio, respecto a la población de 18 años y más.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{9.1 = 1}{\text{Población} - 9.1 = 369}$
<p>Empadronados con Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual que podrán ir a votar a donde vivían</p> <p>Definición: Porcentaje de población empadronada que tiene Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual y el informante declaró que podrá ir a votar al lugar donde vivía, respecto a la población empadronada que tiene credencial para votar de otro domicilio.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{12.2 = 1}{10.2 = 263 - 12.2 = 369 - (10.2 = 3 \text{ y } 10.4 = 3 \text{ y } 10.5 = 3)}$

7.2 Encuesta de Actualización

Cuadro 7
Encuesta de actualización. Definición y fórmula de cálculo de los indicadores

<p>Actualización del Padrón Electoral</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que residen en la sección electoral de registro, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{(1.1 = 162 \text{ y } 4.1 = 1) + (6.2 = 1 \text{ y } 9 = 1)}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4 - 6.2 = 5 - (6.2 = 1 \text{ y } 9 = 369)}$
<p>Actualización de domicilio</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que residen en el domicilio y en la sección de registro, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{1.1 = 162 \text{ y } 4.1 = 1}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465 \text{ y } 3.1 = 2)}$
<p>Fallecidos en el Padrón Electoral</p> <p>Definición: Porcentaje de registros en el padrón correspondientes a ciudadanos fallecidos, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{5.1 = 3}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$

Cuadro 7
Encuesta de actualización. Definición y fórmula de cálculo de los indicadores

<p>Error en la sección</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados cuyo domicilio de registro se localiza en una sección distinta a la de su registro electoral respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{1.1 = 3}{\text{Padrón} - 1.1 = 4}$
<p>Ciudadanos que nunca han vivido en el domicilio de registro</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que nunca han vivido en el domicilio de registro pero que sí fueron reconocidos, respecto al padrón electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{5.1 = 2}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$
<p>Domicilios no localizados</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados registrados en un domicilio que no se localizó, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{1.1 = 4}{\text{Padrón}}$
<p>Ciudadanos no reconocidos</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que no fueron reconocidos, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{1.2 = 2 + 3.1 = 2}{\text{Padrón} - 2.1 = 10}$
<p>Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados cuyo domicilio de registro corresponde a una vivienda habitada y no fueron reconocidos por residentes del domicilio de registro y vecinos, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{3.1 = 2y2.1 = 2,3,465}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10}$
<p>Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados cuyo domicilio de registro corresponde a un predio no habitado y no fueron reconocidos por vecinos, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{3.1 = 2y2.1 = 6,7,869}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10}$

Cuadro 8
Encuesta de actualización. Definición y fórmula de cálculo de los indicadores adicionales

Cambio de domicilio no reportado según lugar de destino
Cambio de domicilio no reportado Definición: Porcentaje de empadronados que cambiaron de domicilio y no lo han reportado, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $\frac{5.1 = 1}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$
Mismo municipio Definición: Porcentaje de empadronados que cambiaron de domicilio dentro del municipio de su registro y no lo han reportado, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $\frac{5.1 = 1 \text{ y } 6.2 = 1}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$
Otro municipio dentro del mismo estado Definición: Porcentaje de empadronados que cambiaron de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado de su registro y no lo han reportado, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $\frac{5.1 = 1 \text{ y } 6.2 = 2}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$
Otro estado Definición: Porcentaje de empadronados que cambiaron de domicilio a un estado distinto al de su registro y no lo han reportado, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $\frac{5.1 = 1 \text{ y } 6.2 = 3}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$
Otro país Definición: Porcentaje de empadronados que cambiaron de domicilio a otro país y no lo han reportado, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $\frac{5.1 = 1 \text{ y } 6.2 = 4}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$
No sabe a donde cambio de domicilio Definición: Porcentaje de empadronados que no se sabe a donde fue su cambio de domicilio, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $\frac{5.1 = 1 \text{ y } 6.2 = 5}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - 3.1 = 2 - 5.1 = 4}$

Cuadro 8
Encuesta de actualización. Definición y fórmula de cálculo de los indicadores adicionales

Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista según causa de la ausencia
Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar ausentes al momento de la entrevista, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $4.1 = 1y7.2 = 2,3,4,5,6,7,68$ $\frac{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9}{\text{Padrón}}$
Trabajando o estudiando dentro de la ciudad o municipio Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar trabajando o estudiando en algún lugar dentro de la ciudad ó municipio, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $10.1 = 1$ $\frac{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9}{\text{Padrón}}$
Enfermo u hospitalizado Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar enfermos u hospitalizados, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $10.1 = 2$ $\frac{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9}{\text{Padrón}}$
Trabajando o estudiando fuera de la ciudad o municipio pero dentro del país Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar trabajando o estudiando en algún lugar fuera de la ciudad o municipio pero dentro del país, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $10.1 = 3$ $\frac{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9}{\text{Padrón}}$
Trabajando o estudiando fuera del país Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar trabajando o estudiando en algún lugar fuera del país, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $10.1 = 4$ $\frac{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9}{\text{Padrón}}$
Ausentes por otra causa Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por alguna causa distinta al trabajo, estudio u hospitalización, respecto al Padrón Electoral. Fórmula $10.1 = 5$ $\frac{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9}{\text{Padrón}}$

Cuadro 8
Encuesta de actualización. Definición y fórmula de cálculo de los indicadores adicionales

Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista según tiempo de la ausencia
<p>Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar fuera al momento de la entrevista, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{4.1 = 1y7.2 = 2,3,4,5,6,7,68}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,4,65y3.1 = 2) - 7.2 = 9}$
<p>Regresa diario o esta enfermo u hospitalizado</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y estuvieron ausentes al momento de la entrevista, pero regresan diario o están hospitalizados, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{10.1 = 162}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,4,65y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.3 = 9}$
<p>Menos de un mes</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y han estado ausentes durante menos de un mes, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{10.3 = 1}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,4,65y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.3 = 9}$
<p>De uno a seis meses</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y han estado ausentes entre uno y seis meses, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{10.3 = 2}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,4,65y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.3 = 9}$
<p>Más de seis meses</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y han estado ausentes por más de seis meses, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{10.3 = 364}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,4,65y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.3 = 9}$
<p>Tiempo de ausencia no especificado</p> <p>Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro ausentes al momento de la entrevista y no se especificó cuanto tiempo ha durado su ausencia, respecto al Padrón Electoral.</p> <p>Fórmula</p> $\frac{10.3 = 5}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,4,65y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.3 = 9}$

8. Resultados

Los resultados se presentan en cuatro niveles: nacional, área urbana y no urbana, regional (10 agrupaciones de estados geográficamente contiguos) y estatal. Para los primeros tres niveles, además de presentarse las estimaciones del 2003, se hace una comparación con la situación que se registró en el 2000.

A nivel estatal sólo se presentan las estimaciones del 2003 y sus medidas de variación, no hay posibilidades de un análisis histórico y las comparaciones que pudieran hacerse entre ellos es un tema amplio para ser presentado en este documento.

8.1 Estimaciones nacionales

La precisión para los indicadores con los que se diseñó la muestra, Cobertura del Padrón Electoral, Vigencia de la Credencial para Votar y Actualización del Padrón Electoral, en esta verificación resultaron mejor a las obtenidas en las cuatro evaluaciones muestrales anteriores.

Cuadro 9
VNM03. Estimaciones nacionales

Nombre del indicador	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lim. Inferior	Lim. Superior
Encuesta de cobertura						
Cobertura del Padrón Electoral nacional	2.30E-06	0.15	0.30	94.22	93.92	94.52
Cobertura del Padrón Electoral estatal	3.48E-06	0.19	0.37	91.98	91.61	92.34
Vigencia del Padrón Electoral	1.50E-05	0.39	0.76	77.63	76.87	78.39
Cobertura de la Credencial para Votar	3.90E-06	0.20	0.39	90.44	90.05	90.83
Cobertura de la Credencial para Votar estatal	5.26E-06	0.23	0.45	88.19	87.74	88.64
Vigencia de la Credencial para Votar	1.54E-05	0.39	0.77	74.81	74.04	75.58
Demanda potencial de solicitudes de credencial	1.64E-05	0.40	0.79	27.46	26.67	28.25
Encuesta de actualización						
Actualización del Padrón Electoral	4.54E-06	0.21	0.42	87.22	86.81	87.64
Actualización de domicilio	6.08E-06	0.25	0.48	78.73	78.25	79.22
Fallecidos en el Padrón Electoral	2.33E-07	0.05	0.09	1.00	0.90	1.09
Error en la sección	4.17E-07	0.06	0.13	0.97	0.85	1.10
Domicilios no localizados	3.61E-07	0.06	0.12	1.07	0.96	1.19
Ciudadanos no reconocidos	8.68E-07	0.09	0.18	2.74	2.55	2.92
Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada	4.68E-07	0.07	0.13	1.47	1.34	1.61
Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado	1.30E-07	0.04	0.07	0.37	0.30	0.45

En relación a lo registrado hace tres años, las precisiones obtenidas para estos tres indicadores se redujeron en más de la mitad. La precisión de Cobertura del Padrón Electoral nacional pasó de 0.69% a 0.30%; de la Vigencia de la Credencial para Votar de 2.11% a 0.77% y de la Actualización del Padrón Electoral de 1.55% a 0.42%.

Analizando los cambios que se presentaron de 2000 a 2003, a partir de los once indicadores que son comparables, se puede decir que hubo mejoras en la inscripción al padrón y la solicitud de la credencial, puesto que la Cobertura del Padrón Electoral nacional y la de la Credencial para Votar nacional tuvieron aumentos estadísticamente significativos.

Cuadro 10
Indicadores adicionales

Nombre del indicador	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lim. Inferior	Lim. Superior
Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio de su residencia actual	6.61E-06	0.26	0.50	91.85	91.35	92.35
Empadronados con Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual que podrán ir a votar a donde vivían	3.46E-05	0.59	1.15	86.97	85.82	88.12
Ciudadanos que nunca han vivido en el domicilio de registro	1.02E-07	0.03	0.06	0.34	0.28	0.40
Cambios de domicilio no reportados según lugar de destino						
Cambio de domicilio no reportado	5.29E-06	0.23	0.45	17.70	17.25	18.15
Mismo municipio	2.37E-06	0.15	0.30	7.52	7.22	7.83
Otro municipio dentro estado	9.96E-07	0.10	0.20	2.57	2.38	2.77
Otro estado	5.43E-07	0.07	0.14	1.84	1.69	1.98
Otro país	7.42E-07	0.09	0.17	2.35	2.19	2.52
No sabe a donde cambió de domicilio	1.51E-06	0.12	0.24	3.41	3.17	3.66
Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista según causa de ausencia						
Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista	1.54E-05	0.39	0.77	35.97	35.20	36.74
Trabajando o estudiando dentro de la ciudad o municipio	1.47E-05	0.38	0.75	25.86	25.11	26.61
Trabajando o estudiando fuera de la ciudad o municipio pero dentro del país	2.45E-06	0.16	0.31	4.16	3.85	4.46
Trabajando o estudiando fuera del país	1.08E-06	0.10	0.20	2.83	2.63	3.04
Enfermo u hospitalizado	3.23E-07	0.06	0.11	1.05	0.94	1.16
Ausentes por otra causa	3.73E-07	0.06	0.12	1.02	0.90	1.14
Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista según tiempo de ausencia						
Regresa diario	1.50E-05	0.39	0.76	26.92	26.16	27.68
Menos de un mes	2.00E-06	0.14	0.28	3.54	3.26	3.82
De uno a seis meses	4.87E-07	0.07	0.14	1.39	1.26	1.53
Más de seis meses	1.07E-06	0.10	0.20	2.84	2.63	3.04
Tiempo de ausencia no especificado	6.17E-08	0.02	0.05	0.21	0.16	0.26

El cambio de domicilio no reportado sigue siendo el principal evento que afecta la calidad del empadronamiento, esto se ve reflejado en el indicador Vigencia del Padrón Electoral y de la credencial que no mostraron cambios significativos a nivel nacional. Para evaluar las implicaciones del cambio de domicilio no reportado, es conveniente mencionar que, éste tiene su mayor incidencia al interior de cada municipio como se puede ver con los indicadores adicionales.

En cuanto a la calidad de los registros en padrón se tiene que, la proporción de ciudadanos que viven en la sección que se registraron respecto al total de registros en padrón mejoró, sin embargo, no debe despreciarse el efecto de los registros de ciudadanos que no fueron reconocidos que tuvo también un aumento significativo.

Cuadro 11
Comparación de resultados nacionales, 2000-2003

Nombre del indicador	2000		2003		IZI	Decisión estadística ¹	Significancia estadística del cambio
	Valor del indicador (%)	Error cuadrático medio	Valor del indicador (%)	Error cuadrático medio			
Cobertura del Padrón Electoral nacional	93.4	1.24E-05	94.2	2.30E-06	2.14	Rechazar H₀	Significativo
Vigencia del Padrón Electoral	77.1	1.03E-04	77.6	1.50E-05	0.49	No rechazar H ₀	No significativo
Cobertura de la Credencial para Votar nacional	87.7	3.20E-05	90.4	3.90E-06	4.57	Rechazar H₀	Significativo
Vigencia de la Credencial para Votar	73.3	1.16E-04	74.8	1.54E-05	1.32	No rechazar H ₀	No significativo
Actualización del Padrón Electoral	83.8	6.26E-05	87.2	4.54E-06	4.18	Rechazar H₀	Significativo
Actualización de domicilio	78.5	6.10E-05	78.7	6.08E-06	0.28	No rechazar H ₀	No significativo
Fallecidos en el Padrón Electoral	1.1	1.68E-06	1.0	2.33E-07	0.74	No rechazar H ₀	No significativo
Error en la sección	1.7	3.16E-06	1.0	4.17E-07	3.84	Rechazar H₀	Significativo
Domicilios no localizados	0.5	6.87E-07	1.1	3.61E-07	5.60	Rechazar H₀	Significativo
Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada	0.9	2.32E-06	1.5	4.68E-07	3.24	Rechazar H₀	Significativo
Ciudadanos no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado	0.2	4.60E-07	0.4	1.30E-07	2.28	Rechazar H₀	Significativo

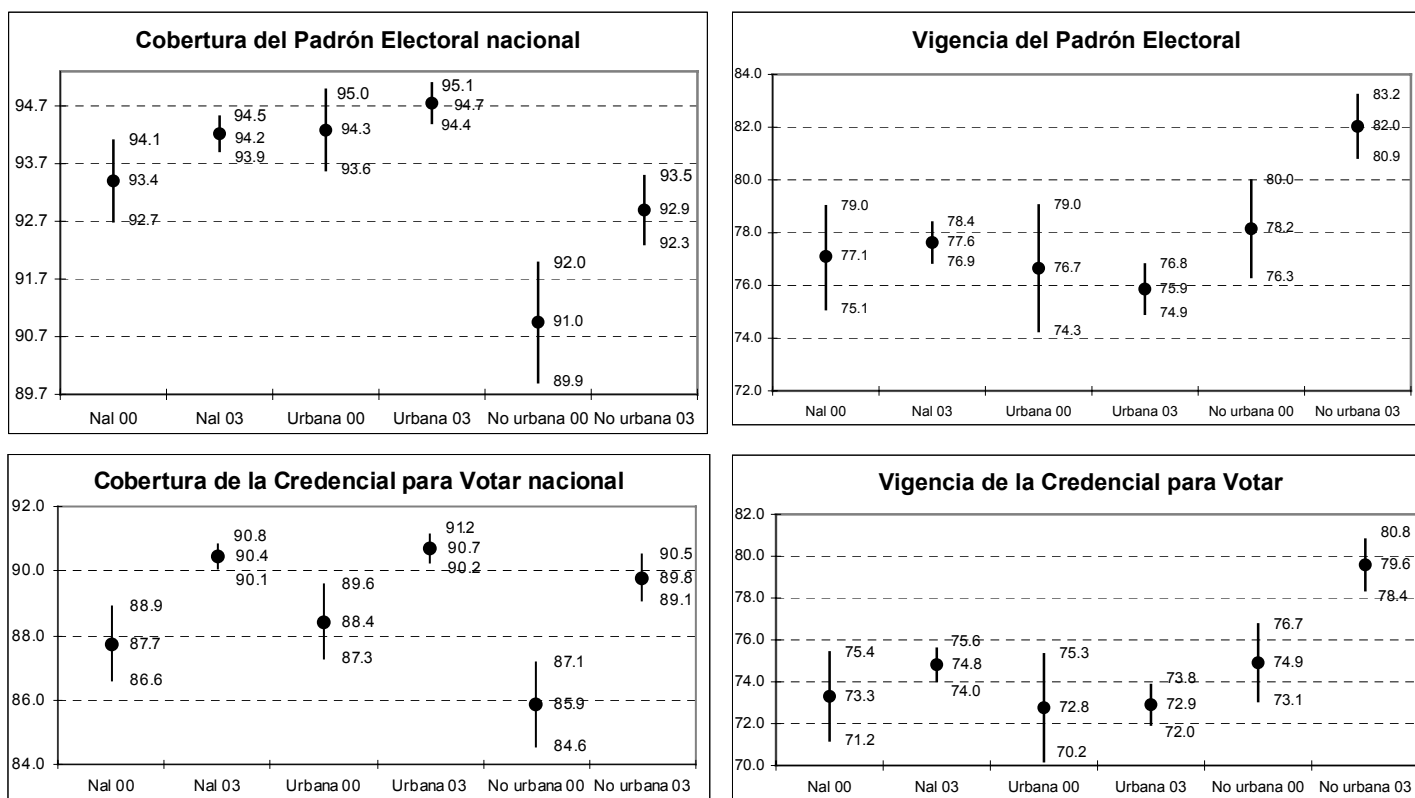
¹ Prueba para comparar las proporciones de dos muestras independientes
H₀: p₁-p₂=0 vs. H_a: p₁-p₂≠0, estadístico de prueba $Z=(p_1-p_2)/\sqrt{(ECM(p_1)+ECM(p_2))}$, α = 5%.

8.2 Estimaciones para área urbana y no urbana

El diseño de ambas encuestas incluyó una división del país en dos zonas según grado de urbanización¹⁶, lo que permitió estimar indicadores a este nivel.

Con estos resultados se confirma la situación registrada desde el diagnóstico de 1996, en la zona urbana la Cobertura del Padrón Electoral nacional y de la Credencial para Votar nacional presentan niveles más elevados que la zona no urbana; mientras que, el nivel de la Vigencia del Padrón Electoral y de la Credencial para Votar es mejor en el área no urbana.

Gráficas 2
Comparación de resultados área urbana y no urbana, 2000-2003

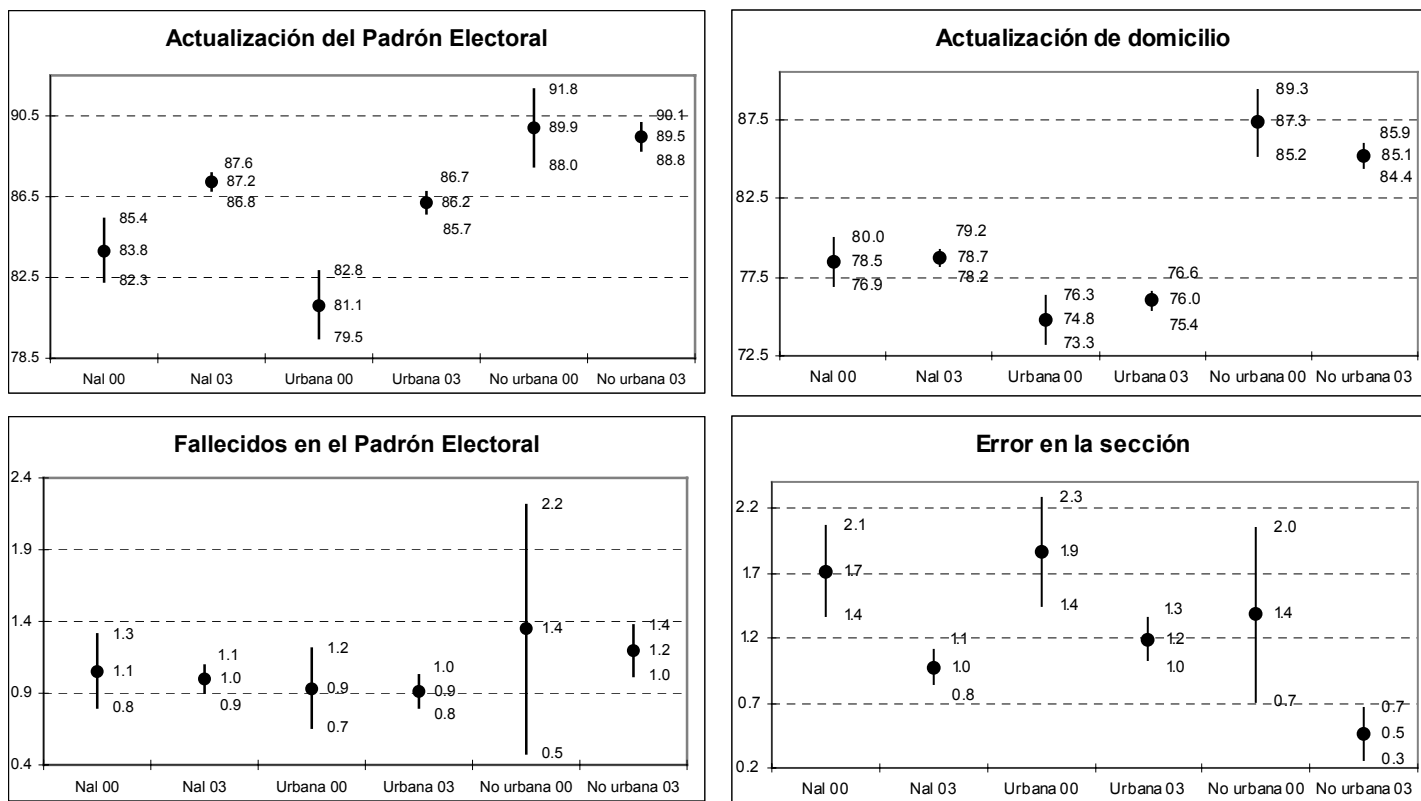


En los últimos tres años se puede observar que, los avances relevantes se ubican en el área no urbana; de hecho cuatro indicadores de las condiciones del empadronamiento tuvieron incrementos estadísticamente significativos, la Cobertura del Padrón Electoral nacional pasó de 91.0% a 92.9%, la Vigencia del Padrón Electoral de 78.2% a 82.0%, la Cobertura de la Credencial para Votar nacional de 85.9% a 89.8% y la Vigencia de la

¹⁶ La zona urbana esta compuesta por las secciones electorales urbanas, mientras que la zona no urbana incluye las secciones mixtas y rurales.

Credencial para Votar de 74.9% a 79.6%. En cuanto a la calidad de los registros en padrón, los errores en sección disminuyeron.

Gráficas 3
Comparación de resultados área urbana y no urbana, 2000-2003



En el área urbana sólo dos indicadores tuvieron cambios significativos: Cobertura de la Credencial para Votar nacional que pasó del 88.4% al 90.7% y la Actualización del Padrón Electoral que pasó del 81.1% al 86.2%; mientras que, el error en sección disminuyó del 1.9% al 1.2%. En cuanto a la calidad de los registros en padrón, los errores en sección disminuyeron. Los resultados sugieren que los demás indicadores permanecen en un nivel similar al de hace tres años, pues los cambios que se presentan no tienen significancia estadística.

Además de los ocho indicadores con los que se analiza la evolución del padrón, de 2000 a 2003, en el área urbana y no urbana, se obtuvieron once indicadores adicionales para conocer las diferencias en las condiciones del empadronamiento y la calidad del padrón a este nivel geográfico (cuadros 12a y 12b).

Cuadro 12a
Indicadores adicionales. Area urbana

Nombre del indicador	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lim. Inferior	Lim. Superior
Cobertura del Padrón Electoral estatal	4.93E-06	0.22	0.44	92.31	91.88	92.75
Cobertura de la Credencial para Votar estatal	5.48E-06	0.27	0.54	88.24	87.70	88.78
Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial	2.40E-05	0.49	0.96	28.53	27.57	29.49
Domicilios no localizados	5.56E-07	0.07	0.15	1.14	0.99	1.28
Ciudadanos no reconocidos	1.56E-06	0.13	0.25	3.39	3.15	3.64
Cambio de domicilio no reportado según lugar de destino						
Cambio de domicilio no reportado	8.21E-06	0.29	0.56	19.93	19.36	20.49
Mismo municipio	3.89E-06	0.20	0.39	8.61	8.23	9.00
Otro municipio dentro del estado	1.60E-06	0.13	0.25	2.67	2.43	2.92
Otro estado	8.52E-07	0.09	0.18	1.99	1.81	2.17
Otro país	8.78E-07	0.09	0.18	2.16	1.98	2.35
No sabe a donde cambió de domicilio	2.88E-06	0.17	0.33	4.48	4.15	4.82

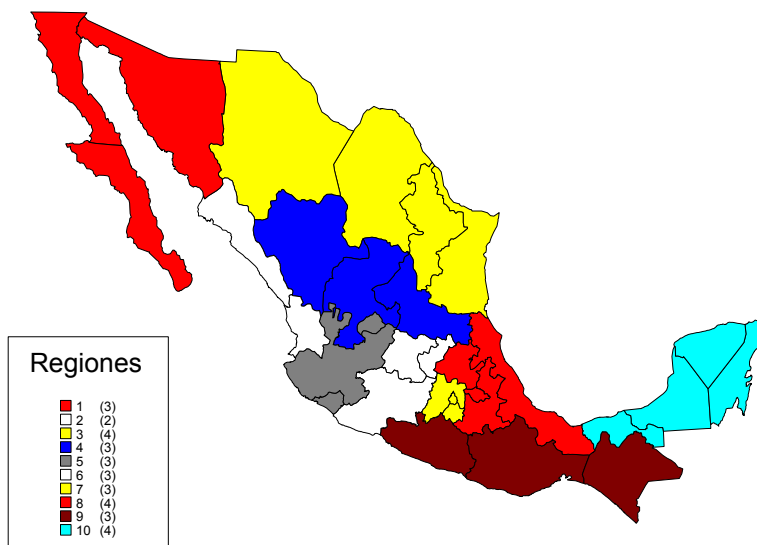
Cuadro 12b
Indicadores adicionales. Area no urbana

Nombre del indicador	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lim. Inferior	Lim. Superior
Cobertura del Padrón Electoral estatal	1.19E-05	0.34	0.68	91.14	90.46	91.81
Cobertura de la Credencial para Votar estatal	1.74E-05	0.42	0.82	88.08	87.26	88.90
Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial	4.77E-05	0.69	1.35	24.79	23.43	26.14
Domicilios no localizados	9.75E-07	0.10	0.19	0.92	0.73	1.11
Ciudadanos no reconocidos	1.09E-06	0.10	0.20	1.18	0.98	1.39
Cambio de domicilio no reportado según lugar de destino						
Cambio de domicilio no reportado	1.42E-05	0.38	0.74	12.58	11.84	13.32
Mismo municipio	5.29E-06	0.23	0.45	5.01	4.56	5.46
Otro municipio dentro del estado	2.35E-06	0.15	0.30	2.33	2.03	2.63
Otro estado	1.41E-06	0.12	0.23	1.49	1.26	1.72
Otro país	3.43E-06	0.19	0.36	2.79	2.43	3.16
No sabe a donde cambió de domicilio	1.17E-06	0.11	0.21	0.95	0.74	1.16

8.3 Estimaciones regionales

Para conocer con mayor detalle geográfico la evolución de la calidad del padrón se estimaron los indicadores en las 10 regiones definidas en la VNM00 (ver mapa). A este nivel se puede ver que, la región 1 es la que presenta los niveles más bajos de Cobertura de la Credencial para Votar nacional, así como de Vigencia del Padrón Electoral y Vigencia de la Credencial para Votar.

VNM00 Regionalización del país



Región	Estados
1. Noroeste I	Baja California, Baja California Sur, Sonora
2. Noroeste II	Sinaloa, Nayarit
3. Norte	Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas
4. Norte centro	Durango, San Luis Potosí, Zacatecas
5. Occidente	Aguascalientes, Colima, Jalisco
6. Centro	Guanajuato, Michoacán, Querétaro
7. Metropolitana	Distrito Federal, México, Morelos
8. Oriente	Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Veracruz
9. Sur	Chiapas, Guerrero, Oaxaca
10. Península	Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán

Sin embargo, respecto a la situación registrada hace tres años, las condiciones de empadronamiento mejoraron en la región 1, donde la Cobertura del Padrón Electoral nacional y de la Credencial para Votar nacional; así como la Vigencia del Padrón Electoral y de la Credencial para Votar aumentaron significativamente.

Los dos indicadores que presentaron disminuciones significativas entre las 10 regiones fueron: Vigencia del Padrón Electoral y Vigencia de la Credencial para Votar, estos cambios ocurrieron en la región 4 y 8, esta situación podría deberse a cambios de domicilio no reportados que ocurren de las zonas rurales a las ciudades, pues los estados que integran estas regiones no se caracterizan por ser de atracción migratoria.

Cuadro 13
Comparación de las condiciones de empadronamiento por región 2000-2003

Región	2000		2003		Z ¹	Decisión estadística ¹	Significancia estadística del cambio
	Valor del indicador (%)	Error cuadrático medio	Valor del indicador (%)	Error cuadrático medio			
Cobertura del Padrón Electoral nacional							
1	89.8	2.11E-04	93.9	1.78E-05	2.73	Rechazar H ₀	Significativo
2	95.3	8.78E-05	95.5	4.46E-05	0.16	No rechazar H ₀	No significativo
3	93.5	9.11E-05	93.9	1.09E-05	0.37	No rechazar H ₀	No significativo
4	91.5	2.04E-04	93.3	5.66E-05	1.14	No rechazar H ₀	No significativo
5	94.3	6.57E-05	95.0	1.95E-05	0.75	No rechazar H ₀	No significativo
6	91.6	2.22E-04	93.7	3.00E-05	1.34	No rechazar H ₀	No significativo
7	95.7	5.19E-05	95.0	1.05E-05	0.86	No rechazar H ₀	No significativo
8	94.0	8.26E-05	93.6	2.32E-05	0.41	No rechazar H ₀	No significativo
9	91.2	1.11E-04	93.0	2.14E-05	1.59	No rechazar H ₀	No significativo
10	93.9	1.10E-04	95.2	1.86E-05	1.18	No rechazar H ₀	No significativo
Vigencia del Padrón Electoral							
1	56.4	3.22E-03	71.2	1.98E-04	2.53	Rechazar H ₀	Significativo
2	81.0	7.37E-04	75.8	7.88E-04	1.33	No rechazar H ₀	No significativo
3	74.8	1.23E-03	73.3	9.71E-05	0.41	No rechazar H ₀	No significativo
4	80.9	6.75E-04	74.7	2.33E-04	2.06	Rechazar H ₀	Significativo
5	79.7	4.41E-04	75.5	2.52E-04	1.59	No rechazar H ₀	No significativo
6	78.8	6.48E-04	79.3	1.84E-04	0.16	No rechazar H ₀	No significativo
7	78.2	5.96E-04	81.2	4.62E-05	1.17	No rechazar H ₀	No significativo
8	86.9	1.29E-04	79.4	9.42E-05	5.05	Rechazar H ₀	Significativo
9	77.6	5.95E-04	77.4	1.64E-04	0.07	No rechazar H ₀	No significativo
10	72.5	5.35E-04	77.6	2.68E-04	1.81	No rechazar H ₀	No significativo
Cobertura de la Credencial para Votar nacional							
1	81.0	2.53E-04	88.6	3.14E-05	4.48	Rechazar H ₀	Significativo
2	91.4	1.06E-04	91.9	5.53E-05	0.43	No rechazar H ₀	No significativo
3	88.3	2.40E-04	90.3	2.02E-05	1.21	No rechazar H ₀	No significativo
4	87.8	2.07E-04	88.9	1.15E-04	0.59	No rechazar H ₀	No significativo
5	90.2	1.67E-04	91.7	3.40E-05	1.08	No rechazar H ₀	No significativo
6	87.6	3.04E-04	90.8	4.61E-05	1.71	No rechazar H ₀	No significativo
7	87.1	2.48E-04	90.0	2.03E-05	1.76	No rechazar H ₀	No significativo
8	90.8	1.43E-04	91.0	3.18E-05	0.15	No rechazar H ₀	No significativo
9	87.1	2.87E-04	90.0	3.22E-05	1.62	No rechazar H ₀	No significativo
10	88.7	1.81E-04	91.9	2.67E-05	2.24	Rechazar H ₀	Significativo
Vigencia de la Credencial para Votar							
1	52.6	2.56E-03	68.0	1.91E-04	2.93	Rechazar H ₀	Significativo
2	78.2	6.01E-04	73.3	8.02E-04	1.31	No rechazar H ₀	No significativo
3	71.1	1.38E-03	71.0	9.65E-05	0.03	No rechazar H ₀	No significativo
4	78.7	6.48E-04	71.8	2.85E-04	2.27	Rechazar H ₀	Significativo
5	76.8	4.86E-04	73.4	2.25E-04	1.26	No rechazar H ₀	No significativo
6	75.5	6.73E-04	76.9	1.91E-04	0.49	No rechazar H ₀	No significativo
7	72.6	7.83E-04	77.0	5.12E-05	1.52	No rechazar H ₀	No significativo
8	84.2	2.31E-04	77.3	1.04E-04	3.77	Rechazar H ₀	Significativo
9	74.7	7.68E-04	75.2	1.66E-04	0.16	No rechazar H ₀	No significativo
10	69.8	5.10E-04	75.1	2.71E-04	1.88	No rechazar H ₀	No significativo

¹ Prueba para comparar las proporciones de dos muestras independientes

H₀: p₁-p₂=0 vs. H_a: p₁-p₂≠0, estadístico de prueba $Z=(p_1-p_2)/\sqrt{(ECM(p_1)+ECM(p_2))}$, $\alpha = 5\%$.

Cuadro 14
Comparación de la calidad del padrón por región 2000-2003

Región	2000		2003		Z ¹	Decisión estadística ¹	Significancia estadística del cambio
	Valor del indicador (%)	Error cuadrático medio	Valor del indicador (%)	Error cuadrático medio			
Actualización del Padrón Electoral							
1	76.8	5.94E-04	86.7	3.82E-05	3.94	Rechazar H ₀	Significativo
2	84.0	1.83E-04	81.2	2.41E-04	1.38	No rechazar H ₀	No significativo
3	81.8	3.71E-04	84.4	2.57E-05	1.30	No rechazar H ₀	No significativo
4	84.3	8.47E-04	87.8	5.64E-05	1.16	No rechazar H ₀	No significativo
5	82.7	4.16E-04	84.8	7.42E-05	0.94	No rechazar H ₀	No significativo
6	84.1	4.57E-04	87.2	5.59E-05	1.35	No rechazar H ₀	No significativo
7	82.9	5.05E-04	88.2	2.18E-05	2.32	Rechazar H ₀	Significativo
8	90.1	4.21E-04	90.1	2.74E-05	0.02	No rechazar H ₀	No significativo
9	82.9	2.19E-04	87.2	3.50E-05	2.69	Rechazar H ₀	Significativo
10	83.6	8.59E-04	89.1	6.57E-05	1.80	No rechazar H ₀	No significativo
Actualización de domicilio							
1	66.6	5.18E-04	73.4	5.22E-05	2.86	Rechazar H ₀	Significativo
2	78.0	1.87E-04	76.6	3.02E-04	0.64	No rechazar H ₀	No significativo
3	77.3	3.75E-04	74.6	3.33E-05	1.35	No rechazar H ₀	No significativo
4	78.6	7.87E-04	80.6	1.33E-04	0.68	No rechazar H ₀	No significativo
5	76.1	3.77E-04	75.0	9.50E-05	0.52	No rechazar H ₀	No significativo
6	79.2	4.45E-04	80.2	7.56E-05	0.46	No rechazar H ₀	No significativo
7	77.4	4.73E-04	79.1	2.66E-05	0.75	No rechazar H ₀	No significativo
8	87.1	4.65E-04	83.0	4.03E-05	1.82	No rechazar H ₀	No significativo
9	78.4	2.28E-04	81.0	4.75E-05	1.57	No rechazar H ₀	No significativo
10	76.2	7.56E-04	78.7	9.33E-05	0.85	No rechazar H ₀	No significativo
Fallecidos en el Padrón Electoral							
1	0.7	8.77E-06	0.8	1.15E-06	0.20	No rechazar H ₀	No significativo
2	0.7	2.93E-06	1.5	1.23E-05	2.00	Rechazar H ₀	Significativo
3	1.5	1.26E-05	1.0	8.88E-07	1.43	No rechazar H ₀	No significativo
4	0.7	5.42E-06	0.9	2.64E-06	0.64	No rechazar H ₀	No significativo
5	0.6	8.09E-06	0.9	3.47E-06	0.76	No rechazar H ₀	No significativo
6	0.6	5.67E-06	0.9	1.90E-06	1.02	No rechazar H ₀	No significativo
7	1.3	1.15E-05	1.1	1.37E-06	0.58	No rechazar H ₀	No significativo
8	1.0	2.16E-05	0.6	9.90E-07	0.78	No rechazar H ₀	No significativo
9	1.6	1.52E-05	1.6	3.57E-06	0.05	No rechazar H ₀	No significativo
10	0.6	4.30E-06	1.0	3.17E-06	1.43	No rechazar H ₀	No significativo
Error en la sección							
1	1.6	6.51E-05	1.0	2.31E-06	0.77	No rechazar H ₀	No significativo
2	4.1	1.59E-04	0.9	1.66E-05	2.44	Rechazar H ₀	Significativo
3	2.4	3.40E-05	0.7	1.09E-06	2.84	Rechazar H ₀	Significativo
4	1.3	2.85E-05	0.4	1.88E-06	1.58	No rechazar H ₀	No significativo
5	1.3	1.22E-05	0.8	2.73E-06	1.41	No rechazar H ₀	No significativo
6	1.5	3.31E-05	0.6	2.37E-06	1.43	No rechazar H ₀	No significativo
7	2.1	2.11E-05	1.4	3.30E-06	1.45	No rechazar H ₀	No significativo
8	0.9	1.57E-05	1.1	2.92E-06	0.37	No rechazar H ₀	No significativo
9	1.3	8.59E-06	1.1	4.72E-06	0.67	No rechazar H ₀	No significativo
10	1.1	1.21E-05	0.8	3.56E-06	0.70	No rechazar H ₀	No significativo

¹ Prueba para comparar las proporciones de dos muestras independientes

H₀: p₁-p₂=0 vs. H_a: p₁-p₂≠0, estadístico de prueba $Z=(p_1-p_2)/\sqrt{(ECM(p_1)+ECM(p_2))}$, α = 5%.

En cuanto a la Actualización del Padrón Electoral se tiene que de las cinco regiones que en el 2000 habían presentado los niveles más bajos tres mejoraron su situación significativamente, (regiones 1, 7 y 9).

En general, se observa que la calidad de los registros en el padrón permaneció estable y sólo en la región 2 aumentó significativamente la proporción de registros correspondientes a ciudadanos fallecidos.

8.4 Estimaciones estatales

Cuadro 15
Cobertura del Padrón Electoral nacional en los estados

Cve	Estado Nombre	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
						Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	6.09E-05	0.78	1.53	94.74	93.21	96.27
2	Baja California	5.92E-05	0.77	1.51	93.12	91.61	94.63
3	Baja California Sur	3.77E-05	0.61	1.20	94.81	93.61	96.01
4	Campeche	1.82E-04	1.35	2.65	93.47	90.83	96.12
5	Coahuila	5.62E-05	0.75	1.47	92.90	91.44	94.37
6	Colima	1.34E-04	1.16	2.27	94.38	92.11	96.64
7	Chiapas	5.87E-05	0.77	1.50	93.01	91.51	94.51
8	Chihuahua	5.66E-05	0.75	1.47	93.64	92.17	95.12
9	Distrito Federal	1.14E-05	0.34	0.66	96.20	95.53	96.86
10	Durango	5.45E-05	0.74	1.45	94.57	93.12	96.02
11	Guanajuato	2.26E-05	0.47	0.93	95.23	94.30	96.16
12	Guerrero	6.48E-05	0.80	1.58	92.45	90.87	94.03
13	Hidalgo	9.29E-05	0.96	1.89	92.84	90.95	94.73
14	Jalisco	2.77E-05	0.53	1.03	95.08	94.05	96.11
15	México	2.73E-05	0.52	1.02	94.18	93.15	95.20
16	Michoacán	1.42E-04	1.19	2.34	91.72	89.39	94.06
17	Morelos	5.49E-05	0.74	1.45	95.58	94.13	97.04
18	Nayarit	1.63E-04	1.28	2.51	93.51	91.00	96.01
19	Nuevo León	2.29E-05	0.48	0.94	94.92	93.99	95.86
20	Oaxaca	6.81E-05	0.83	1.62	93.56	91.94	95.18
21	Puebla	4.45E-05	0.67	1.31	93.70	92.39	95.00
22	Querétaro	7.93E-05	0.89	1.75	94.74	92.99	96.49
23	Quintana Roo	6.65E-05	0.82	1.60	94.38	92.78	95.98
24	San Luis Potosí	2.06E-04	1.44	2.82	93.08	90.27	95.90
25	Sinaloa	5.77E-05	0.76	1.49	96.14	94.65	97.63
26	Sonora	2.22E-05	0.47	0.92	94.65	93.72	95.57
27	Tabasco	5.90E-05	0.77	1.50	96.87	95.37	98.38
28	Tamaulipas	5.42E-05	0.74	1.44	93.44	92.00	94.89
29	Tlaxcala	9.74E-05	0.99	1.93	96.16	94.23	98.09
30	Veracruz	7.35E-05	0.86	1.68	93.37	91.69	95.05
31	Yucatán	5.08E-05	0.71	1.40	94.71	93.32	96.11
32	Zacatecas	8.74E-05	0.93	1.83	92.57	90.74	94.40

Cuadro 16
Cobertura del Padrón Electoral estatal

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	1.12E-04	1.06	2.07	93.02	90.95	95.10
2	Baja California	1.06E-04	1.03	2.01	88.99	86.98	91.00
3	Baja California Sur	1.49E-04	1.22	2.40	90.78	88.38	93.17
4	Campeche	3.26E-04	1.81	3.54	92.22	88.68	95.76
5	Coahuila	6.86E-05	0.83	1.62	91.18	89.55	92.80
6	Colima	3.99E-04	2.00	3.92	90.50	86.58	94.41
7	Chiapas	6.17E-05	0.79	1.54	92.23	90.70	93.77
8	Chihuahua	7.27E-05	0.85	1.67	91.51	89.84	93.18
9	Distrito Federal	2.19E-05	0.47	0.92	93.59	92.67	94.50
10	Durango	6.88E-05	0.83	1.63	93.30	91.67	94.92
11	Guanajuato	3.70E-05	0.61	1.19	94.27	93.07	95.46
12	Guerrero	9.34E-05	0.97	1.89	91.17	89.27	93.06
13	Hidalgo	1.53E-04	1.24	2.42	88.94	86.52	91.37
14	Jalisco	4.62E-05	0.68	1.33	93.39	92.06	94.73
15	México	4.72E-05	0.69	1.35	91.51	90.17	92.86
16	Michoacán	1.41E-04	1.19	2.33	89.97	87.64	92.30
17	Morelos	1.94E-04	1.39	2.73	92.48	89.75	95.21
18	Nayarit	2.13E-04	1.46	2.86	90.65	87.79	93.51
19	Nuevo León	3.78E-05	0.61	1.20	93.15	91.94	94.35
20	Oaxaca	1.45E-04	1.20	2.36	90.25	87.89	92.60
21	Puebla	6.50E-05	0.81	1.58	92.20	90.62	93.78
22	Querétaro	1.23E-04	1.11	2.18	91.59	89.41	93.77
23	Quintana Roo	1.69E-04	1.30	2.55	90.24	87.69	92.79
24	San Luis Potosí	1.88E-04	1.37	2.69	90.57	87.88	93.25
25	Sinaloa	1.22E-04	1.10	2.16	92.46	90.29	94.62
26	Sonora	2.89E-05	0.54	1.05	93.39	92.33	94.44
27	Tabasco	1.94E-04	1.39	2.73	94.49	91.76	97.22
28	Tamaulipas	1.30E-04	1.14	2.24	90.09	87.85	92.32
29	Tlaxcala	3.83E-04	1.96	3.83	92.90	89.07	96.74
30	Veracruz	8.28E-05	0.91	1.78	91.35	89.57	93.13
31	Yucatán	5.65E-05	0.75	1.47	93.85	92.37	95.32
32	Zacatecas	1.08E-04	1.04	2.04	91.74	89.70	93.78

Cuadro 17
Vigencia del Padrón Electoral

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	5.08E-04	2.25	4.42	77.06	72.64	81.47
2	Baja California	5.92E-04	2.43	4.77	65.72	60.95	70.49
3	Baja California Sur	6.60E-04	2.57	5.04	64.89	59.86	69.93
4	Campeche	2.07E-03	4.55	8.92	74.06	65.14	82.99
5	Coahuila	2.93E-04	1.71	3.35	72.80	69.45	76.15
6	Colima	8.23E-04	2.87	5.62	71.51	65.88	77.13
7	Chiapas	2.01E-04	1.42	2.78	78.58	75.80	81.36
8	Chihuahua	4.93E-04	2.22	4.35	70.97	66.62	75.32
9	Distrito Federal	1.02E-04	1.01	1.98	81.09	79.12	83.07
10	Durango	1.04E-03	3.22	6.31	77.11	70.80	83.42
11	Guanajuato	4.06E-04	2.01	3.95	82.08	78.13	86.03
12	Guerrero	9.60E-04	3.10	6.07	74.19	68.12	80.27
13	Hidalgo	2.81E-04	1.67	3.28	81.35	78.07	84.64
14	Jalisco	3.73E-04	1.93	3.78	75.58	71.79	79.36
15	México	9.81E-05	0.99	1.94	81.14	79.20	83.08
16	Michoacán	5.56E-04	2.36	4.62	76.39	71.76	81.01
17	Morelos	2.84E-04	1.68	3.30	81.77	78.46	85.07
18	Nayarit	6.34E-04	2.52	4.94	81.38	76.44	86.32
19	Nuevo León	2.46E-04	1.57	3.07	75.44	72.37	78.51
20	Oaxaca	4.34E-04	2.08	4.08	78.81	74.73	82.90
21	Puebla	3.82E-04	1.95	3.83	79.65	75.83	83.48
22	Querétaro	5.81E-04	2.41	4.73	78.81	74.08	83.53
23	Quintana Roo	1.02E-03	3.20	6.27	71.52	65.25	77.79
24	San Luis Potosí	3.86E-04	1.96	3.85	73.90	70.05	77.75
25	Sinaloa	1.27E-03	3.56	6.97	73.95	66.98	80.92
26	Sonora	2.14E-04	1.46	2.87	78.61	75.74	81.48
27	Tabasco	9.20E-04	3.03	5.95	81.08	75.13	87.02
28	Tamaulipas	5.76E-04	2.40	4.70	73.05	68.35	77.75
29	Tlaxcala	9.85E-04	3.14	6.15	83.26	77.11	89.41
30	Veracruz	2.07E-04	1.44	2.82	77.96	75.14	80.78
31	Yucatán	7.47E-04	2.73	5.36	78.67	73.31	84.03
32	Zacatecas	1.14E-03	3.37	6.60	73.64	67.03	80.24

Cuadro 18
Cobertura de la Credencial para Votar nacional en los estados

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	9.26E-05	0.96	1.89	92.01	90.13	93.90
2	Baja California	8.92E-05	0.94	1.85	85.96	84.10	87.81
3	Baja California Sur	7.18E-05	0.85	1.66	91.24	89.58	92.90
4	Campeche	2.29E-04	1.51	2.97	89.99	87.02	92.96
5	Coahuila	7.85E-05	0.89	1.74	89.36	87.62	91.10
6	Colima	2.18E-04	1.48	2.89	91.10	88.21	93.99
7	Chiapas	7.94E-05	0.89	1.75	90.56	88.81	92.30
8	Chihuahua	8.70E-05	0.93	1.83	89.22	87.39	91.05
9	Distrito Federal	2.35E-05	0.49	0.95	92.97	92.02	93.92
10	Durango	2.78E-04	1.67	3.27	89.30	86.03	92.57
11	Guanajuato	3.80E-05	0.62	1.21	92.59	91.38	93.80
12	Guerrero	1.05E-04	1.02	2.01	88.42	86.41	90.42
13	Hidalgo	1.48E-04	1.21	2.38	89.40	87.02	91.78
14	Jalisco	4.89E-05	0.70	1.37	91.73	90.36	93.10
15	México	4.87E-05	0.70	1.37	87.71	86.34	89.07
16	Michoacán	2.14E-04	1.46	2.87	88.30	85.43	91.17
17	Morelos	8.29E-05	0.91	1.78	92.39	90.60	94.17
18	Nayarit	2.67E-04	1.63	3.20	90.35	87.15	93.55
19	Nuevo León	5.63E-05	0.75	1.47	91.85	90.38	93.32
20	Oaxaca	1.04E-04	1.02	1.99	90.70	88.70	92.69
21	Puebla	5.78E-05	0.76	1.49	91.12	89.63	92.61
22	Querétaro	9.28E-05	0.96	1.89	92.41	90.52	94.30
23	Quintana Roo	1.20E-04	1.10	2.15	90.55	88.40	92.70
24	San Luis Potosí	3.79E-04	1.95	3.82	88.27	84.45	92.09
25	Sinaloa	6.97E-05	0.83	1.64	92.48	90.84	94.11
26	Sonora	5.80E-05	0.76	1.49	90.88	89.39	92.37
27	Tabasco	7.81E-05	0.88	1.73	94.00	92.27	95.73
28	Tamaulipas	1.07E-04	1.03	2.03	89.78	87.75	91.80
29	Tlaxcala	1.90E-04	1.38	2.70	93.17	90.47	95.87
30	Veracruz	9.96E-05	1.00	1.96	91.13	89.17	93.08
31	Yucatán	8.19E-05	0.91	1.77	91.30	89.52	93.07
32	Zacatecas	1.39E-04	1.18	2.31	89.52	87.20	91.83

Cuadro 19
Cobertura de la Credencial para Votar estatal

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	1.21E-04	1.10	2.16	90.58	88.42	92.73
2	Baja California	1.23E-04	1.11	2.18	82.47	80.29	84.65
3	Baja California Sur	1.90E-04	1.38	2.70	87.31	84.61	90.01
4	Campeche	4.26E-04	2.06	4.05	88.11	84.06	92.15
5	Coahuila	8.49E-05	0.92	1.81	87.66	85.86	89.47
6	Colima	4.47E-04	2.11	4.15	87.33	83.18	91.47
7	Chiapas	7.98E-05	0.89	1.75	89.71	87.96	91.46
8	Chihuahua	1.04E-04	1.02	2.00	87.35	85.35	89.35
9	Distrito Federal	3.58E-05	0.60	1.17	90.17	89.00	91.34
10	Durango	3.45E-04	1.86	3.64	87.97	84.33	91.61
11	Guanajuato	4.79E-05	0.69	1.36	91.62	90.26	92.97
12	Guerrero	1.37E-04	1.17	2.30	87.05	84.76	89.35
13	Hidalgo	2.39E-04	1.54	3.03	85.66	82.63	88.68
14	Jalisco	6.36E-05	0.80	1.56	90.13	88.56	91.69
15	México	6.84E-05	0.83	1.62	84.97	83.35	86.59
16	Michoacán	2.06E-04	1.44	2.82	86.64	83.83	89.46
17	Morelos	2.01E-04	1.42	2.78	89.18	86.41	91.96
18	Nayarit	3.30E-04	1.82	3.56	87.43	83.87	90.99
19	Nuevo León	7.06E-05	0.84	1.65	90.09	88.45	91.74
20	Oaxaca	3.22E-04	1.79	3.51	86.55	83.03	90.06
21	Puebla	7.90E-05	0.89	1.74	89.68	87.94	91.43
22	Querétaro	2.25E-04	1.50	2.94	88.42	85.48	91.36
23	Quintana Roo	3.22E-04	1.79	3.52	85.26	81.75	88.78
24	San Luis Potosí	2.78E-04	1.67	3.27	86.71	83.45	89.98
25	Sinaloa	1.30E-04	1.14	2.23	89.73	87.50	91.96
26	Sonora	6.97E-05	0.83	1.64	89.73	88.10	91.37
27	Tabasco	2.14E-04	1.46	2.87	91.42	88.55	94.28
28	Tamaulipas	1.99E-04	1.41	2.77	86.34	83.58	89.11
29	Tlaxcala	5.78E-04	2.40	4.71	89.48	84.77	94.19
30	Veracruz	1.14E-04	1.07	2.09	89.13	87.04	91.22
31	Yucatán	9.03E-05	0.95	1.86	90.21	88.35	92.08
32	Zacatecas	1.42E-04	1.19	2.34	88.78	86.45	91.12

Cuadro 20
Vigencia de la Credencial para Votar

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	5.72E-04	2.39	4.69	75.41	70.72	80.10
2	Baja California	5.17E-04	2.27	4.45	61.86	57.41	66.32
3	Baja California Sur	6.02E-04	2.45	4.81	63.03	58.22	67.84
4	Campeche	2.03E-03	4.50	8.82	70.75	61.93	79.57
5	Coahuila	2.64E-04	1.62	3.18	70.62	67.43	73.80
6	Colima	9.20E-04	3.03	5.94	68.95	63.00	74.89
7	Chiapas	1.74E-04	1.32	2.58	76.46	73.87	79.04
8	Chihuahua	4.84E-04	2.20	4.31	68.37	64.06	72.68
9	Distrito Federal	1.12E-04	1.06	2.07	78.57	76.50	80.65
10	Durango	1.41E-03	3.76	7.37	73.24	65.88	80.61
11	Guanajuato	4.62E-04	2.15	4.21	79.83	75.61	84.04
12	Guerrero	9.95E-04	3.15	6.18	71.31	65.13	77.50
13	Hidalgo	3.59E-04	1.89	3.71	78.62	74.91	82.34
14	Jalisco	3.29E-04	1.81	3.56	73.47	69.92	77.03
15	México	1.08E-04	1.04	2.03	75.67	73.63	77.70
16	Michoacán	5.31E-04	2.30	4.52	73.67	69.16	78.19
17	Morelos	2.91E-04	1.70	3.34	79.15	75.81	82.49
18	Nayarit	7.57E-04	2.75	5.39	78.53	73.13	83.92
19	Nuevo León	2.59E-04	1.61	3.16	73.34	70.18	76.49
20	Oaxaca	4.47E-04	2.12	4.15	77.14	72.99	81.28
21	Puebla	4.10E-04	2.03	3.97	77.53	73.56	81.50
22	Querétaro	5.40E-04	2.32	4.56	77.37	72.82	81.93
23	Quintana Roo	1.06E-03	3.26	6.39	68.77	62.38	75.16
24	San Luis Potosí	4.93E-04	2.22	4.35	71.02	66.67	75.38
25	Sinaloa	1.28E-03	3.58	7.01	71.56	64.55	78.57
26	Sonora	2.69E-04	1.64	3.22	75.89	72.67	79.10
27	Tabasco	8.93E-04	2.99	5.86	78.91	73.05	84.77
28	Tamaulipas	5.66E-04	2.38	4.66	70.47	65.80	75.13
29	Tlaxcala	9.10E-04	3.02	5.91	80.48	74.57	86.39
30	Veracruz	2.36E-04	1.53	3.01	76.26	73.25	79.27
31	Yucatán	8.07E-04	2.84	5.57	76.05	70.49	81.62
32	Zacatecas	1.13E-03	3.36	6.58	71.56	64.98	78.15

Cuadro 21
Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	9.06E-04	3.01	5.90	28.82	22.92	34.72
2	Baja California	5.48E-04	2.34	4.59	39.45	34.86	44.04
3	Baja California Sur	5.47E-04	2.34	4.58	38.19	33.60	42.77
4	Campeche	2.31E-03	4.81	9.43	28.24	18.81	37.66
5	Coahuila	2.99E-04	1.73	3.39	31.33	27.94	34.72
6	Colima	1.26E-03	3.55	6.97	33.37	26.41	40.34
7	Chiapas	3.43E-04	1.85	3.63	26.23	22.60	29.86
8	Chihuahua	4.74E-04	2.18	4.27	34.23	29.97	38.50
9	Distrito Federal	1.16E-04	1.08	2.11	22.23	20.12	24.34
10	Durango	1.51E-03	3.89	7.62	27.31	19.68	34.93
11	Guanajuato	3.98E-04	2.00	3.91	22.15	18.23	26.06
12	Guerrero	1.19E-03	3.45	6.77	31.55	24.78	38.31
13	Hidalgo	2.87E-04	1.69	3.32	24.39	21.08	27.71
14	Jalisco	3.58E-04	1.89	3.71	30.18	26.47	33.89
15	México	1.12E-04	1.06	2.07	23.43	21.36	25.51
16	Michoacán	6.85E-04	2.62	5.13	31.62	26.50	36.75
17	Morelos	2.86E-04	1.69	3.32	22.86	19.55	26.18
18	Nayarit	9.14E-04	3.02	5.92	23.16	17.24	29.08
19	Nuevo León	2.36E-04	1.54	3.01	26.81	23.79	29.82
20	Oaxaca	6.14E-04	2.48	4.85	28.66	23.80	33.51
21	Puebla	4.23E-04	2.06	4.03	29.33	25.30	33.37
22	Querétaro	3.80E-04	1.95	3.82	22.57	18.75	26.39
23	Quintana Roo	1.20E-03	3.47	6.80	32.62	25.83	39.42
24	San Luis Potosí	5.48E-04	2.34	4.59	31.25	26.66	35.84
25	Sinaloa	9.47E-04	3.08	6.03	29.25	23.22	35.28
26	Sonora	2.75E-04	1.66	3.25	26.46	23.21	29.71
27	Tabasco	9.62E-04	3.10	6.08	21.99	15.91	28.07
28	Tamaulipas	7.88E-04	2.81	5.50	31.16	25.65	36.66
29	Tlaxcala	7.52E-04	2.74	5.38	23.00	17.63	28.38
30	Veracruz	2.75E-04	1.66	3.25	27.88	24.63	31.13
31	Yucatán	6.95E-04	2.64	5.17	29.74	24.57	34.91
32	Zacatecas	8.38E-04	2.89	5.67	35.56	29.89	41.24

Cuadro 22
Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio de su residencia actual

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	6.90E-04	2.63	5.15	87.80	82.66	92.95
2	Baja California	1.32E-04	1.15	2.25	88.85	86.59	91.10
3	Baja California Sur	8.12E-04	2.85	5.59	85.59	80.01	91.18
4	Campeche	2.52E-04	1.59	3.11	92.39	89.28	95.51
5	Coahuila	2.49E-04	1.58	3.09	90.36	87.27	93.45
6	Colima	6.51E-04	2.55	5.00	86.62	81.62	91.62
7	Chiapas	1.22E-04	1.10	2.16	93.15	90.98	95.31
8	Chihuahua	1.48E-04	1.22	2.38	88.79	86.41	91.18
9	Distrito Federal	4.79E-05	0.69	1.36	92.50	91.14	93.85
10	Durango	1.74E-04	1.32	2.59	94.35	91.77	96.94
11	Guanajuato	9.88E-05	0.99	1.95	93.95	92.00	95.90
12	Guerrero	1.19E-04	1.09	2.14	92.80	90.67	94.94
13	Hidalgo	4.82E-05	0.69	1.36	95.61	94.25	96.97
14	Jalisco	1.90E-04	1.38	2.70	89.91	87.21	92.62
15	México	4.34E-05	0.66	1.29	93.34	92.05	94.63
16	Michoacán	3.40E-04	1.85	3.62	91.79	88.18	95.41
17	Morelos	1.46E-04	1.21	2.37	91.26	88.89	93.63
18	Nayarit	4.86E-04	2.20	4.32	91.10	86.78	95.42
19	Nuevo León	1.61E-04	1.27	2.48	91.58	89.09	94.06
20	Oaxaca	9.49E-05	0.97	1.91	94.75	92.84	96.66
21	Puebla	7.49E-05	0.87	1.70	93.37	91.67	95.07
22	Querétaro	2.11E-04	1.45	2.85	91.51	88.66	94.35
23	Quintana Roo	3.38E-04	1.84	3.60	88.98	85.38	92.59
24	San Luis Potosí	7.11E-04	2.67	5.23	88.14	82.92	93.37
25	Sinaloa	3.88E-04	1.97	3.86	91.30	87.44	95.16
26	Sonora	1.07E-04	1.03	2.03	91.95	89.92	93.98
27	Tabasco	3.01E-04	1.74	3.40	92.83	89.42	96.23
28	Tamaulipas	7.21E-04	2.69	5.26	87.54	82.27	92.80
29	Tlaxcala	7.02E-04	2.65	5.19	90.80	85.60	95.99
30	Veracruz	8.95E-05	0.95	1.85	91.57	89.72	93.42
31	Yucatán	9.36E-05	0.97	1.90	94.11	92.22	96.01
32	Zacatecas	3.93E-04	1.98	3.89	90.10	86.21	93.98

Cuadro 23
Empadronados con Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual que
podrán ir a votar a donde vivían

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	3.94E-04	1.99	2.02	92.41	90.39	94.43
2	Baja California	5.43E-04	2.33	2.12	87.38	85.26	89.50
3	Baja California Sur	2.09E-03	4.58	4.56	79.50	74.94	84.06
4	Campeche	2.00E-03	4.47	4.02	89.70	85.67	93.72
5	Coahuila	6.58E-04	2.56	2.67	84.87	82.20	87.54
6	Colima	3.47E-03	5.89	6.21	84.11	77.90	90.32
7	Chiapas	1.29E-03	3.60	3.51	79.51	76.00	83.03
8	Chihuahua	5.02E-04	2.24	2.08	85.47	83.40	87.55
9	Distrito Federal	5.86E-04	2.42	2.16	88.45	86.29	90.61
10	Durango	1.05E-03	3.25	3.23	85.23	82.00	88.46
11	Guanajuato	1.06E-03	3.26	2.29	90.72	88.43	93.01
12	Guerrero	1.42E-03	3.77	3.54	84.73	81.19	88.28
13	Hidalgo	7.01E-03	8.37	8.40	79.07	70.67	87.47
14	Jalisco	3.71E-04	1.93	1.58	90.19	88.61	91.77
15	México	4.01E-04	2.00	1.84	87.39	85.54	89.23
16	Michoacán	5.91E-04	2.43	2.33	90.05	87.72	92.39
17	Morelos	9.18E-04	3.03	3.03	89.65	86.63	92.68
18	Nayarit	2.33E-03	4.82	4.20	77.11	72.91	81.32
19	Nuevo León	6.08E-04	2.47	1.92	89.76	87.83	91.68
20	Oaxaca	6.04E-03	7.77	7.86	73.49	65.63	81.35
21	Puebla	1.12E-03	3.34	3.22	85.99	82.77	89.21
22	Querétaro	3.60E-03	6.00	1.89	93.20	91.30	95.09
23	Quintana Roo	1.20E-03	3.47	2.83	84.17	81.34	86.99
24	San Luis Potosí	9.31E-04	3.05	2.07	91.86	89.79	93.93
25	Sinaloa	1.22E-03	3.50	3.82	82.90	79.08	86.73
26	Sonora	7.88E-04	2.81	2.56	86.64	84.08	89.20
27	Tabasco	7.41E-04	2.72	2.31	91.08	88.78	93.39
28	Tamaulipas	1.36E-03	3.69	2.30	90.05	87.74	92.35
29	Tlaxcala	2.66E-03	5.15	5.07	87.27	82.20	92.33
30	Veracruz	1.04E-03	3.23	2.56	84.29	81.73	86.85
31	Yucatán	6.10E-04	2.47	2.34	93.70	91.36	96.04
32	Zacatecas	4.86E-04	2.21	2.19	93.68	91.49	95.86

Cuadro 24
Actualización del Padrón Electoral

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	3.25E-04	1.80	3.53	83.94	80.41	87.47
2	Baja California	7.84E-05	0.89	1.74	87.41	85.68	89.15
3	Baja California Sur	1.07E-04	1.04	2.03	87.45	85.43	89.48
4	Campeche	1.10E-04	1.05	2.05	89.63	87.58	91.69
5	Coahuila	1.15E-04	1.07	2.10	83.54	81.44	85.64
6	Colima	3.68E-04	1.92	3.76	83.07	79.31	86.83
7	Chiapas	9.74E-05	0.99	1.93	88.36	86.43	90.30
8	Chihuahua	1.14E-04	1.07	2.10	80.76	78.66	82.86
9	Distrito Federal	6.04E-05	0.78	1.52	88.75	87.23	90.27
10	Durango	1.98E-04	1.41	2.76	86.91	84.15	89.67
11	Guanajuato	1.69E-04	1.30	2.55	85.57	83.02	88.12
12	Guerrero	1.56E-04	1.25	2.45	84.92	82.47	87.36
13	Hidalgo	9.10E-05	0.95	1.87	91.27	89.40	93.14
14	Jalisco	1.03E-04	1.01	1.99	85.05	83.06	87.04
15	México	4.08E-05	0.64	1.25	88.06	86.81	89.31
16	Michoacán	1.12E-04	1.06	2.08	86.85	84.77	88.92
17	Morelos	1.13E-04	1.06	2.08	86.52	84.44	88.60
18	Nayarit	1.99E-04	1.41	2.76	88.77	86.01	91.54
19	Nuevo León	9.35E-05	0.97	1.90	85.50	83.61	87.40
20	Oaxaca	7.26E-05	0.85	1.67	87.91	86.24	89.58
21	Puebla	7.58E-05	0.87	1.71	90.66	88.95	92.37
22	Querétaro	8.43E-05	0.92	1.80	93.72	91.92	95.52
23	Quintana Roo	2.01E-04	1.42	2.78	90.61	87.83	93.39
24	San Luis Potosí	1.07E-04	1.03	2.03	90.82	88.79	92.84
25	Sinaloa	4.40E-04	2.10	4.11	78.27	74.15	82.38
26	Sonora	9.96E-05	1.00	1.96	85.88	83.93	87.84
27	Tabasco	2.56E-04	1.60	3.13	86.31	83.18	89.45
28	Tamaulipas	7.96E-05	0.89	1.75	87.52	85.77	89.27
29	Tlaxcala	1.07E-04	1.03	2.02	94.62	92.59	96.64
30	Veracruz	7.77E-05	0.88	1.73	88.65	86.93	90.38
31	Yucatán	1.88E-04	1.37	2.69	91.47	88.78	94.16
32	Zacatecas	2.54E-04	1.59	3.13	84.02	80.90	87.15

Cuadro 25
Actualización de domicilio

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	2.76E-04	1.66	3.26	75.63	72.38	78.89
2	Baja California	1.21E-04	1.10	2.15	70.01	67.86	72.17
3	Baja California Sur	1.80E-04	1.34	2.63	76.68	74.05	79.32
4	Campeche	2.43E-04	1.56	3.06	79.96	76.90	83.01
5	Coahuila	1.27E-04	1.13	2.21	74.43	72.22	76.64
6	Colima	5.39E-04	2.32	4.55	69.16	64.61	73.71
7	Chiapas	1.36E-04	1.17	2.29	80.85	78.57	83.14
8	Chihuahua	1.50E-04	1.22	2.40	70.02	67.62	72.41
9	Distrito Federal	7.11E-05	0.84	1.65	77.58	75.93	79.23
10	Durango	4.54E-04	2.13	4.18	80.58	76.40	84.76
11	Guanajuato	1.65E-04	1.28	2.51	78.69	76.18	81.20
12	Guerrero	2.07E-04	1.44	2.82	79.19	76.37	82.01
13	Hidalgo	1.81E-04	1.34	2.63	86.36	83.72	88.99
14	Jalisco	1.34E-04	1.16	2.27	75.36	73.09	77.64
15	México	5.08E-05	0.71	1.40	80.36	78.96	81.76
16	Michoacán	2.28E-04	1.51	2.96	80.29	77.33	83.25
17	Morelos	1.50E-04	1.23	2.40	78.44	76.03	80.84
18	Nayarit	2.86E-04	1.69	3.31	82.69	79.37	86.00
19	Nuevo León	1.20E-04	1.10	2.15	77.03	74.88	79.17
20	Oaxaca	9.76E-05	0.99	1.94	82.79	80.85	84.72
21	Puebla	1.48E-04	1.22	2.38	83.05	80.67	85.43
22	Querétaro	2.04E-04	1.43	2.80	85.37	82.58	88.17
23	Quintana Roo	3.56E-04	1.89	3.70	70.65	66.95	74.34
24	San Luis Potosí	3.58E-04	1.89	3.71	82.51	78.80	86.22
25	Sinaloa	5.41E-04	2.33	4.56	74.25	69.69	78.81
26	Sonora	1.19E-04	1.09	2.14	76.72	74.58	78.86
27	Tabasco	4.51E-04	2.12	4.16	80.57	76.41	84.73
28	Tamaulipas	1.19E-04	1.09	2.14	76.36	74.22	78.50
29	Tlaxcala	2.57E-04	1.60	3.14	84.98	81.83	88.12
30	Veracruz	9.20E-05	0.96	1.88	81.60	79.72	83.48
31	Yucatán	1.65E-04	1.29	2.52	80.15	77.63	82.67
32	Zacatecas	3.62E-04	1.90	3.73	77.79	74.06	81.51

Cuadro 26
Fallecidos en el Padrón Electoral

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	4.37E-06	0.21	0.41	0.44	0.03	0.85
2	Baja California	3.53E-06	0.19	0.37	0.89	0.52	1.26
3	Baja California Sur	9.58E-07	0.10	0.19	0.14	0.00	0.33
4	Campeche	3.47E-05	0.59	1.15	1.75	0.60	2.91
5	Coahuila	4.80E-06	0.22	0.43	1.20	0.77	1.63
6	Colima	6.23E-06	0.25	0.49	0.50	0.01	0.99
7	Chiapas	7.25E-06	0.27	0.53	1.05	0.52	1.57
8	Chihuahua	6.73E-06	0.26	0.51	1.83	1.32	2.33
9	Distrito Federal	4.38E-06	0.21	0.41	1.48	1.07	1.89
10	Durango	2.35E-05	0.48	0.95	1.89	0.94	2.84
11	Guanajuato	4.23E-06	0.21	0.40	0.90	0.50	1.30
12	Guerrero	1.71E-05	0.41	0.81	2.53	1.72	3.34
13	Hidalgo	5.76E-06	0.24	0.47	0.82	0.35	1.29
14	Jalisco	5.11E-06	0.23	0.44	0.95	0.51	1.40
15	México	2.24E-06	0.15	0.29	0.78	0.49	1.08
16	Michoacán	5.51E-06	0.23	0.46	0.86	0.40	1.32
17	Morelos	6.45E-06	0.25	0.50	1.17	0.67	1.67
18	Nayarit	5.16E-06	0.23	0.45	0.63	0.18	1.07
19	Nuevo León	1.35E-06	0.12	0.23	0.47	0.24	0.70
20	Oaxaca	9.56E-06	0.31	0.61	1.44	0.83	2.04
21	Puebla	2.76E-06	0.17	0.33	0.56	0.23	0.88
22	Querétaro	5.41E-06	0.23	0.46	0.87	0.41	1.32
23	Quintana Roo	5.74E-06	0.24	0.47	0.56	0.09	1.03
24	San Luis Potosí	2.91E-06	0.17	0.33	0.53	0.19	0.86
25	Sinaloa	2.30E-05	0.48	0.94	1.81	0.87	2.75
26	Sonora	1.73E-06	0.13	0.26	0.73	0.48	0.99
27	Tabasco	1.24E-05	0.35	0.69	1.04	0.35	1.73
28	Tamaulipas	2.39E-06	0.15	0.30	0.54	0.24	0.84
29	Tlaxcala	1.34E-06	0.12	0.23	0.12	0.00	0.35
30	Veracruz	2.65E-06	0.16	0.32	0.68	0.36	1.00
31	Yucatán	6.09E-06	0.25	0.48	0.83	0.35	1.32
32	Zacatecas	2.32E-06	0.15	0.30	0.39	0.09	0.69

Cuadro 27
Error en la sección

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	6.61E-06	0.26	0.50	0.29	0.00	0.80
2	Baja California	5.47E-06	0.23	0.46	1.00	0.54	1.46
3	Baja California Sur	3.76E-06	0.19	0.38	0.49	0.11	0.87
4	Campeche	1.43E-05	0.38	0.74	0.48	0.00	1.22
5	Coahuila	8.81E-06	0.30	0.58	1.21	0.63	1.79
6	Colima	1.13E-05	0.34	0.66	0.50	0.00	1.16
7	Chiapas	2.86E-06	0.17	0.33	0.34	0.00	0.67
8	Chihuahua	4.28E-06	0.21	0.41	0.89	0.48	1.29
9	Distrito Federal	5.98E-06	0.24	0.48	1.42	0.94	1.90
10	Durango	2.96E-06	0.17	0.34	0.23	0.00	0.56
11	Guanajuato	1.54E-06	0.12	0.24	0.28	0.03	0.52
12	Guerrero	4.26E-05	0.65	1.28	2.52	1.24	3.80
13	Hidalgo	2.39E-06	0.15	0.30	0.33	0.03	0.63
14	Jalisco	3.91E-06	0.20	0.39	0.84	0.46	1.23
15	México	8.35E-06	0.29	0.57	1.48	0.91	2.05
16	Michoacán	1.25E-05	0.35	0.69	1.22	0.53	1.92
17	Morelos	3.33E-06	0.18	0.36	0.44	0.08	0.80
18	Nayarit	2.50E-06	0.16	0.31	0.16	0.00	0.47
19	Nuevo León	3.14E-06	0.18	0.35	0.55	0.20	0.89
20	Oaxaca	5.11E-06	0.23	0.44	0.54	0.10	0.99
21	Puebla	9.84E-06	0.31	0.61	1.47	0.86	2.08
22	Querétaro	1.19E-06	0.11	0.21	0.21	0.00	0.43
23	Quintana Roo	2.37E-06	0.15	0.30	0.26	0.00	0.56
24	San Luis Potosí	6.11E-06	0.25	0.48	0.50	0.02	0.99
25	Sinaloa	3.14E-05	0.56	1.10	1.14	0.04	2.23
26	Sonora	5.22E-06	0.23	0.45	1.02	0.57	1.47
27	Tabasco	1.55E-05	0.39	0.77	0.97	0.20	1.74
28	Tamaulipas	3.24E-06	0.18	0.35	0.39	0.03	0.74
29	Tlaxcala	1.37E-06	0.12	0.23	0.13	0.00	0.36
30	Veracruz	8.60E-06	0.29	0.57	1.15	0.57	1.72
31	Yucatán	1.05E-05	0.32	0.63	1.09	0.46	1.73
32	Zacatecas	6.10E-06	0.25	0.48	0.52	0.04	1.01

Cuadro 28
Ciudadanos que nunca han vivido en el domicilio de registro*

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	2.80E-06	0.17	0.33	0.24	0.00	0.57
2	Baja California	1.34E-06	0.12	0.23	0.45	0.22	0.68
3	Baja California Sur	7.60E-06	0.28	0.54	0.40	0.00	0.94
4	Campeche	1.37E-06	0.12	0.23	0.25	0.02	0.48
5	Coahuila	3.31E-06	0.18	0.36	0.54	0.18	0.89
6	Colima	3.85E-05	0.62	1.22	1.35	0.13	2.56
7	Chiapas	2.81E-06	0.17	0.33	0.34	0.01	0.67
8	Chihuahua	2.20E-06	0.15	0.29	0.22	0.00	0.51
9	Distrito Federal	1.63E-06	0.13	0.25	0.44	0.19	0.69
10	Durango	4.06E-06	0.20	0.39	0.33	0.00	0.73
11	Guanajuato	9.47E-07	0.10	0.19	0.20	0.01	0.39
12	Guerrero	1.69E-06	0.13	0.26	0.17	0.00	0.42
13	Hidalgo	4.15E-06	0.20	0.40	0.40	0.00	0.80
14	Jalisco	2.07E-06	0.14	0.28	0.42	0.14	0.70
15	México	9.84E-07	0.10	0.19	0.23	0.04	0.43
16	Michoacán	2.90E-06	0.17	0.33	0.42	0.09	0.75
17	Morelos	7.50E-07	0.09	0.17	0.14	0.00	0.31
18	Nayarit	3.31E-06	0.18	0.36	0.31	0.00	0.67
19	Nuevo León	1.05E-06	0.10	0.20	0.25	0.05	0.45
20	Oaxaca	2.77E-06	0.17	0.33	0.25	0.00	0.57
21	Puebla	2.55E-06	0.16	0.31	0.49	0.17	0.80
22	Querétaro	5.35E-06	0.23	0.45	0.47	0.02	0.93
23	Quintana Roo	1.24E-05	0.35	0.69	1.24	0.55	1.93
24	San Luis Potosí	3.62E-06	0.19	0.37	0.19	0.00	0.56
25	Sinaloa	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Sonora	3.60E-06	0.19	0.37	0.52	0.14	0.89
27	Tabasco	8.73E-07	0.09	0.18	0.10	0.00	0.28
28	Tamaulipas	1.56E-06	0.12	0.24	0.34	0.10	0.59
29	Tlaxcala	8.32E-06	0.29	0.57	0.46	0.00	1.02
30	Veracruz	3.35E-06	0.18	0.36	0.45	0.09	0.81
31	Yucatán	2.94E-06	0.17	0.34	0.23	0.00	0.57
32	Zacatecas	1.88E-07	0.04	0.08	0.05	0.00	0.14

* Estos ciudadanos fueron reconocidos por algún residente del domicilio de registro o por algún vecino.

Cuadro 29
Domicilios no localizados

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	2.59E-07	0.05	0.10	0.12	0.02	0.22
2	Baja California	2.19E-05	0.47	0.92	3.47	2.55	4.39
3	Baja California Sur	5.44E-05	0.74	1.45	4.11	2.66	5.55
4	Campeche	1.69E-05	0.41	0.81	1.83	1.03	2.64
5	Coahuila	6.49E-06	0.25	0.50	1.45	0.95	1.95
6	Colima	1.16E-05	0.34	0.67	1.11	0.44	1.78
7	Chiapas	6.62E-06	0.26	0.50	0.51	0.01	1.02
8	Chihuahua	2.21E-06	0.15	0.29	0.49	0.20	0.79
9	Distrito Federal	3.58E-06	0.19	0.37	1.13	0.76	1.50
10	Durango	7.68E-05	0.88	1.72	3.07	1.35	4.79
11	Guanajuato	1.48E-05	0.39	0.75	0.81	0.06	1.57
12	Guerrero	6.04E-05	0.78	1.52	3.18	1.66	4.71
13	Hidalgo	6.56E-07	0.08	0.16	0.12	0.00	0.28
14	Jalisco	3.86E-06	0.20	0.38	0.53	0.15	0.92
15	México	2.74E-07	0.05	0.10	0.10	0.00	0.21
16	Michoacán	3.62E-06	0.19	0.37	0.71	0.34	1.09
17	Morelos	3.50E-05	0.59	1.16	3.58	2.42	4.74
18	Nayarit	2.31E-05	0.48	0.94	1.51	0.56	2.45
19	Nuevo León	4.31E-07	0.07	0.13	0.17	0.05	0.30
20	Oaxaca	1.86E-05	0.43	0.85	1.66	0.82	2.51
21	Puebla	1.79E-05	0.42	0.83	1.13	0.30	1.96
22	Querétaro	2.15E-06	0.15	0.29	0.45	0.16	0.74
23	Quintana Roo	2.03E-05	0.45	0.88	2.26	1.38	3.15
24	San Luis Potosí	6.52E-06	0.26	0.50	0.79	0.29	1.29
25	Sinaloa	5.07E-05	0.71	1.39	1.60	0.21	3.00
26	Sonora	2.11E-05	0.46	0.90	3.42	2.52	4.32
27	Tabasco	3.46E-05	0.59	1.15	1.45	0.30	2.60
28	Tamaulipas	1.28E-05	0.36	0.70	2.50	1.80	3.20
29	Tlaxcala	1.30E-05	0.36	0.71	1.06	0.36	1.77
30	Veracruz	1.89E-06	0.14	0.27	0.27	0.00	0.53
31	Yucatán	5.35E-06	0.23	0.45	0.43	0.00	0.89
32	Zacatecas	1.97E-06	0.14	0.27	0.22	0.00	0.50

Cuadro 30
Ciudadanos no reconocidos

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	1.04E-05	0.32	0.63	0.98	0.35	1.61
2	Baja California	1.05E-04	1.03	2.01	10.24	8.23	12.25
3	Baja California Sur	4.18E-05	0.65	1.27	6.53	5.26	7.80
4	Campeche	5.85E-05	0.76	1.50	3.83	2.33	5.33
5	Coahuila	1.07E-05	0.33	0.64	2.80	2.15	3.44
6	Colima	1.51E-04	1.23	2.41	5.19	2.78	7.60
7	Chiapas	2.36E-05	0.49	0.95	1.99	1.04	2.94
8	Chihuahua	6.79E-06	0.26	0.51	1.45	0.94	1.96
9	Distrito Federal	1.58E-05	0.40	0.78	5.07	4.29	5.84
10	Durango	6.34E-05	0.80	1.56	2.79	1.23	4.35
11	Guanajuato	6.31E-06	0.25	0.49	1.14	0.65	1.64
12	Guerrero	5.47E-05	0.74	1.45	3.45	2.01	4.90
13	Hidalgo	4.43E-06	0.21	0.41	0.87	0.46	1.28
14	Jalisco	2.41E-05	0.49	0.96	2.71	1.75	3.68
15	México	1.57E-06	0.13	0.25	0.41	0.16	0.65
16	Michoacán	1.10E-05	0.33	0.65	0.99	0.34	1.64
17	Morelos	4.61E-05	0.68	1.33	5.00	3.67	6.33
18	Nayarit	1.57E-05	0.40	0.78	1.64	0.86	2.42
19	Nuevo León	2.07E-05	0.45	0.89	2.17	1.28	3.06
20	Oaxaca	1.52E-05	0.39	0.76	1.95	1.18	2.71
21	Puebla	2.84E-05	0.53	1.04	2.58	1.54	3.63
22	Querétaro	9.12E-05	0.95	1.87	4.27	2.40	6.14
23	Quintana Roo	2.18E-04	1.48	2.89	9.43	6.53	12.32
24	San Luis Potosí	3.47E-05	0.59	1.15	2.36	1.21	3.51
25	Sinaloa	3.88E-05	0.62	1.22	3.14	1.92	4.36
26	Sonora	3.03E-05	0.55	1.08	4.79	3.72	5.87
27	Tabasco	4.18E-05	0.65	1.27	2.99	1.72	4.25
28	Tamaulipas	4.40E-05	0.66	1.30	5.30	4.00	6.60
29	Tlaxcala	3.24E-05	0.57	1.12	2.18	1.07	3.30
30	Veracruz	1.09E-05	0.33	0.65	1.83	1.18	2.47
31	Yucatán	1.96E-05	0.44	0.87	1.33	0.47	2.20
32	Zacatecas	1.25E-05	0.35	0.69	1.31	0.61	2.00

Cuadro 31
Cambio de domicilio no reportado

Cve	Estado Nombre	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
						Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	2.94E-04	1.71	3.36	22.81	19.45	26.17
2	Baja California	1.28E-04	1.13	2.22	23.50	21.28	25.71
3	Baja California Sur	1.76E-04	1.33	2.60	19.68	17.08	22.29
4	Campeche	2.39E-04	1.54	3.03	16.15	13.12	19.17
5	Coahuila	1.04E-04	1.02	2.00	21.97	19.97	23.96
6	Colima	5.24E-04	2.29	4.49	26.10	21.61	30.59
7	Chiapas	9.71E-05	0.99	1.93	15.83	13.90	17.76
8	Chihuahua	1.41E-04	1.19	2.33	25.56	23.24	27.89
9	Distrito Federal	5.97E-05	0.77	1.51	16.10	14.58	17.61
10	Durango	4.49E-04	2.12	4.15	16.64	12.49	20.79
11	Guanajuato	1.59E-04	1.26	2.47	19.37	16.90	21.84
12	Guerrero	1.65E-04	1.28	2.51	15.24	12.72	17.75
13	Hidalgo	1.60E-04	1.27	2.48	11.41	8.93	13.89
14	Jalisco	1.27E-04	1.13	2.21	21.26	19.05	23.46
15	México	4.83E-05	0.69	1.36	17.04	15.68	18.40
16	Michoacán	1.80E-04	1.34	2.63	17.24	14.62	19.87
17	Morelos	1.35E-04	1.16	2.28	17.96	15.68	20.24
18	Nayarit	2.98E-04	1.73	3.38	15.37	11.98	18.75
19	Nuevo León	9.14E-05	0.96	1.87	20.16	18.29	22.04
20	Oaxaca	8.73E-05	0.93	1.83	14.63	12.80	16.46
21	Puebla	9.69E-05	0.98	1.93	13.49	11.56	15.42
22	Querétaro	1.30E-04	1.14	2.24	10.12	7.88	12.35
23	Quintana Roo	2.49E-04	1.58	3.09	20.72	17.62	23.81
24	San Luis Potosí	3.30E-04	1.82	3.56	14.50	10.94	18.06
25	Sinaloa	3.65E-04	1.91	3.74	21.88	18.13	25.62
26	Sonora	1.18E-04	1.09	2.13	19.92	17.79	22.05
27	Tabasco	3.32E-04	1.82	3.57	16.72	13.15	20.30
28	Tamaulipas	1.09E-04	1.04	2.05	20.05	18.00	22.09
29	Tlaxcala	1.74E-04	1.32	2.59	13.35	10.77	15.94
30	Veracruz	8.92E-05	0.94	1.85	15.23	13.38	17.08
31	Yucatán	1.60E-04	1.27	2.48	16.96	14.48	19.44
32	Zacatecas	3.72E-04	1.93	3.78	20.51	16.72	24.29

Cuadro 32

**Cambio de domicilio no reportado
dentro del mismo municipio**

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	1.28E-04	1.13	2.22	12.27	10.05	14.49
2	Baja California	4.63E-05	0.68	1.33	9.12	7.79	10.46
3	Baja California Sur	1.46E-04	1.21	2.37	11.64	9.28	14.01
4	Campeche	1.57E-04	1.25	2.46	8.95	6.49	11.41
5	Coahuila	9.01E-05	0.95	1.86	12.19	10.33	14.05
6	Colima	2.96E-04	1.72	3.37	12.53	9.15	15.90
7	Chiapas	7.73E-05	0.88	1.72	9.78	8.05	11.50
8	Chihuahua	7.47E-05	0.86	1.69	10.60	8.90	12.29
9	Distrito Federal	1.05E-05	0.32	0.63	3.30	2.67	3.94
10	Durango	1.64E-04	1.28	2.51	7.73	5.22	10.25
11	Guanajuato	7.84E-05	0.89	1.74	11.89	10.16	13.63
12	Guerrero	7.66E-05	0.88	1.72	6.67	4.96	8.39
13	Hidalgo	2.72E-05	0.52	1.02	4.07	3.05	5.09
14	Jalisco	6.77E-05	0.82	1.61	9.19	7.58	10.80
15	México	1.80E-05	0.42	0.83	4.43	3.60	5.26
16	Michoacán	6.04E-05	0.78	1.52	9.19	7.66	10.71
17	Morelos	3.69E-05	0.61	1.19	5.94	4.74	7.13
18	Nayarit	1.45E-04	1.21	2.36	7.19	4.83	9.55
19	Nuevo León	4.04E-05	0.64	1.25	6.49	5.24	7.74
20	Oaxaca	6.96E-05	0.83	1.64	5.24	3.60	6.87
21	Puebla	4.51E-05	0.67	1.32	7.16	5.84	8.47
22	Querétaro	3.77E-05	0.61	1.20	4.29	3.08	5.49
23	Quintana Roo	1.11E-04	1.05	2.06	9.49	7.43	11.56
24	San Luis Potosí	1.43E-04	1.19	2.34	6.32	3.98	8.66
25	Sinaloa	2.30E-04	1.52	2.97	11.15	8.18	14.12
26	Sonora	6.81E-05	0.83	1.62	10.08	8.47	11.70
27	Tabasco	1.37E-04	1.17	2.30	9.35	7.06	11.65
28	Tamaulipas	6.83E-05	0.83	1.62	10.04	8.42	11.66
29	Tlaxcala	9.16E-05	0.96	1.88	7.46	5.58	9.34
30	Veracruz	4.57E-05	0.68	1.33	7.24	5.91	8.56
31	Yucatán	1.70E-04	1.30	2.55	11.72	9.17	14.28
32	Zacatecas	1.90E-04	1.38	2.70	9.11	6.41	11.81

Cuadro 33

**Cambio de domicilio no reportado
a otro municipio dentro del mismo estado**

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	1.79E-05	0.42	0.83	1.43	0.60	2.26
2	Baja California	4.91E-06	0.22	0.43	1.05	0.61	1.48
3	Baja California Sur	1.61E-05	0.40	0.79	2.81	2.03	3.60
4	Campeche	3.21E-05	0.57	1.11	1.90	0.79	3.01
5	Coahuila	1.96E-05	0.44	0.87	2.70	1.84	3.57
6	Colima	2.77E-05	0.53	1.03	2.13	1.10	3.16
7	Chiapas	4.19E-05	0.65	1.27	2.39	1.12	3.66
8	Chihuahua	9.97E-06	0.32	0.62	2.41	1.79	3.03
9	Distrito Federal	1.93E-05	0.44	0.86	2.92	2.06	3.78
10	Durango	1.63E-05	0.40	0.79	0.96	0.17	1.75
11	Guanajuato	6.85E-06	0.26	0.51	1.36	0.84	1.87
12	Guerrero	8.23E-06	0.29	0.56	1.13	0.57	1.69
13	Hidalgo	2.48E-05	0.50	0.98	1.75	0.78	2.73
14	Jalisco	3.23E-05	0.57	1.11	3.56	2.45	4.68
15	México	1.35E-05	0.37	0.72	3.31	2.59	4.03
16	Michoacán	2.56E-05	0.51	0.99	2.83	1.83	3.82
17	Morelos	2.03E-05	0.45	0.88	3.01	2.12	3.89
18	Nayarit	2.13E-05	0.46	0.90	1.90	0.99	2.80
19	Nuevo León	2.57E-05	0.51	0.99	5.42	4.43	6.42
20	Oaxaca	1.29E-05	0.36	0.70	2.37	1.67	3.08
21	Puebla	1.08E-05	0.33	0.64	1.74	1.10	2.39
22	Querétaro	1.35E-05	0.37	0.72	1.42	0.70	2.14
23	Quintana Roo	4.39E-05	0.66	1.30	2.48	1.18	3.78
24	San Luis Potosí	1.66E-05	0.41	0.80	1.81	1.01	2.61
25	Sinaloa	4.54E-05	0.67	1.32	3.20	1.88	4.52
26	Sonora	1.52E-05	0.39	0.76	2.62	1.86	3.38
27	Tabasco	4.99E-05	0.71	1.39	3.20	1.81	4.58
28	Tamaulipas	8.90E-06	0.30	0.58	1.58	1.00	2.17
29	Tlaxcala	2.30E-05	0.48	0.94	1.53	0.59	2.47
30	Veracruz	1.50E-05	0.39	0.76	2.50	1.74	3.26
31	Yucatán	9.72E-06	0.31	0.61	1.27	0.66	1.88
32	Zacatecas	4.27E-05	0.65	1.28	2.24	0.96	3.52

Cuadro 34

**Cambio de domicilio no reportado
a otro estado**

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	1.99E-05	0.45	0.87	1.66	0.78	2.53
2	Baja California	1.08E-05	0.33	0.65	1.98	1.34	2.63
3	Baja California Sur	2.63E-05	0.51	1.01	2.24	1.23	3.24
4	Campeche	3.05E-05	0.55	1.08	2.49	1.41	3.58
5	Coahuila	8.05E-06	0.28	0.56	1.72	1.17	2.28
6	Colima	1.85E-05	0.43	0.84	1.52	0.68	2.36
7	Chiapas	1.01E-05	0.32	0.62	1.56	0.93	2.18
8	Chihuahua	9.57E-06	0.31	0.61	1.73	1.12	2.34
9	Distrito Federal	9.83E-06	0.31	0.61	2.84	2.23	3.46
10	Durango	1.48E-05	0.39	0.75	1.76	1.00	2.51
11	Guanajuato	5.21E-06	0.23	0.45	0.82	0.38	1.27
12	Guerrero	6.56E-06	0.26	0.50	1.01	0.51	1.51
13	Hidalgo	1.70E-05	0.41	0.81	1.83	1.02	2.64
14	Jalisco	4.69E-06	0.22	0.42	0.89	0.47	1.32
15	México	7.29E-06	0.27	0.53	2.31	1.78	2.84
16	Michoacán	1.32E-05	0.36	0.71	1.56	0.85	2.28
17	Morelos	1.91E-05	0.44	0.86	2.11	1.25	2.97
18	Nayarit	2.60E-05	0.51	1.00	1.96	0.96	2.96
19	Nuevo León	5.29E-06	0.23	0.45	1.32	0.87	1.77
20	Oaxaca	1.88E-05	0.43	0.85	2.95	2.10	3.79
21	Puebla	7.12E-06	0.27	0.52	1.10	0.58	1.62
22	Querétaro	5.88E-06	0.24	0.48	0.84	0.37	1.32
23	Quintana Roo	2.00E-05	0.45	0.88	1.87	0.99	2.75
24	San Luis Potosí	1.06E-05	0.33	0.64	1.31	0.67	1.95
25	Sinaloa	3.35E-05	0.58	1.13	3.12	1.99	4.25
26	Sonora	5.52E-06	0.23	0.46	1.70	1.24	2.16
27	Tabasco	4.19E-05	0.65	1.27	2.52	1.25	3.78
28	Tamaulipas	4.17E-06	0.20	0.40	0.88	0.48	1.28
29	Tlaxcala	1.22E-05	0.35	0.68	1.35	0.66	2.03
30	Veracruz	1.84E-05	0.43	0.84	2.29	1.45	3.13
31	Yucatán	2.41E-05	0.49	0.96	1.68	0.72	2.64
32	Zacatecas	1.07E-05	0.33	0.64	1.59	0.95	2.23

Cuadro 35

**Cambio de domicilio no reportado
a otro país**

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	9.06E-05	0.95	1.87	3.21	1.35	5.08
2	Baja California	1.34E-05	0.37	0.72	3.70	2.98	4.41
3	Baja California Sur	7.65E-06	0.28	0.54	0.81	0.26	1.35
4	Campeche	8.57E-06	0.29	0.57	0.77	0.20	1.34
5	Coahuila	1.43E-05	0.38	0.74	2.78	2.04	3.53
6	Colima	1.93E-04	1.39	2.72	6.79	4.07	9.51
7	Chiapas	1.12E-05	0.34	0.66	1.24	0.59	1.90
8	Chihuahua	2.28E-05	0.48	0.94	4.77	3.83	5.70
9	Distrito Federal	2.81E-06	0.17	0.33	1.07	0.74	1.40
10	Durango	1.08E-04	1.04	2.04	4.48	2.44	6.52
11	Guanajuato	5.57E-05	0.75	1.46	4.06	2.60	5.52
12	Guerrero	5.90E-05	0.77	1.51	5.14	3.64	6.65
13	Hidalgo	2.02E-05	0.45	0.88	1.51	0.63	2.39
14	Jalisco	1.56E-05	0.40	0.77	3.20	2.43	3.98
15	México	4.51E-06	0.21	0.42	1.38	0.96	1.79
16	Michoacán	1.49E-05	0.39	0.76	2.23	1.47	2.98
17	Morelos	5.08E-05	0.71	1.40	4.64	3.24	6.03
18	Nayarit	5.85E-05	0.76	1.50	3.16	1.66	4.65
19	Nuevo León	8.99E-06	0.30	0.59	1.76	1.18	2.35
20	Oaxaca	2.72E-05	0.52	1.02	3.13	2.10	4.15
21	Puebla	9.12E-06	0.30	0.59	1.02	0.43	1.62
22	Querétaro	1.66E-05	0.41	0.80	0.88	0.08	1.68
23	Quintana Roo	7.79E-06	0.28	0.55	0.67	0.12	1.22
24	San Luis Potosí	1.70E-05	0.41	0.81	1.21	0.41	2.02
25	Sinaloa	4.63E-05	0.68	1.33	3.60	2.26	4.93
26	Sonora	1.66E-05	0.41	0.80	3.11	2.31	3.90
27	Tabasco	5.96E-06	0.24	0.48	0.54	0.06	1.02
28	Tamaulipas	2.82E-05	0.53	1.04	4.35	3.31	5.39
29	Tlaxcala	5.28E-06	0.23	0.45	0.50	0.05	0.95
30	Veracruz	1.14E-05	0.34	0.66	1.23	0.57	1.90
31	Yucatán	3.85E-06	0.20	0.38	0.37	0.00	0.75
32	Zacatecas	1.62E-04	1.27	2.50	6.90	4.40	9.39

Cuadro 36

**Cambio de domicilio no reportado
No se sabe a donde fue el cambio de domicilio**

Estado		Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
Cve	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	4.08E-05	0.64	1.25	4.24	2.99	5.50
2	Baja California	6.68E-05	0.82	1.60	7.65	6.05	9.25
3	Baja California Sur	1.65E-05	0.41	0.80	2.19	1.39	2.98
4	Campeche	3.66E-05	0.60	1.19	2.04	0.85	3.22
5	Coahuila	1.43E-05	0.38	0.74	2.57	1.83	3.31
6	Colima	1.29E-04	1.14	2.23	3.13	0.90	5.36
7	Chiapas	5.79E-06	0.24	0.47	0.86	0.39	1.33
8	Chihuahua	5.91E-05	0.77	1.51	6.06	4.55	7.56
9	Distrito Federal	2.35E-05	0.48	0.95	5.96	5.01	6.91
10	Durango	4.37E-05	0.66	1.30	1.71	0.41	3.01
11	Guanajuato	7.43E-06	0.27	0.53	1.24	0.71	1.78
12	Guerrero	1.28E-05	0.36	0.70	1.28	0.57	1.98
13	Hidalgo	4.14E-05	0.64	1.26	2.25	0.99	3.51
14	Jalisco	3.96E-05	0.63	1.23	4.41	3.17	5.64
15	México	2.80E-05	0.53	1.04	5.61	4.58	6.65
16	Michoacán	1.70E-05	0.41	0.81	1.44	0.63	2.25
17	Morelos	1.53E-05	0.39	0.77	2.28	1.51	3.05
18	Nayarit	4.21E-05	0.65	1.27	1.16	0.00	2.43
19	Nuevo León	3.35E-05	0.58	1.13	5.13	4.00	6.27
20	Oaxaca	5.68E-06	0.24	0.47	0.95	0.48	1.42
21	Puebla	2.83E-05	0.53	1.04	2.47	1.43	3.51
22	Querétaro	2.59E-05	0.51	1.00	2.68	1.69	3.68
23	Quintana Roo	1.66E-04	1.29	2.52	6.20	3.68	8.73
24	San Luis Potosí	1.31E-04	1.14	2.24	3.85	1.61	6.10
25	Sinaloa	1.05E-05	0.32	0.63	0.81	0.17	1.44
26	Sonora	1.65E-05	0.41	0.80	2.41	1.61	3.21
27	Tabasco	1.38E-05	0.37	0.73	1.12	0.39	1.84
28	Tamaulipas	2.23E-05	0.47	0.93	3.19	2.27	4.12
29	Tlaxcala	3.09E-05	0.56	1.09	2.51	1.42	3.61
30	Veracruz	1.98E-05	0.45	0.87	1.97	1.10	2.84
31	Yucatán	7.27E-05	0.85	1.67	1.92	0.25	3.59
32	Zacatecas	8.25E-06	0.29	0.56	0.67	0.11	1.24

Anexo

A. Modificaciones al marco muestral

Cuadro 1

Localidades sin soporte cartográfico y padrón mayor a 16 registros según causa por la que no están en la cartografía y tipo de modificación al marco muestral

Edo	Dtto	Mpio	Secc	Loc	Causa de baja	Modificación en el marco
1	3	1	327	93	LA LOCALIDAD 0093 LAS DELICIAS, FUE DADA DE BAJA POR CONURBACION A LA LOCALIDAD 0001 AGUASCALIENTES, EN LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0093 SE SUMA A LOC. 0001
1	3	1	327	438	LA LOCALIDAD 0438 SARDINAS DEL LAGO, CAUSO BAJA POR CONURBACION A LA LOCALIDAD 0001 AGUASCALIENTES, EN LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0438 SE SUMA A LOC. 0001
1	1	5	411	84	DEBIDO AL FRACCIONAMIENTO QUE SE ENCUENTRA EN LA PERIFERIA DE LA MANCHA URBANA DE LA LOCALIDAD JESUS MARIA, EL CUAL SE DENOMINA CHICAHUALES ETAPA I Y II, YA EXISTIA PERO NO SE HABIA DADO DE ALTA DENTRO DE LA SECCION 0411, NI EN LA BASE DE DATOS Y QUE LA LOCALIDAD LOMA LA CAÑADA (0084) SE ENCUENTRA CONURBADA A LA MANCHA URBANA, SE DA DE ALTA LA SECCION 0411 AL INTERIOR DE LA LOCALIDAD JESUS MARIA (0001), ASI COMO SU AMANZANAMIENTO. ESTOS CASOS SON PROCEDENTES, YA QUE ESTAN AL INTERIOR DE LA SECCION 0111, POR LO TANTO LA LOCALIDAD "LOMA LA CAÑADA" (0084) SE DEBE DE DAR DE BAJA DE LA BASE DE DATOS, PERO CONSERVANDO SU NOMBRE COMO COLONIA.	PADRON DE LOC. 0084 SE SUMA A LOC. 0001
2	3	1	178	849	TIPO DE CASO 37 LOCALIDAD DADA DE BAJA POR INEXISTENTE EL PREDIO ORIGINAL ERA UN RANCHO REGISTRADO EN CARTOGRAFIA COMO CAÑON BUENAVISTA CON CVE (158), POSTERIORMENTE SE ESTABLECIO UN ASENTAMIENTO IRREGULAR TOMANDO EL NOMBRE DE BENITO GARCIA (849). EN ESTE PERIODO SE EMPADRONARON LA MAYORIA DE LOS CIUDADANOS POSTERIORMENTE LOS CIUDADANOS DECIDIERON CONSERVAR EL NOMBRE ORIGINAL POR LO QUE SE DIO DE BAJA LA LOCALIDAD CON CLAVE 849.	PADRON DE LOC. 0849 SE SUMA A LOC. 0158
2	3	5	1194	172	TIPO DE CASO 37 LOCALIDAD DADA DE BAJA POR INEXISTENTE POR LA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA. TAMBIEN SE DIO DE BAJA LA LOCALIDAD 172 LLAMADA EL MORRO, PUES AL REALIZAR RECORRIDO EN CAMPO SE PERCATO QUE NO EXISTIA FÍSICAMENTE, SINO QUE MAS BIEN, SE TRATABA DE UNA MISMA LOCALIDAD CON LA CLAVE 168 LOMAS DEL MORRO, LO CUAL ORIGINO CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS.	PADRON DE LOC. 0172 SE SUMA A LOC. 0168
2	4	4	1292	1	TIPO DE CASO 35, LOCALIDAD CON CAMBIO O ERROR DE NOMBRE. LA LOCALIDAD (062) CAÑON DEL PADRE, EXISTIO INICIALMENTE COMO UN RANCHO, PAULATINAMENTE FUE CRECIENDO HASTA CONURBARSE CON LA CIUDAD DE TIJUANA (019, EN 1995 SE PROPUSO LA BAJA DE LA CLAVE GEOELECTORAL (062), REFERENCIANDO A LOS CIUDADANOS A LA LOCALIDAD (01) Y, POSTERIORMENTE, LA LOCALIDAD (01) SE DIO DE BAJA, POR LO QUE SE PROPUSO REHABILITAR LA CLAVE (062). DE ESTA MANERA, LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN MAL REFERENCIADOS POR EL ULTIMO MOVIMIENTO PERTENECEN A LAS COLONIAS "AMPLIACION LAS TORRES , 10 DE MAYO E INSURGENTES", DE LA LOCALIDAD CAÑON DEL PADRE.	PADRON DE LOC. 0001 SE SUMA A LOC. 0062
2	3	5	1297	223	TIPO DE CASO 38, LOCALIDAD DADA DE BAJA POR CONURBACION. EN CARTOGRAFIA LA LOCALIDAD CARLOS SALINAS DE GORTARI (223) SE ENCONTRABA REFERENCIADA A LA SECCION RURAL 1297, CONURBANDOSE A LA LOCALIDAD POBLADO ROSARITO CON CATEGORIA DE COLONIA Y REFERENCIADA A LA SECCION URBANA 1259, SIN CONSEGUIR QUE LOS CIUDADANOS ACTUALICEN SUS DATOS EN PADRON.	LOC. 0223 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL

Cuadro 1

Localidades sin soporte cartográfico y padrón mayor a 16 registros según causa por la que no están en la cartografía y tipo de modificación al marco muestral

Edo	Dtto	Mpio	Secc	Loc	Causa de baja	Modificación en el marco
2	6	4	.	59	TIPO DE CASO 37, LOCALIDAD DADA DE BAJA POR INEXISTENTEANTE, DERIVADO DE LA REDISTRITACION DEL AÑO 1996, SE DIERON DE ALTA MAS DE 70 CIUDADANOS REFERENCIANDOS A LA LOCALIDAD (059), SAN ANTONIO DE LOS BUENOS, LO CUAL FUE UN ERROR, YA QUE DICHA LOCALIDAD NUNCA EXISTIO POR EL CONTRARIO HACE TIEMPO ERA UNA OFICINA DELEGACIONAL DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, ANTES DE DARSE DE BAJA DEL SACCIG LA CLAVE (059) EN LA REMESA 2002/98 SE NOTIFICARON A LOS CIUDADANOS PARA QUE RE REALICE LA ACTUALIZACION DE SUS DATOS REDUCIENDOSE A 40 EL NUMERO DE CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO DE MAR (0192) DENTRO DE LA MISMA SECCION	PADRON DE LOC. 0059 SE SUMA A LOC. 0192
3	1	2	104	853	LA LOCALIDAD 0853 GRANJA ELIZABETH, CON 19 CIUDADANOS EN PADRON Y LISTA NOMINAL POR HABERSE CONURBADO CON LA LOCALIDAD 0852 VILLA ALBERTO ALVARADO ARAMBURO (CABECERA DE SECCION) FUE DADA DE BAJA.	PADRON DE LOC. 0853 SE SUMA A LOC. 0852
3	2	3	283	1907	LA LOCALIDAD 0283 SAN JUAN 2 QUE CUENTA CON 59 CIUDADANOS EN PADRON Y LISTA NOMINAL, SE CONURBO CON LA LOCALIDAD 0691 "EL PESADERO" (CABECERA DE SECCION), FUE DADA DE BAJA Y A LOS CIUDADANOS YA SE LES INDICO SU SITUACION GEOELECTORAL.	PADRON DE LOC. 1907 SE SUMA A LOC. 0691
3	1	5	338	567	LA LOCALIDAD 0567 SAN NICOLAS CON 40 CIUDADANOS INSCRITOS EN PADRON Y LISTA NOMIAL EN 1991 PERTENECIAN A LA DELEGACION DE LORETO Y POSTERIORMENTE SE CREO EL MPIO. 005 SAN NICOLAS Y ESTA LOCALIDAD QUEDO DENTRO DE MULEGE CON CLAVE DE MUNICIPIO (0002), EN LA SECCION 0091 DENTRO DE LA LOCALIDAD 0749 Y AUN CON LAS NOTIFICACIONES QUE SE HAN ENVIADO, LOS CIUDADANOS NO HAN REGULARIZADO SU SITUACION GEOELECTORAL YA QUE ASEGURAN PERTENER A LORETO	LOC. 0567 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
4	1	1	122	1	LOCALIDAD QUE CUENTA CON CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS, QUE PERTENECEN A LA LOCALIDAD 0090 DE LA SECCION 0122, RESULTOS DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO DE LA IDENTIFICACION DOMICILIARIA Y ENVIADOS A LA DIRECCION DE CARTOGRAFIA, EL DIA 25 DE OCTUBRE DEL 2002, A TRAVES DEL OFICIO JLE/VRFE/1746/2002	PADRON DE LOC. 0001 SE SUMA A LOC. 0090
5	5	17	289	15	LA LOCALIDAD 15 DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS (17) NO EXISTE EN LA SECCIÓN 289, SIN EMBARGO SE TIENEN 38 CIUDADANOS EN PADRÓN CON ESTOS DATOS, LOS CUALES ESTÁN MAL REFERENCIADOS A NIVEL DE LOCALIDAD, YA QUE SU DOMICILIO SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD 05 EL CUIJE DE LA SECCIÓN 0289. SE IGNORA EL MOTIVO POR EL CUAL A ESTOS CIUDADANOS SE LES CAPTURÓ MAL EN EL DATO DE LOCALIDAD EL CUAL PUDO SER POR CAPTURA DIRECTA.	LOC. 0015 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
5	2	34	1167	91	ESTA LOCALIDAD SE DIO DE BAJA DURANTE EL PROGRAMA PRODIMEC, A PESAR DE ELLO SE TIENEN 20 PERSONAS EN PADRON LAS CUALES ESTAN MAL REFERENCIADAS A NIVEL DE LOCALIDAD ES PROBABLE QUE LOS CIUDADANOS SE ENCUENTREN EN LAS LOCALIDADES CIERRA MOJADA CON CLAVE DE LOCALIDAD (0001) O HERCULES CON CLAVE DE LOCALIDAD(0003)	PADRON DE LOC. 0091 SE SUMAA LA LOC. 0003
6	2	10	277	341	ESTA LOCALIDAD SE DIO DE BAJA POR CONURBACIÓN A LA CABECERA MUNICIPAL TECOMAN (0001) EN FECHAS ANTERIORES AL AÑO 1998.	PADRON DE LOC. 0341 SE SUMA A LOC. 0001
8	1	1	12	550	ESTA LOCALIDAD PERTENECE A LA SECCION 0010 DEL MISMO MUNICIPIO Y SU NOMBRE ES POTRERO DEL LLANO	LOC. 0550 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
8	9	29	1146	1103	ESTA LOCALIDAD PERTENECE A LA SECCION 1145 DEL MISMO MUNICIPIO Y SU NOMBRE ES TURUACHI (FUE DADA DE BAJA EN LA REMESA 200238 DEBIDO A QUE EL VERDADERO TURUACHI QUE EXISTE ESTA EN LA SECCION 1146 CON CLAVE 1104.	LOC. 1103 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
8	3	37	1942	1	LA LOCALIDAD 0001 CORRESPONDE A LA MANCHA URBANA DE JUAREZ, POR LO TANTO NO SE HA DADO DE BAJA DE ESTA SECCION. SIN EMBARGO, ES NECESARIO SEÑALAR QUE TODOS LOS CIUDADANOS DE ESTA SECCIÓN CORRESPONDEN A LA LOCALIDAD SAN ISIDRO (0075).	PADRON DE LOC. 0001 SE SUMA A LOC. 0075

Cuadro 1

Localidades sin soporte cartográfico y padrón mayor a 16 registros según causa por la que no están en la cartografía y tipo de modificación al marco muestral

Edo	Dtto	Mpio	Secc	Loc	Causa de baja	Modificación en el marco
8	3	37	1945	1	LA LOCALIDAD 0001 CORRESPONDE A LA MANCHA URBANA DE JUAREZ, POR LO TANTO NO SE HA DADO DE BAJA DE ESTA SECCION. EN UN LISTADO EMITIDO POR C.R.C. ESTA SECCIÓN LA CONFORMAN LAS LOCALIDADES EJIDO VILLA LUZ (0024) RANCHO EL JUNCO (0038), EL POZO (0063), OJO DE LA CASA (0069), SAMALAYUCA (0072), SANTA TERESA (0078), RANCHO EL SETENTA (0081) Y EL COYOTE (0109).	LOC. 0001 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
8	5	55	2542	1	EN ESTA SECCION NO EXISTE LA LOCALIDAD 0001 ROSALES, LOS CIUDADANOS PERTENECEN A LA LOCALIDAD EL MOLINO (0049) , DE LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0001 SE SUMA A LOC. 0049
9	27	11	3729	27	ESTA LOCALIDAD SE CONURBO A LA LOCALIDAD 0001 EN LA MANZANA 03 DE LA SECCION 3725 EN EL MES DE JULIO DEL 2002	LOC. 0027 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
9	27	11	3729	28	LA LOCALIDAD 0028 SAN ISIDRO, CAUSO BAJA POR CONURBACION A LA LOCALIDAD 0001 CD. MÉXICO , EN LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0028 SE SUMA A LOC. 0001
9	27	11	3729	34	ESTA LOCALIDAD SE CONURBO A LA LOCALIDAD 0001, EN LAS MANZANAS 37 Y 38, DE LA SECCION 3729 EN EL MES DE MARZO DEL 1993, POR LO QUE SE DEBE DE DAR BAJA	PADRON DE LOC. 0034 SE SUMA A LOC. 0001
9	27	11	3729	68	ESTA LOCALIDAD NO ESTA REGISTRADA EN LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS Y NO EXISTE EN LA SECCION.	LOC. 0068 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
9	30	12	3976	66	ESTA LOCALIDAD SE FUSIONO A LA LOCALIDAD RURAL KM 28 (0018), DE LA SECCION 3981 QUE A SU VEZ SE CONURBO A LA LOCALIDAD 0001 EN LAS MANZANAS 06, 08, 11, 12 Y 13	LOC. 0066 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
9	28	13	4263	8	ESTA LOCALIDAD SE CONURBO A LA LOCALIDAD 0001 EN LA MANZANA02, DE LA SECCION 4263, EN EL MES DE MARZO DE 1997, POR LO QUE SE DEBE DE DAR BAJA	PADRON DE LOC. 0008 SE SUMA A LOC. 0001
9	28	13	4263	32	LA LOCALIDAD 0032 COL. LOMAS DE TLALTEPETLA, FUE DADA DE BAJA POR CONURBACION A LA LOCALIDAD 0001 CD. MEXICO , EN LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0032 SE SUMA A LOC. 0001
9	28	13	4263	88	LA LOCALIDAD 0088 TLAHUAXTITLA, FUE DADA DE BAJA POR CONURBACION A LA LOCALIDAD 0001 CD. MEXICO , EN LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0088 SE SUMA A LOC. 0001
10	2	7	607	1	LA SECCION 0607 ES RURAL, LA LOCALIDAD 0001 ES URBANA LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA SE ENCUANTRA MAL REFERENCIADA EN CLAVE DE LOCALIDAD. LO CORRECTO ES LA SECCION 0607, 0035 EMILIANO ZAPATA MANZANA 00. ESTO FUE PRODUCTO DE LA REVISION Y UBICACIÓN DE LOS CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS,EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL AÑO 1995 AL 2002	PADRON DE LOC. 0001 SE SUMA A LOC. 0035
11	6	20	1655	231	RECLAVIFICACION DE LOCALIDAD CON CLAVE REPETIDA EN EL MUNICIPIO DE LEON, EL MOVIMIENTO TUVO TRATAMIENTO DE CASO COMPLEJO AUTORIZADO CON EL OFICIO NO. CACPE/0760/02, CON FECHA EN ABRIL 10 DE 2002. CASO COMPLEJO 029 - BAJA CLAVE DE LOCALIDAD 0231 CASO COMPLEJO 034 - ALTA CLAVE DE LOCALIDAD 0512, EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO CVE (011) MENCIONANDO QUE LA LOCALIDAD GRANJA SANTA MONICA , NO SE DIO DE BAJA SOLO SE RECLAVIFICO.	PADRON DE LOC. 0231 SE ASIGNA A LA LOC. 0512
12	3	11	633	137	ESTA LOCALIDAD CAUSA BAJA, DEBIDO A QUE AL SALIR A CAMPO SE RECTIFICO QUE ERA LA MISMA QUE LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE DE JESUS CON CLAVE 02 Y POR TENER MENOS CIUDADANOS SE SOLICITA LA BAJA DE LA LOCALIDAD.	LOC. 0137 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
12	5	42	1716	36	ESTA LOCALIDAD SE DA DE BAJA, YA QUE DESPUES DE UN RECORRIDO EN CAMPO SE VERIFICO QUE ESTA LOCALIDAD ESTABA DUPLICADA EN ESTA SECCION. YA EXISTIA CON CLAVE 0033, A LA CUAL SE DEBE REFERENCIAR TODOS LOS CIUDADANOS QUE RESULTARON MAL REFERENCIADOS.	PADRON DE LOC. 0036 SE SUMA A LOC. 0033
14	15	18	288	1	ESTA LOCALIDAD URBANA ES LA CABECERA MUNICIPAL Y ESTA INTEGRADA POR LAS SECCIONES 0256 A LA 0259. ERRONEAMENTE, EL CATALOGO DE CLAVES GEOELETORALES (AC01-R) INCLUIA LA SECCION 0288 PARA ESTA LOCALIDAD POR LO QUE SE DA DE BAJA YA QUE LA SECCION CORRESPONDE A LA LOCALIDAD RURAL AMANZANADA A LA ZALAMEA (0015), NO SE REALIZO NINGUNA MODIFICACION CARTOGRAFICA YA QUE LA CARTOGRAFIA ESTA CORRECTA.	PADRON DE LOC. 0001 SE SUMA A LOC. 0015

Cuadro 1

Localidades sin soporte cartográfico y padrón mayor a 16 registros según causa por la que no están en la cartografía y tipo de modificación al marco muestral

Edo	Dtto	Mpio	Secc	Loc	Causa de baja	Modificación en el marco
14	1	95	2406	92	ESTA LOCALIDAD SE DA DE BAJA POR QUE SE CONURBA A LA CABECERA MUNICIPAL TEQUILA (0001), EN LA SECCION 2400, EN LAS MANZANAS 71, 88, Y 89.	LOC. 0092 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
14	16	99	2619	1	LA LOCALIDAD URBANA Y CABECERA MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE NO CONTIENE LA SECCION 2619, POR LO CUAL SE DA DE BAJA ESTA LOCALIDAD EN LA SECCION QUE CORRESPONDE SOLO A LA LOCALIDAD SANTA MARIA TEQUEPEPAN (0004). ESTA CORRECCION SE REALIZO SOLO EN EL CATALOGO DE CLAVES GEOELECTORALES (AC01'R), YA QUE EN CARTOGRAFIA ESTA CORRECTA.	PADRON DE LOC. 0001 SE SUMA A LOC. 0004
14	16	99	2619	12	AL RECORER EN CAMPO ESTA SECCION NO SE ENCONTRO ESTA LOCALIDAD POR LO QUE SE DIO DE BAJA CON CLAVE POR 37 BAJA POR INEXISTENCIA	LOC. 0012 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
14	16	99	2619	19	ESTA LOCALIDAD SE DA DE BAJA POR CONURBARSE A LA CABECERA MUNICIPAL TLAQUEPAQUE (0001), DENTRO DE LA SECCION 2604, EN LAS MANZANAS 5D Y 9D.	LOC. 0019 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
15	33	26	1062	1	ESTA LOCALIDAD SE ENCUENTRA SIN SOPORTE CARTOGRAFICO, DEBIDO A QUE POR ERROR DE CAPTURA EN MODULOS, ANTES DE IMPLEMENTAR EL SACCIG, LA CLAVE DE LOCALIDAD FUE INGRESADA A LOS CRC'S, CORRESPONDIENTES. LAS CLAVES CORRECTAS DEBERAN SER CON BASE A LISTADO DE CIUDADANOS CON LA FINALIDAD DE REFERENCIARLOS CORRECTAMENTE, YA QUE EN ESTA SECCION NO EXISTE CLAVE DE LOCALIDAD 0001.	LOC. 0001 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
15	1	46	2275	2	ESTA LOCALIDAD SE ENCUENTRA SIN SOPORTE CARTOGRAFICO, DEBIDO A QUE POR ERROR DE CAPTURA EN MODULOS, ANTES DE IMPLEMENTAR EL SACCIG, ESTAS CLAVES FUERON INGRESADAS A LOS CRC'S, CORRESPONDIENTES. LAS CLAVES CORRECTAS SON SECCION 2268 Y LOS CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS DEBEN CAMBIAR CLAVE DE SECCION.	LOC. 0002 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
15	12	100	4665	2	ESTA LOCALIDAD SE ENCUENTRA SIN SOPORTE CARTOGRAFICO, DEBIDO A QUE POR ERROR DE CAPTURA EN MODULOS, ANTES DE IMPLEMENTAR EL SACCIG, ESTAS CLAVES FUERON INGRESADAS A LOS CRC'S, CORRESPONDIENTES. LAS CLAVES CORRECTAS SON SECCION 4659 Y LOS CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS DEBEN CAMBIAR CLAVE DE SECCION.	LOC. 0002 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
15	12	100	4665	51	ESTA LOCALIDAD SE ENCUENTRA SIN SOPORTE CARTOGRAFICO, DEBIDO A QUE POR ERROR DE CAPTURA EN MODULOS, ANTES DE IMPLEMENTAR EL SACCIG, ESTAS CLAVES FUERON INGRESADAS A LOS CRC'S, CORRESPONDIENTES. LAS CLAVES CORRECTAS SON SECCION 4666 Y LOS CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS DEBEN CAMBIAR CLAVE DE SECCION.	LOC. 0051 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
17	2	2	12	10	ESTA LOCALIDAD SE DIO DE BAJA, DEBIDO A QUE SE CONURBO CON LA LOCALIDAD 0001 ATLATLAHUACAN QUEDANDO DENTRO DE LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0010 SE SUMA A LOC. 0001
17	3	4	67	25	LA LOCALIDAD SE DA DE BAJA POR REALIZARSE UNA FUSION ENTRE LA LOCALIDAD EJIDO NUEVA OLINTEPEC A LA LOCALIDAD 0044 NUEVA OLINTEPEC	PADRON DE LOC. 0025 SE SUMA A LOC. 0044
17	2	8	406	10	AL REALIZAR EL RECORRIDO EN CAMPO SE DETECTO QUE ESTA LOCALIDAD SE DIO DE BAJA POR INEXISTENTE UBICANDOSE A LOS CIUDADANOS DENTRO DE LA LOCALIDAD 0002, LLAMADA "3 DE MAYO" SIGUIENDO EN LA SECCION 046.	PADRON DE LOC. 0010 SE SUMA A LOC. 0002
17	3	10	430	21	LOCALIDAD SANTA ANA SE FUSIONO CON LA LOCALIDAD 0015 TENANGO POR ESO CAUSA BAJA ASIGNANDOSE A LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN ESTA ULTIMA LOCALIDAD.	PADRON DE LOC. 0021 SE SUMA A LOC. 0015
17	4	12	525	9	DEBIDO A LA CONURBACION DE LA LOCALIDAD 0009 BUENOS AIRES Y LA LOCALIDAD 0006 TLATENCHI, LA PRIMER LOCALIDAD CAUSA BAJA, QUEDANDO LOS CIUDADANOS ASIGNADOS A LA LOCALIDAD 0006 TLATENCHI.	PADRON DE LOC. 0009 SE SUMA A LOC. 0006
17	2	27	771	8	AL CONURBARSE LA LOCALIDAD TEPETIXTITLA A CON CLAVE 08 A LA LOCALIDAD 0001 CON NOMBRE TOTOLAPAN, EN LA MISMA SECCION, LA PRIMERA SE DIO DE BAJA SIN MOVIMIENTO DE SECCION.	PADRON DE LOC. 0008 SE SUMA A LOC. 0001

Cuadro 1

Localidades sin soporte cartográfico y padrón mayor a 16 registros según causa por la que no están en la cartografía y tipo de modificación al marco muestral

Edo	Dtto	Mpio	Secc	Loc	Causa de baja	Modificación en el marco
17	2	29	801	21	ESTA LOCALIDAD CON NOMBRE EL AMATE, SE DA DE BAJA POR CONURBARSE A LA LOCALIDAD 0001 YAUTEPEC, QUEDANDO LOS CIUDADANOS EN ESTA ULTIMA, DENTRO DE LA MISMA SECCION	PADRON DE LOC. 0021 SE SUMA A LOC. 0001
19	2	6	63	42	ESTA LOCALIDAD SE DIO DE BAJA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1999, DURANTE LA REVISION DE LOCALIDADES EN CARTOGRAFIA, Y SE RECIBIO RESPUESTA DE CRC, EL 14 DE ENERO DEL 2000, EN LA REMESA 199954 , YA QUE SE CONURBARON A LA MANCHA URBANA CON CLAVE DE LOCALIDAD 0001 QUE ES LA CABECERA MUNICIPAL) APODACA, EN LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0042 SE SUMA A LOC. 0001
19	2	10	220	31	ESTA LOCALIDAD SE DIO DE BAJA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1999 DURANTE LA REVISION DE LOCALIDADES EN CARTOGRAFIA, Y SE RECIBIO RESPUESTA DE CRC, EL 14 DE ENERO DEL 2000, EN LA REMESA 199954 , YA QUE SE CONURBARON A LA MANCHA URBANA O CABECERA MUNICIPAL 001 QUE ES LA CABECERA MUNICIPAL) EL CARMEN EN LA MISMA SECCION.	PADRON DE LOC. 0031 SE SUMA A LOC. 0001
21	4	96	816	1	LA LOCALIDAD 001 LIBRES NO EXISTE EN ESTA SECCION; SIN EMBARGO SE TIENEN 33 CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS REGISTRADOS CON ESTA CLAVE, DEBIDO A UN POSIBLE ERROR EN LA ASIGNACION DE CLAVES GEOELECTORALES EN EL DOCUMENTO FUENTE O EN LA MISMA CAPTURA, YA QUE 26 CIUDADANOS CONFORME EL PADRON, PERTENECEN A LA LOCALIDAD 0030 MORELOS, 5 CIUDADANOS A LA LOCALIDAD 0024 GUADALUPE VICTORIA Y 2 A LA LOCALIDAD DE PALMARITOS CON CLAVE 0033 MENCIONANDO QUE LAS TRES LOCALIDADES PERTENECEN A LA SECCION 0816.	EL PADRON DE LA LOC. 0001 SE ASIGNA DE LA SIGUIENTE FORMA: 26 A LA LOC. 0030, 5 A LA LOC. 0024 Y 2 A LA LOC. 0033
22	1	8	167	124	LA LOCALIDAD 0124 LA CAMPANA PERTENECE A LA SECCION 0157. SON CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS EN CLAVE DE SECCION.	LOC. 0124 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
24	6	28	1117	61	DURANTE LA VERIFICACION DE CAMPO SE DETECTO QUE LA LOCALIDAD LA MESA CON CLAVE 0061 NO EXISTE, YA QUE AL REALIZAR UNA INVESTIGACION CON LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD MESA DE LOS CONEJOS (0060) DE LA MISMA SECCION, NOS COMUNICARON QUE SE REFIERE A LA MISMA LOCALIDAD Y QUE SU NOMBRE OFICIAL ES LA MESA DE LOS CONEJOS , Y LA LOCALIDAD LA MESA, (0061) FUE DADA DE BAJA EN LA REMESA 199913 MEDIANTE EL OFICIO No.105, CON FECHA AL 18 DE MARZO DE 1999.	PADRON DE LOC. 0061 SE SUMA A LOC. 0060
26	4	72	1107	67	ESTA LOCALIDAD SE DA DE BAJA POR NO TENER SOPORTE CARTOGRAFICO EN ESTA SECCION YA QUE LA CLAVE DE LOCALIDAD 67 SE ENCUENTRA UBICADA CORRECTAMENTE EN LA SECCION 1106, DESDE LA CREACION DEL MUNICIPIO 72, EL PROBLEMA SE PRESENTA AL AFECTAR EL MARCO GEOGRAFICO GEOELECTORAL POR LA CREACION DEL NUEVO MUNICIPIO "SAN IGNACIO RIO MUERTO", DONDE POR ERROR DE CAPTURA SE ASIGNO 2 VECES LA MISMA CLAVE 65, CORRIENDOSE LA ALTA DE LOCALIDAD 65, PERO NO SE DIO DE BAJA LA CLAVE 67 DE LA SECCION 1107, HASTA EL 01/03/02.	PADRON DE LOC. 0067 SE SUMA A LOC. 0065
28	2	32	1066	183	SE DIO DE BAJA EN EL PLANO, YA QUE EXISTIAN DOS LOCALIDADES CON NOMBRES PARECIDOS LOS CORRALES (0037) Y CORRALES (0183) Y REALMENTE COMO SE LLAMA LA LOCALIDAD ES ESTACION CORRALES, CONSERVANDO LA CLAVE (0037) POR TENER MAYOR NUMERO DE CIUDADANOS EN PADRON SE ENVIO EN LA CARPETA DE ACTUALIZACION AGOSTO/1997 EN SU RESPECTIVO CIF-04.	PADRON DE LOC. 0183 SE SUMA A LOC. 0037
30	21	61	1396	128	ESTA LOCALIDAD CAUSA BAJA DEBIDO A QUE ERA UN ASENTAMIENTO IRREGULAR Y FUERON DESALOJADAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	LOC. 0128 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL
30	6	125	2983	262	LA LOCALIDAD 0262 LA CATALINA, ES REUBICADA A LA SECCION 2982 POR INUNDACIÓN, LA CUAL SE DIO DE BAJA DE ESTA SECCION. CASO COMPLEJO AUTORIZADO EL 12-DIC-2002.	LOC. 0262 SE ELIMINA DE MARCO MUESTRAL

Cuadro 1

Localidades sin soporte cartográfico y padrón mayor a 16 registros según causa por la que no están en la cartografía y tipo de modificación al marco muestral

Edo	Dtto	Mpio	Secc	Loc	Causa de baja	Modificación en el marco
31	2	101	991	39	LA LOCALIDAD GRANJA FUTURA SE DIO DE BAJA POR CONURBARSE CON EL MUNICIPIO DE UMAN CON CLAVE (101),QUE CORRESPONDE A LA CABECERA MUNICIPAL CON CLAVE DELOCALIDAD (0001) UMAN CON 25 CIUDADANOS EN PADRON,ESTA COMPRENDE ESPECIFICAMENTE TRES MANZANAS Y YA CON LA CONURBACION SE LE INCORPORARON 5 MANZANAS MAS Y QUEDA DENTRO DE LA MISMA SECCION QUE ES MIXTA.	PADRON DE LOC. 0039 SE SUMA A LOC. 0001

Fuente: Causa de baja: Dirección de Cartografía Electoral; Modificación en el marco: Dirección de Estadística y Demografía.

Cuadro 2

Secciones en muestra que cambiaron de tipo según causa del cambio
y esquema de muestreo que se debe aplicar

Edo	Sección			Causa	Esquema de muestreo por aplicar
	Cve	Tipo			
		Anterior	Actual		
BCS	0001	MIXTA	URBANA	Por error se tenía en base de datos una localidad rural que en el sistema convirtió la sección en tipo mixta, pero en realidad dicha localidad es inexistente en campo. La localidad es "Pio" (2292)	<ul style="list-style-type: none"> Sección urbana (seleccionar 5 manzanas) Suprimir de la muestra de localidades la loc 2292
MEX	0281	MIXTA	URBANA	Producto de la actualización cartográfica, durante el mes de diciembre se conurbó la única localidad rural que existía en esta sección, generando su cambio de categoría ("Aeropuerto de Atizapán de Zaragoza (0005)).	<ul style="list-style-type: none"> Sección urbana (seleccionar 5 manzanas) El cambio se hizo antes de la selección de localidades
N.L.	0329	RURAL	MIXTA	Durante el mes de octubre se efectuó la modificación de la categoría (de rural a urbana) de una de las localidades rurales que integran la sección, debido a que cuenta con la infraestructura, servicios y características suficientes para ser reclasificada. La localidad mencionada es "El Potosí" (0105).	<ul style="list-style-type: none"> Sección mixta (seleccionar 2 manzanas) El cambio se hizo antes de la selección de localidades
SIN	3567	URBANA	RURAL	Durante el mes de octubre se efectuó la modificación de la categoría (de urbana a rural) de una de las localidades que integran esta sección, debido a que no cuenta con la infraestructura, servicios y características suficientes para ser reclasificada como urbana (tiene 144 habitantes). La localidad en cuestión es "Casas Nuevas" (0135).	<ul style="list-style-type: none"> Sección rural (sin muestra de manzanas) El cambio se hizo antes de la selección de localidades
VER	0412	MIXTA	URBANA	Producto de la actualización cartográfica, durante el mes de diciembre se conurbó la única localidad rural que existía en esta sección, generando su cambio de categoría. La localidad en cuestión es "El Guamuchil" (0033).	<ul style="list-style-type: none"> Sección urbana (seleccionar 5 manzanas) El cambio se hizo antes de la selección de localidades
MOR	0239	MIXTA	URBANA	Producto de la actualización cartográfica, se conurbó la única localidad rural que existía en esta sección, generando su cambio de categoría. La localidad en cuestión es "Lomas de Ahuatlán" (0010)	<ul style="list-style-type: none"> Sección urbana (seleccionar 5 manzanas) Suprimir de la muestra de localidades la loc 0010
DF	5096	URBANA	URBANA	Es una zona militar	<ul style="list-style-type: none"> Excluir de la selección de manzanas

**B. VIVIENDAS VISITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA
SEGUN RESULTADO DE LA ENTREVISTA**

ENTIDAD FEDERATIVA	VIVIENDAS ⁽¹⁾		RESULTADOS DE LA ENTREVISTA EN VIVIENDAS										
	MUESTRA	VISITADAS	CON RESPUESTA		NO RESPUESTA			DESHABITADAS		PROBLEMAS DE MARCO			
			TOTAL	%	TOTAL	%	AUSENCIA	INF. INADECUADO	RECHAZO	TOTAL	%	TOTAL	%
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	29,561	29,503	28,053	95.1	612	2.1	440	53	119	524	1.8	314	1.1
01 AGUASCALIENTES	494	494	484	98.0	1	0.2	1	0	0	5	1.0	4	0.8
02 BAJA CALIFORNIA	1,584	1,584	1,355	85.5	94	5.9	71	10	13	77	4.9	58	3.7
03 BAJA CALIFORNIA SUR	735	735	715	97.3	11	1.5	11	0	0	8	1.1	1	0.1
04 CAMPECHE	412	412	382	92.7	12	2.9	4	4	4	6	1.5	12	2.9
05 COAHUILA	1,315	1,314	1,253	95.4	26	2.0	19	3	4	21	1.6	14	1.1
06 COLIMA	476	474	464	97.9	5	1.1	4	0	1	3	0.6	2	0.4
07 CHIAPAS	844	844	825	97.7	12	1.4	6	3	3	5	0.6	2	0.2
08 CHIHUAHUA	1,495	1,493	1,383	92.6	39	2.6	35	1	3	51	3.4	20	1.3
09 DISTRITO FEDERAL	1,911	1,908	1,799	94.3	68	3.6	36	3	29	26	1.4	15	0.8
10 DURANGO	572	557	527	94.6	17	3.1	13	0	4	9	1.6	4	0.7
11 GUANAJUATO	969	969	925	95.5	17	1.8	9	0	8	19	2.0	8	0.8
12 GUERRERO	749	748	732	97.9	6	0.8	4	1	1	5	0.7	5	0.7
13 HIDALGO	621	621	615	99.0	3	0.5	2	0	1	1	0.2	2	0.3
14 JALISCO	1,108	1,105	1,030	93.2	31	2.8	16	6	9	27	2.4	17	1.5
15 MÉXICO	1,909	1,908	1,862	97.6	13	0.7	9	0	4	25	1.3	8	0.4
16 MICHOACÁN	989	989	980	99.1	4	0.4	4	0	0	2	0.2	3	0.3
17 MORELOS	955	954	930	97.5	8	0.8	4	0	4	12	1.3	4	0.4
18 NAYARIT	397	395	366	92.7	16	4.1	12	2	2	7	1.8	6	1.5
19 NUEVO LEÓN	1,463	1,461	1,364	93.4	33	2.3	27	0	6	46	3.1	18	1.2
20 OAXACA	935	935	890	95.2	15	1.6	13	1	1	17	1.8	13	1.4
21 PUEBLA	967	967	949	98.1	11	1.1	7	1	3	6	0.6	1	0.1
22 QUERÉTARO	829	828	745	90.0	11	1.3	9	1	1	30	3.6	42	5.1
23 QUINTANA ROO	499	498	468	94.0	15	3.0	8	3	4	14	2.8	1	0.2
24 SAN LUIS POTOSÍ	660	660	657	99.5	1	0.2	1	0	0	2	0.3	0	0.0
25 SINALOA	512	512	497	97.1	8	1.6	5	2	1	4	0.8	3	0.6
26 SONORA	1,361	1,358	1,286	94.7	42	3.1	35	4	3	21	1.5	9	0.7
27 TABASCO	542	542	531	98.0	5	0.9	2	1	2	1	0.2	5	0.9
28 TAMAULIPAS	1,358	1,351	1,216	90.0	63	4.7	52	6	5	45	3.3	27	2.0
29 TLAXCALA	446	446	432	96.9	6	1.3	6	0	0	4	0.9	4	0.9
30 VERACRUZ	1,106	1,102	1,076	97.6	10	0.9	8	0	2	11	1.0	5	0.5
31 YUCATÁN	705	706	699	99.0	1	0.1	1	0	0	6	0.8	0	0.0
32 ZACATECAS	633	633	616	97.3	8	1.3	6	1	1	8	1.3	1	0.2

(1) Sólo se consideran las viviendas que debían visitarse obligatoriamente

C. Indicadores adicionales

Definición y fórmula

Cuadro c1. Encuesta de Cobertura

Información proporcionada por el ciudadano en cuestión

Definición: Porcentaje de ciudadanos que personalmente proporcionaron su información, respecto a la población de 18 años y más.

Fórmula

$$\frac{8.1 = 1}{\text{Población}}$$

Información proporcionada por un informante familiar

Definición: Porcentaje de ciudadanos cuya información fue proporcionada por un informante familiar, respecto a la población de 18 años y más.

Fórmula

$$\frac{8.1 = 2}{\text{Población}}$$

Información proporcionada por un informante no familiar

Definición: Porcentaje de ciudadanos cuya información fue proporcionada por un informante no familiar, respecto a la población de 18 años y más.

Fórmula

$$\frac{8.1 = 3}{\text{Población}}$$

Cuadro c2. Encuesta de Actualización

Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista que trabajan o estudian fuera de México según país de estancia

Estados Unidos

Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar trabajando o estudiando en Estados Unidos, respecto al padrón electoral.

Fórmula

$$\frac{10.2 = 1}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9 - 10.2 = 469}$$

Canadá

Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar trabajando o estudiando en Canadá, respecto al padrón electoral.

Fórmula

$$\frac{10.2 = 2}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9 - 10.2 = 469}$$

Otro país

Definición: Porcentaje de empadronados que viven en el domicilio de registro y no proporcionaron su información por estar trabajando o estudiando en otro país (diferente a Estados Unidos y Canadá), respecto al padrón electoral.

Fórmula

$$\frac{10.2 = 3}{\text{Padrón} - 1.1 = 4 - 2.1 = 10 - (2.1 = 3,465y3.1 = 2) - 7.2 = 9 - 10.1 = 9 - 10.2 = 469}$$

Estimaciones nacionales

Indicadores adicionales de la encuesta de cobertura

Cuadro c3
Distribución porcentual de las entrevistas según tipo de informante

Nombre del indicador	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lím. Inferior	Lím. Superior
Información proporcionada por el ciudadano en cuestión	9.82E-06	0.31	0.61	49.60	48.99	50.22
Información proporcionada por un informante familiar	9.92E-06	0.32	0.62	50.16	49.54	50.78
Información proporcionada por un informante no familiar	1.23E-07	0.04	0.07	0.24	0.17	0.30

Cuadro c4
Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio de su residencia actual

Tipo de informante	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lím. Inferior	Lím. Superior
Ciudadano en cuestión	8.62E-06	0.29	0.58	90.83	90.26	91.41
Familiar o no familiar	7.85E-06	0.28	0.55	92.85	92.30	93.40

Cuadro c5
Empadronados con Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual que podrán ir a votar a donde vivían

Tipo de informante	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lím. Inferior	Lím. Superior
Ciudadano en cuestión	4.30E-05	0.66	1.28	87.09	85.81	88.38
Familiar o no familiar	6.43E-05	0.80	1.57	86.82	85.25	88.39

Indicadores adicionales de la encuesta de actualización

Cuadro c6
Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista que trabajan o estudian fuera de México según país de estancia

Tipo de informante	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
					Lím. Inferior	Lím. Superior
Estados Unidos	1.07E-06	0.10	0.20	2.75	2.55	2.96
Canadá	1.13E-09	0.00	0.01	0.01	0.00	0.02
Otro país	1.46E-08	0.01	0.02	0.05	0.03	0.08

Estimaciones estatales

Cuadro c7
Información proporcionada por el ciudadano en cuestión

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	2.75E-04	1.66	3.25	46.01	42.75	49.26
2	Baja California	6.77E-05	0.82	1.61	45.94	44.32	47.55
3	Baja California Sur	2.47E-04	1.57	3.08	56.42	53.34	59.50
4	Campeche	1.95E-04	1.40	2.74	50.62	47.89	53.36
5	Coahuila	1.53E-04	1.24	2.43	50.35	47.93	52.78
6	Colima	5.27E-04	2.30	4.50	50.15	45.65	54.64
7	Chiapas	5.44E-04	2.33	4.57	61.70	57.13	66.28
8	Chihuahua	1.12E-04	1.06	2.08	52.00	49.92	54.07
9	Distrito Federal	7.53E-05	0.87	1.70	42.19	40.49	43.89
10	Durango	2.48E-04	1.57	3.08	51.45	48.36	54.53
11	Guanajuato	2.81E-04	1.68	3.28	46.36	43.07	49.64
12	Guerrero	6.67E-04	2.58	5.06	58.94	53.88	64.00
13	Hidalgo	2.93E-04	1.71	3.36	45.35	41.99	48.70
14	Jalisco	1.25E-04	1.12	2.19	45.57	43.38	47.76
15	México	6.45E-05	0.80	1.57	40.78	39.21	42.35
16	Michoacán	2.04E-04	1.43	2.80	55.62	52.82	58.42
17	Morelos	2.01E-04	1.42	2.78	46.69	43.92	49.47
18	Nayarit	4.29E-04	2.07	4.06	53.33	49.27	57.39
19	Nuevo León	1.11E-04	1.05	2.06	46.25	44.18	48.31
20	Oaxaca	3.10E-04	1.76	3.45	56.61	53.16	60.06
21	Puebla	4.04E-04	2.01	3.94	59.39	55.45	63.33
22	Querétaro	1.93E-04	1.39	2.72	50.05	47.33	52.77
23	Quintana Roo	3.70E-04	1.92	3.77	52.05	48.28	55.82
24	San Luis Potosí	2.27E-04	1.51	2.95	54.43	51.48	57.38
25	Sinaloa	4.62E-04	2.15	4.21	50.33	46.12	54.54
26	Sonora	1.96E-04	1.40	2.74	54.64	51.89	57.38
27	Tabasco	2.78E-04	1.67	3.27	51.57	48.30	54.83
28	Tamaulipas	1.72E-04	1.31	2.57	52.09	49.52	54.67
29	Tlaxcala	1.10E-03	3.32	6.50	44.44	37.94	50.94
30	Veracruz	2.64E-04	1.62	3.18	54.21	51.03	57.40
31	Yucatán	4.56E-04	2.14	4.19	56.83	52.64	61.02
32	Zacatecas	8.14E-04	2.85	5.59	60.17	54.58	65.76

Cuadro c8
Información proporcionada por un informante familiar

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	2.75E-04	1.66	3.25	53.99	50.74	57.25
2	Baja California	6.80E-05	0.82	1.62	53.93	52.31	55.55
3	Baja California Sur	2.45E-04	1.57	3.07	43.54	40.47	46.61
4	Campeche	1.93E-04	1.39	2.72	49.32	46.60	52.04
5	Coahuila	1.53E-04	1.24	2.43	49.65	47.22	52.07
6	Colima	6.08E-04	2.46	4.83	49.02	44.19	53.85
7	Chiapas	5.43E-04	2.33	4.57	38.26	33.70	42.83
8	Chihuahua	1.23E-04	1.11	2.18	47.66	45.48	49.83
9	Distrito Federal	8.00E-05	0.89	1.75	57.31	55.55	59.06
10	Durango	2.47E-04	1.57	3.08	48.52	45.44	51.60
11	Guanajuato	2.75E-04	1.66	3.25	53.41	50.16	56.67
12	Guerrero	6.68E-04	2.58	5.06	40.89	35.83	45.96
13	Hidalgo	2.90E-04	1.70	3.34	54.53	51.19	57.87
14	Jalisco	1.29E-04	1.14	2.23	54.09	51.86	56.32
15	México	6.44E-05	0.80	1.57	59.02	57.44	60.59
16	Michoacán	2.08E-04	1.44	2.83	44.23	41.40	47.05
17	Morelos	2.05E-04	1.43	2.81	53.17	50.37	55.98
18	Nayarit	4.30E-04	2.07	4.06	46.62	42.56	50.68
19	Nuevo León	1.16E-04	1.08	2.11	53.17	51.06	55.28
20	Oaxaca	3.10E-04	1.76	3.45	43.36	39.91	46.81
21	Puebla	4.05E-04	2.01	3.95	40.55	36.60	44.49
22	Querétaro	1.93E-04	1.39	2.72	49.93	47.21	52.66
23	Quintana Roo	4.07E-04	2.02	3.96	47.57	43.61	51.52
24	San Luis Potosí	2.27E-04	1.51	2.95	45.57	42.62	48.52
25	Sinaloa	4.47E-04	2.11	4.14	49.44	45.30	53.59
26	Sonora	1.98E-04	1.41	2.76	45.07	42.31	47.83
27	Tabasco	2.78E-04	1.67	3.27	48.28	45.01	51.55
28	Tamaulipas	1.83E-04	1.35	2.65	47.32	44.68	49.97
29	Tlaxcala	1.10E-03	3.31	6.49	55.45	48.96	61.95
30	Veracruz	2.60E-04	1.61	3.16	45.69	42.53	48.85
31	Yucatán	5.16E-04	2.27	4.45	42.56	38.11	47.01
32	Zacatecas	8.77E-04	2.96	5.80	39.30	33.50	45.11

Cuadro c9
Información proporcionada por un informante no familiar

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Baja California	5.22E-07	0.07	0.14	0.13	0.00	0.27
3	Baja California Sur	1.27E-07	0.04	0.07	0.04	0.00	0.11
4	Campeche	3.17E-07	0.06	0.11	0.06	0.00	0.17
5	Coahuila	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Colima	3.70E-05	0.61	1.19	0.84	0.00	2.03
7	Chiapas	1.20E-07	0.03	0.07	0.03	0.00	0.10
8	Chihuahua	3.52E-06	0.19	0.37	0.35	0.00	0.71
9	Distrito Federal	3.60E-06	0.19	0.37	0.50	0.13	0.87
10	Durango	9.99E-08	0.03	0.06	0.03	0.00	0.09
11	Guanajuato	2.01E-06	0.14	0.28	0.23	0.00	0.51
12	Guerrero	1.42E-06	0.12	0.23	0.17	0.00	0.40
13	Hidalgo	5.80E-07	0.08	0.15	0.12	0.00	0.27
14	Jalisco	4.21E-06	0.21	0.40	0.33	0.00	0.74
15	México	1.29E-06	0.11	0.22	0.20	0.00	0.42
16	Michoacán	1.12E-06	0.11	0.21	0.15	0.00	0.36
17	Morelos	6.84E-07	0.08	0.16	0.13	0.00	0.30
18	Nayarit	2.74E-07	0.05	0.10	0.05	0.00	0.15
19	Nuevo León	4.48E-06	0.21	0.41	0.58	0.17	1.00
20	Oaxaca	9.87E-08	0.03	0.06	0.03	0.00	0.09
21	Puebla	2.05E-07	0.05	0.09	0.06	0.00	0.15
22	Querétaro	2.10E-08	0.01	0.03	0.01	0.00	0.04
23	Quintana Roo	6.88E-06	0.26	0.51	0.38	0.00	0.90
24	San Luis Potosí	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	Sinaloa	4.23E-06	0.21	0.40	0.22	0.00	0.63
26	Sonora	1.26E-06	0.11	0.22	0.29	0.07	0.51
27	Tabasco	1.12E-06	0.11	0.21	0.15	0.00	0.36
28	Tamaulipas	3.47E-06	0.19	0.37	0.58	0.22	0.95
29	Tlaxcala	6.62E-07	0.08	0.16	0.11	0.00	0.27
30	Veracruz	7.80E-07	0.09	0.17	0.09	0.00	0.27
31	Yucatán	3.75E-05	0.61	1.20	0.61	0.00	1.81
32	Zacatecas	1.29E-05	0.36	0.70	0.53	0.00	1.23

Cuadro c10

Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio de su residencia actual

Tipo de informante: Ciudadano en cuestión

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	9.11E-04	3.02	5.92	85.12	79.21	91.04
2	Baja California	1.95E-04	1.40	2.74	86.99	84.25	89.73
3	Baja California Sur	5.64E-04	2.38	4.66	86.07	81.42	90.73
4	Campeche	3.93E-04	1.98	3.89	91.33	87.45	95.22
5	Coahuila	4.12E-04	2.03	3.98	88.59	84.61	92.57
6	Colima	3.81E-04	1.95	3.83	87.28	83.46	91.11
7	Chiapas	1.38E-04	1.18	2.30	93.65	91.35	95.95
8	Chihuahua	1.89E-04	1.38	2.70	86.66	83.97	89.36
9	Distrito Federal	6.64E-05	0.81	1.60	90.98	89.38	92.58
10	Durango	2.25E-04	1.50	2.94	93.89	90.95	96.83
11	Guanajuato	3.01E-04	1.73	3.40	92.66	89.26	96.06
12	Guerrero	2.33E-04	1.53	2.99	92.70	89.71	95.69
13	Hidalgo	7.55E-05	0.87	1.70	95.47	93.76	97.17
14	Jalisco	3.15E-04	1.78	3.48	88.25	84.77	91.73
15	México	6.32E-05	0.80	1.56	91.74	90.18	93.30
16	Michoacán	2.85E-04	1.69	3.31	91.11	87.80	94.42
17	Morelos	2.95E-04	1.72	3.36	89.58	86.21	92.94
18	Nayarit	7.57E-04	2.75	5.39	88.75	83.36	94.15
19	Nuevo León	2.02E-04	1.42	2.79	90.19	87.40	92.98
20	Oaxaca	1.28E-04	1.13	2.22	94.71	92.49	96.93
21	Puebla	1.26E-04	1.12	2.20	92.55	90.36	94.75
22	Querétaro	4.97E-04	2.23	4.37	89.43	85.07	93.80
23	Quintana Roo	4.69E-04	2.17	4.25	87.53	83.29	91.78
24	San Luis Potosí	5.76E-04	2.40	4.70	88.38	83.68	93.09
25	Sinaloa	5.01E-04	2.24	4.39	89.35	84.96	93.73
26	Sonora	1.16E-04	1.08	2.11	91.17	89.06	93.28
27	Tabasco	2.69E-04	1.64	3.21	93.07	89.85	96.28
28	Tamaulipas	4.35E-04	2.09	4.09	88.41	84.32	92.50
29	Tlaxcala	1.19E-03	3.46	6.78	88.15	81.38	94.93
30	Veracruz	1.25E-04	1.12	2.19	90.84	88.65	93.03
31	Yucatán	2.65E-04	1.63	3.19	93.65	90.47	96.84
32	Zacatecas	5.29E-04	2.30	4.51	89.64	85.13	94.15

Cuadro c11

Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio de su residencia actual

Tipo de informante: Familiar o no familiar

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	5.74E-04	2.40	4.70	90.09	85.39	94.78
2	Baja California	1.17E-04	1.08	2.12	90.43	88.30	92.55
3	Baja California Sur	1.50E-03	3.87	7.59	84.97	77.38	92.57
4	Campeche	2.02E-04	1.42	2.78	93.49	90.70	96.27
5	Coahuila	1.53E-04	1.24	2.43	92.15	89.72	94.58
6	Colima	1.14E-03	3.37	6.61	85.95	79.34	92.56
7	Chiapas	1.83E-04	1.35	2.65	92.34	89.69	94.99
8	Chihuahua	1.83E-04	1.35	2.65	91.10	88.45	93.75
9	Distrito Federal	5.02E-05	0.71	1.39	93.60	92.21	94.99
10	Durango	1.99E-04	1.41	2.77	94.84	92.08	97.61
11	Guanajuato	7.69E-05	0.88	1.72	95.07	93.35	96.79
12	Guerrero	1.51E-04	1.23	2.40	92.95	90.54	95.35
13	Hidalgo	7.37E-05	0.86	1.68	95.73	94.04	97.41
14	Jalisco	1.72E-04	1.31	2.57	91.31	88.74	93.88
15	México	4.63E-05	0.68	1.33	94.45	93.12	95.78
16	Michoacán	5.16E-04	2.27	4.45	92.65	88.20	97.11
17	Morelos	1.25E-04	1.12	2.19	92.73	90.54	94.93
18	Nayarit	4.10E-04	2.02	3.97	93.78	89.81	97.75
19	Nuevo León	1.47E-04	1.21	2.38	92.77	90.39	95.15
20	Oaxaca	1.23E-04	1.11	2.18	94.81	92.63	96.98
21	Puebla	1.05E-04	1.02	2.01	94.56	92.56	96.57
22	Querétaro	1.94E-04	1.39	2.73	93.58	90.85	96.31
23	Quintana Roo	3.05E-04	1.75	3.42	90.56	87.14	93.98
24	San Luis Potosí	1.20E-03	3.47	6.79	87.85	81.06	94.65
25	Sinaloa	3.15E-04	1.78	3.48	93.29	89.81	96.77
26	Sonora	1.41E-04	1.19	2.33	92.90	90.57	95.22
27	Tabasco	4.08E-04	2.02	3.96	92.57	88.61	96.53
28	Tamaulipas	1.22E-03	3.50	6.86	86.59	79.73	93.44
29	Tlaxcala	4.79E-04	2.19	4.29	92.91	88.63	97.20
30	Veracruz	1.46E-04	1.21	2.37	92.43	90.06	94.80
31	Yucatán	1.12E-04	1.06	2.07	94.72	92.65	96.79
32	Zacatecas	3.73E-04	1.93	3.78	90.78	87.00	94.57

Cuadro c12

Empadronados con Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual que podrán ir a votar a donde vivían

Tipo de informante: ciudadano en cuestión

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	3.91E-04	1.98	3.87	92.31	88.43	96.18
2	Baja California	5.46E-04	2.34	4.58	87.16	82.58	91.74
3	Baja California Sur	2.12E-03	4.61	9.03	77.90	68.87	86.94
4	Campeche	9.59E-04	3.10	6.07	93.84	87.77	99.91
5	Coahuila	8.36E-04	2.89	5.67	86.93	81.27	92.60
6	Colima	2.32E-03	4.82	9.44	86.20	76.76	95.64
7	Chiapas	2.11E-03	4.59	9.00	75.94	66.95	84.94
8	Chihuahua	5.46E-04	2.34	4.58	85.24	80.66	89.82
9	Distrito Federal	6.32E-04	2.51	4.93	88.02	83.09	92.95
10	Durango	3.34E-03	5.78	11.32	80.13	68.81	91.45
11	Guanajuato	9.24E-04	3.04	5.96	90.71	84.75	96.67
12	Guerrero	1.66E-03	4.08	7.99	87.88	79.89	95.87
13	Hidalgo	1.07E-02	10.36	20.31	76.88	56.57	97.18
14	Jalisco	2.52E-04	1.59	3.11	90.11	87.00	93.22
15	México	3.32E-04	1.82	3.57	87.48	83.91	91.05
16	Michoacán	7.26E-04	2.69	5.28	88.77	83.49	94.05
17	Morelos	8.71E-04	2.95	5.78	90.31	84.53	96.09
18	Nayarit	1.57E-03	3.96	7.76	72.59	64.83	80.34
19	Nuevo León	4.14E-04	2.03	3.99	90.03	86.05	94.02
20	Oaxaca	5.58E-03	7.47	14.64	72.81	58.17	87.46
21	Puebla	9.84E-04	3.14	6.15	86.95	80.81	93.10
22	Querétaro	6.59E-04	2.57	5.03	94.58	89.55	99.61
23	Quintana Roo	9.72E-04	3.12	6.11	85.12	79.01	91.23
24	San Luis Potosí	7.50E-04	2.74	5.37	89.00	83.64	94.37
25	Sinaloa	7.29E-04	2.70	5.29	88.54	83.25	93.83
26	Sonora	1.23E-03	3.51	6.87	87.08	80.21	93.95
27	Tabasco	9.02E-04	3.00	5.89	90.58	84.69	96.47
28	Tamaulipas	5.62E-04	2.37	4.65	90.71	86.06	95.36
29	Tlaxcala	8.29E-03	9.10	17.84	83.15	65.31	100.00
30	Veracruz	1.10E-03	3.32	6.51	86.71	80.21	93.22
31	Yucatán	6.30E-04	2.51	4.92	93.12	88.20	98.03
32	Zacatecas	8.00E-04	2.83	5.55	94.80	89.26	100.00

Cuadro c13

Empadronados con Credencial para Votar de un domicilio distinto al actual que podrán ir a votar a donde vivían

Tipo de informante: familiar o no familiar

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	7.62E-04	2.76	5.41	92.51	87.10	97.93
2	Baja California	6.09E-04	2.47	4.84	87.61	82.77	92.45
3	Baja California Sur	3.12E-03	5.58	10.94	81.78	70.84	92.73
4	Campeche	3.03E-03	5.50	10.78	84.59	73.80	95.37
5	Coahuila	1.65E-03	4.07	7.97	82.19	74.22	90.16
6	Colima	8.33E-03	9.13	17.89	81.78	63.89	99.67
7	Chiapas	1.14E-03	3.38	6.62	84.55	77.93	91.17
8	Chihuahua	7.46E-04	2.73	5.35	85.82	80.47	91.17
9	Distrito Federal	5.36E-04	2.32	4.54	88.92	84.38	93.45
10	Durango	1.09E-03	3.30	6.48	93.21	86.73	99.68
11	Guanajuato	7.05E-04	2.65	5.20	90.73	85.52	95.93
12	Guerrero	2.17E-03	4.66	9.13	79.34	70.21	88.46
13	Hidalgo	5.10E-03	7.14	13.99	81.58	67.59	95.58
14	Jalisco	6.20E-04	2.49	4.88	90.30	85.42	95.18
15	México	7.46E-04	2.73	5.35	87.29	81.94	92.64
16	Michoacán	7.49E-04	2.74	5.37	92.04	86.68	97.41
17	Morelos	1.46E-03	3.82	7.49	88.90	81.41	96.39
18	Nayarit	2.73E-03	5.22	10.23	86.33	76.10	96.57
19	Nuevo León	5.70E-04	2.39	4.68	89.47	84.79	94.15
20	Oaxaca	8.92E-03	9.45	18.52	74.43	55.92	92.95
21	Puebla	3.30E-03	5.75	11.27	84.38	73.11	95.64
22	Querétaro	1.30E-03	3.61	7.07	91.12	84.04	98.19
23	Quintana Roo	1.15E-03	3.39	6.64	82.69	76.06	89.33
24	San Luis Potosí	4.21E-04	2.05	4.02	95.62	91.60	99.64
25	Sinaloa	6.20E-03	7.87	15.43	74.70	59.27	90.13
26	Sonora	8.02E-04	2.83	5.55	85.89	80.34	91.45
27	Tabasco	8.06E-04	2.84	5.56	91.71	86.15	97.28
28	Tamaulipas	9.08E-04	3.01	5.91	89.31	83.40	95.21
29	Tlaxcala	1.07E-03	3.27	6.41	92.19	85.78	98.61
30	Veracruz	1.68E-03	4.09	8.02	81.16	73.14	89.18
31	Yucatán	9.78E-04	3.13	6.13	94.55	88.42	100.00
32	Zacatecas	1.86E-03	4.31	8.45	91.68	83.23	100.00

Cuadro c14

Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista que trabajan o estudian fuera de México según país de estancia: Estados Unidos

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	4.47E-05	0.67	1.31	4.11	2.80	5.42
2	Baja California	1.08E-06	0.10	0.20	0.30	0.10	0.51
3	Baja California Sur	6.02E-06	0.25	0.48	0.38	0.00	0.86
4	Campeche	3.38E-06	0.18	0.36	0.26	0.00	0.62
5	Coahuila	3.30E-06	0.18	0.36	0.67	0.32	1.03
6	Colima	6.27E-05	0.79	1.55	2.30	0.75	3.86
7	Chiapas	8.31E-06	0.29	0.57	1.17	0.61	1.74
8	Chihuahua	2.85E-05	0.53	1.05	3.84	2.80	4.89
9	Distrito Federal	1.17E-06	0.11	0.21	0.37	0.16	0.58
10	Durango	6.81E-05	0.83	1.62	4.83	3.21	6.44
11	Guanajuato	4.03E-05	0.63	1.24	5.75	4.50	6.99
12	Guerrero	8.78E-05	0.94	1.84	5.36	3.53	7.20
13	Hidalgo	2.13E-05	0.46	0.90	2.34	1.44	3.25
14	Jalisco	3.38E-05	0.58	1.14	3.76	2.62	4.90
15	México	4.63E-06	0.22	0.42	1.45	1.02	1.87
16	Michoacán	1.42E-04	1.19	2.33	12.17	9.84	14.50
17	Morelos	3.99E-05	0.63	1.24	3.47	2.23	4.71
18	Nayarit	5.97E-05	0.77	1.52	4.32	2.80	5.83
19	Nuevo León	3.38E-06	0.18	0.36	1.00	0.64	1.36
20	Oaxaca	4.00E-05	0.63	1.24	2.78	1.54	4.01
21	Puebla	3.20E-05	0.57	1.11	2.98	1.87	4.09
22	Querétaro	3.64E-05	0.60	1.18	4.07	2.88	5.25
23	Quintana Roo	1.21E-06	0.11	0.22	0.11	0.00	0.33
24	San Luis Potosí	9.37E-05	0.97	1.90	5.05	3.16	6.95
25	Sinaloa	1.64E-05	0.40	0.79	1.16	0.36	1.95
26	Sonora	4.16E-06	0.20	0.40	0.95	0.55	1.35
27	Tabasco	2.27E-06	0.15	0.30	0.25	0.00	0.54
28	Tamaulipas	9.85E-06	0.31	0.62	1.76	1.15	2.38
29	Tlaxcala	5.39E-05	0.73	1.44	3.53	2.10	4.97
30	Veracruz	1.43E-05	0.38	0.74	2.05	1.31	2.79
31	Yucatán	9.89E-06	0.31	0.62	0.89	0.27	1.51
32	Zacatecas	1.78E-04	1.33	2.61	7.89	5.27	10.50

Cuadro c15

Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista que trabajan o estudian fuera de México según país de estancia: Canadá

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Baja California	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Baja California Sur	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Campeche	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Coahuila	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Colima	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Chiapas	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Chihuahua	6.80E-08	0.03	0.05	0.03	0.00	0.08
9	Distrito Federal	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Durango	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Guanajuato	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Guerrero	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Hidalgo	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	Jalisco	6.99E-08	0.03	0.05	0.04	0.00	0.09
15	México	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Michoacán	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Morelos	4.27E-07	0.07	0.13	0.07	0.00	0.19
18	Nayarit	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Nuevo León	1.26E-07	0.04	0.07	0.04	0.00	0.11
20	Oaxaca	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21	Puebla	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Querétaro	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23	Quintana Roo	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24	San Luis Potosí	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	Sinaloa	5.71E-07	0.08	0.15	0.08	0.00	0.22
26	Sonora	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	Tabasco	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	Tamaulipas	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29	Tlaxcala	5.02E-07	0.07	0.14	0.07	0.00	0.21
30	Veracruz	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31	Yucatán	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32	Zacatecas	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro c16

Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista que trabajan o estudian fuera de México según país de estancia: otro país

Cve	Estado	Error cuadrático medio	Error estándar %	Precisión %	Valor del indicador %	Intervalo de confianza (95%)	
	Nombre					Lim. Inferior	Lim. Superior
1	Aguascalientes	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Baja California	1.53E-07	0.04	0.08	0.04	0.00	0.12
3	Baja California Sur	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Campeche	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Coahuila	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Colima	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Chiapas	2.04E-07	0.05	0.09	0.05	0.00	0.13
8	Chihuahua	1.61E-07	0.04	0.08	0.05	0.00	0.13
9	Distrito Federal	3.02E-07	0.05	0.11	0.11	0.00	0.22
10	Durango	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Guanajuato	3.74E-07	0.06	0.12	0.06	0.00	0.18
12	Guerrero	1.19E-06	0.11	0.21	0.11	0.00	0.32
13	Hidalgo	2.48E-07	0.05	0.10	0.05	0.00	0.15
14	Jalisco	1.02E-07	0.03	0.06	0.03	0.00	0.09
15	México	1.49E-07	0.04	0.08	0.05	0.00	0.13
16	Michoacán	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Morelos	3.19E-07	0.06	0.11	0.06	0.00	0.17
18	Nayarit	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Nuevo León	1.21E-07	0.03	0.07	0.03	0.00	0.10
20	Oaxaca	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21	Puebla	4.62E-07	0.07	0.13	0.07	0.00	0.20
22	Querétaro	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23	Quintana Roo	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24	San Luis Potosí	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	Sinaloa	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Sonora	3.17E-07	0.06	0.11	0.08	0.00	0.19
27	Tabasco	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	Tamaulipas	9.06E-08	0.03	0.06	0.03	0.00	0.09
29	Tlaxcala	1.37E-06	0.12	0.23	0.12	0.00	0.35
30	Veracruz	7.53E-07	0.09	0.17	0.12	0.00	0.29
31	Yucatán	2.32E-06	0.15	0.30	0.15	0.00	0.45
32	Zacatecas	0.00E+00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

D. Fórmulas de expansión

D.1 Encuesta de cobertura

Notación

V_{rehij} : Total de viviendas en la manzana j de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

v_{rehij} : Número de viviendas en muestra en la manzana j de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

M_{rehi} : Total de manzanas en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

m_{rehi} : Número de manzanas en muestra en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

V_{rehil} : Total de viviendas en la localidad l de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

v_{rehil} : Número de viviendas en muestra en la localidad l de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

V_{rehijl} : Total de viviendas en la manzana j de la localidad l en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

v_{rehijl} : Número de viviendas en muestra en la manzana j de la localidad l en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

M_{rehil} : Total de manzanas en la localidad l de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

m_{rehil} : Número de manzanas en muestra en la localidad l de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

l_{rehi} : Número de localidades en muestra en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

n_{reh} : Número de secciones en muestra en el estrato h del estado e en la región r

H_{re} : Total de estratos en el estado e de la región r

E_r : Total de estados en la región r

π_{rehi} : Probabilidad de selección de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

π_{rehil} : Probabilidad de selección de la localidad l en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

y_{rehijk} : Ciudadanos con la característica de interés en la vivienda k de la manzana j en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

x_{rehijk} : Ciudadanos en la vivienda k de la manzana j en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

y_{rehilk} : Ciudadanos con la característica de interés en la vivienda k de la localidad l en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

$x_{rehiljk}$: Ciudadanos en la vivienda k de la localidad l en la sección i del estrato h en el estado e de la región r

$y_{rehiljk}$: Ciudadanos con la característica de interés en la vivienda k de la manzana j en la localidad l de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

$x_{rehiljk}$: Ciudadanos en la vivienda k de la manzana j en la localidad l de la sección i en el estrato h del estado e en la región r

\hat{R}_{re} : Estimador estatal de la proporción de ciudadanos con la característica de interés

\hat{R}_r : Estimador regional de la proporción de ciudadanos con la característica de interés

\hat{R} : Estimador nacional de la proporción de ciudadanos con la característica de interés

$E\hat{C}M(\hat{R}_{re})$: Estimador del error cuadrático medio de \hat{R}_{re}

$E\hat{C}M(\hat{R}_r)$: Estimador del error cuadrático medio de \hat{R}_r

$E\hat{C}M(\hat{R})$: Estimador del error cuadrático medio de \hat{R}

Los subíndices r , e y h correspondientes a las regiones, estados y estratos respectivamente, son omitidos hasta calcular las estimaciones de los totales por estrato.

I. Secciones urbanas

Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_{ij} y total estimado de ciudadanos TX_{ij} por manzana

$$TY_{ij} = \frac{V_{ij}}{v_{ij}} \sum_{k=1}^{v_{ij}} y_{ijk} \quad TX_{ij} = \frac{V_{ij}}{v_{ij}} \sum_{k=1}^{v_{ij}} x_{ijk}$$

Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_i y total estimado de ciudadanos TX_i por sección

$$TY_i = \frac{M_i}{m_i} \sum_{j=1}^{m_i} TY_{ij} \quad TX_i = \frac{M_i}{m_i} \sum_{j=1}^{m_i} TX_{ij}$$

II. Secciones rurales

Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_{il} y total estimado de ciudadanos TX_{il} por localidad

$$TY_{il} = \frac{V_{il}}{v_{il}} \sum_{k=1}^{v_{il}} y_{ilk} \quad TX_{il} = \frac{V_{il}}{v_{il}} \sum_{k=1}^{v_{il}} x_{ilk}$$

Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_i y total estimado de ciudadanos TX_i por sección

$$TY_i = \frac{1}{l_i} \sum_{l=1}^{l_i} \frac{TY_{il}}{\pi_{il}} \quad TX_i = \frac{1}{l_i} \sum_{l=1}^{l_i} \frac{TX_{il}}{\pi_{il}}$$

donde

$$\pi_{il} = \frac{\text{Padrón en la localidad } l \text{ de la sección } i}{\text{Padrón en la sección } i}$$

II.I Excepciones. Localidades con más de 500 empadronados

$$TY_{ilj} = \frac{V_{ilj}}{v_{ilj}} \sum_{k=1}^{v_{ilj}} y_{iljk} \quad TX_{ilj} = \frac{V_{ilj}}{v_{ilj}} \sum_{k=1}^{v_{ilj}} x_{iljk}$$

$$TY_{il} = \frac{M_{il}}{m_{il}} \sum_{j=1}^{m_{il}} TY_{ilj} \quad TX_{il} = \frac{M_{il}}{m_{il}} \sum_{j=1}^{m_{il}} TX_{ilj}$$

III. Secciones mixtas

Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_i y total estimado de ciudadanos TX_i por sección

$$TY_i = \frac{M_i}{m_i} \sum_{j=1}^{m_i} TY_{ij} + \frac{1}{l_i} \sum_{l=1}^{l_i} \frac{TY_{il}}{\pi_{il}} \quad TX_i = \frac{M_i}{m_i} \sum_{j=1}^{m_i} TX_{ij} + \frac{1}{l_i} \sum_{l=1}^{l_i} \frac{TX_{il}}{\pi_{il}}$$

IV. Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_{reh} y total estimado de ciudadanos TX_{reh} por estrato

$$TY_{reh} = \frac{1}{n_{reh}} \sum_{i=1}^{n_{reh}} \frac{TY_{rehi}}{\pi_{rehi}} \quad TX_{reh} = \frac{1}{n_{reh}} \sum_{i=1}^{n_{reh}} \frac{TX_{rehi}}{\pi_{rehi}}$$

donde

$$\pi_{rehi} = \frac{\text{Población estimada de 18 años y más en la sección } i \text{ del estrato } h \text{ en el estado } e \text{ de la región } r}{\text{Población estimada de 18 años y más en el estrato } h \text{ del estado } e \text{ en la región } r}$$

- V. Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_{re} y total estimado de ciudadanos TX_{re} estatal

$$TY_{re} = \sum_{h=1}^{H_{re}} TY_{reh} \qquad TX_{re} = \sum_{h=1}^{H_{re}} TX_{reh}$$

- VI. Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY_r y total estimado de ciudadanos TX_r por región

$$TY_r = \sum_{e=1}^{E_r} TY_{re} \qquad TX_r = \sum_{e=1}^{E_r} TX_{re}$$

- VII. Total estimado de ciudadanos con la característica de interés TY y total estimado de ciudadanos TX por región

$$TY = \sum_{r=1}^{10} TY_r \qquad TX = \sum_{r=1}^{10} TX_r$$

- VIII. Estimadores estatales, regionales y nacional de la proporción de ciudadanos con la característica de interés

$$\hat{R}_{re} = \frac{TY_{re}}{TX_{re}} \qquad \hat{R}_r = \frac{TY_r}{TX_r} \qquad \hat{R} = \frac{TY}{TX}$$

- IX. Cálculo del estimador del ECM(\hat{R}_{re})

$$d_{rehi} = \frac{TY_{rehi} - \hat{R}_{re} TX_{rehi}}{TX_{re}} \qquad d_{pro_{re}} = \frac{1}{n_{re}} \sum_{i=1}^{n_{re}} d_{rehi}$$

$$ECM(\hat{R}_{re}) = \sum_{h=1}^{H_{re}} \frac{n_{reh}}{(n_{reh} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{reh}} [d_{rehi} - d_{pro_{re}}]^2$$

- X. Cálculo del estimador del ECM(\hat{R}_r)

$$d_{rehi} = \frac{TY_{rehi} - \hat{R}_r TX_{rehi}}{TX_r} \qquad d_{pro_{re}} = \frac{1}{n_{re}} \sum_{i=1}^{n_{re}} d_{rehi}$$

$$ECM(\hat{R}_r) = \sum_{e=1}^{E_r} \sum_{h=1}^{H_{re}} \frac{n_{reh}}{(n_{reh} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{reh}} [d_{rehi} - d_{pro_{re}}]^2$$

- XI. Cálculo del estimador del ECM(\hat{R})

$$d_{rehi} = \frac{TY_{rehi} - \hat{R}TX_{rehi}}{TX}$$

$$d_{pro_{reh}} = \frac{1}{n_{reh}} \sum_{i=1}^{n_{reh}} d_{rehi}$$

$$EC\hat{M}(\hat{R}) = \sum_{r=1}^{10} \sum_{e=1}^{E_r} \sum_{h=1}^{H_{re}} \frac{n_{reh}}{(n_{reh} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{reh}} [d_{rehi} - d_{pro_{reh}}]^2$$

D.2 Encuesta de actualización

Notación

- x_{rehif}^{17} = Registro j -ésimo en la localidad f de la sección i en el estrato h del estado e en la región r
- y_{rehif}^{17} = Registro j -ésimo con la característica de interés en la localidad f de la sección i en el estrato h del estado e en la región r
- E_{rehif}^{17} = Total de registros en la localidad f de la sección i en el estrato h del estado e en la región r
- e_{rehif}^{17} = Número de registros en muestra en la localidad f de la sección i en el estrato h del estado e en la región r
- H_{re} = Total de estratos en el estado e de la región r
- n_{reh} = Número de secciones en muestra en el estrato h del estado e en la región r
- l_{rehi} = Número de localidades en muestra de la sección i en el estrato h del estado e en la región r
- Est_r = Total de estados en la región r

Los subíndices r , e y h correspondientes a las regiones estados y estratos respectivamente, son omitidos hasta calcular las estimaciones de los totales por estrato.

I. Estimadores del total de registros con cierta característica por sección TY_i y total de registros por sección TX_i

Secciones urbanas

$$TY_i = \left(\frac{E_i}{e_i} \right) \sum_{j=1}^{e_i} y_{ij} \quad TX_i = \left(\frac{E_i}{e_i} \right) \sum_{j=1}^{e_i} x_{ij}$$

Secciones no urbanas

$$TY_{if} = \left(\frac{E_{if}}{e_{if}} \right) \sum_{j=1}^{e_{if}} y_{ifj} \quad TY_i = \left(\frac{1}{l_i} \right) \sum_{f=1}^{l_i} TY_{if} / \pi_{if}$$

$$TX_{if} = \left(\frac{E_{if}}{e_{if}} \right) \sum_{j=1}^{e_{if}} x_{ifj} \quad TX_i = \left(\frac{1}{l_i} \right) \sum_{f=1}^{l_i} TX_{if} / \pi_{if}$$

donde

$$\pi_{if} = \frac{\text{Número de registros en la localidad } f \text{ de la sección } i}{\text{Número de registros en la sección } i}$$

¹ Para las secciones urbanas el subíndice f se omite porque no hubo submuestreo de localidades.

II. Estimadores del total de registros con cierta característica por estrato TY_{reh} y total de registros por estrato TX_{reh}

$$TY_{reh} = \left(\frac{1}{n_{reh}} \right) \sum_{i=1}^{n_{reh}} TY_{rehi} / \pi_{rehi} \quad TX_{reh} = \left(\frac{1}{n_{reh}} \right) \sum_{i=1}^{n_{reh}} TX_{rehi} / \pi_{rehi}$$

donde

$$\pi_{rehi} = \frac{\text{Población estimada de 18 años y más en la sección } i \text{ del estrato } h \text{ en el estado } e \text{ de la región } r}{\text{Población estimada de 18 años y más en el estrato } h \text{ del estado } e \text{ en la región } r}$$

III. Totales estimados por estado (TY_{re} , TX_{re}), por región (TY_r , TX_r) y nacionales (TY , TX)

$$TY_{re} = \sum_{h=1}^{H_{re}} TY_{reh} \quad TY_r = \sum_{e=1}^{Est_r} TY_{re} \quad TY = \sum_{r=1}^{10} TY_r$$

$$TX_{re} = \sum_{h=1}^{H_{re}} TX_{reh} \quad TX_r = \sum_{e=1}^{Est_r} TX_{re} \quad TX = \sum_{r=1}^{10} TX_r$$

IV. Estimación de la proporción estatal \hat{R}_{re} , regional \hat{R}_r y nacional \hat{R} de registros con la característica de interés y

$$\hat{R}_{re} = \frac{TY_{re}}{TX_{re}} = \frac{\sum_{h=1}^{H_{re}} TY_{reh}}{\sum_{h=1}^{H_{re}} TX_{reh}} \quad \hat{R}_r = \frac{TY_r}{TX_r} = \frac{\sum_{e=1}^{Est_r} TY_{re}}{\sum_{e=1}^{Est_r} TX_{re}} \quad \hat{R} = \frac{TY}{TX} = \frac{\sum_{r=1}^{10} TY_r}{\sum_{r=1}^{10} TX_r}$$

V. Error cuadrático medio estimado de \hat{R}_{re}

$$d_{rehi} = \frac{TY_{rehi} - \hat{R}_{re} TX_{rehi}}{TX_{re}} \quad d_{pro_{reh}} = \frac{1}{n_{reh}} \sum_{i=1}^{n_{reh}} d_{rehi}$$

$$ECM(\hat{R}_{re}) = \sum_{h=1}^{H_{re}} \frac{n_{reh}}{(n_{reh} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{reh}} [d_{rehi} - d_{pro_{reh}}]^2$$

VI. Error cuadrático medio estimado de \hat{R}_r

$$d_{rehi} = \frac{TY_{rehi} - \hat{R}_r TX_{rehi}}{TX_r}$$

$$d_{pro_{reh}} = \frac{1}{n_{reh}} \sum_{i=1}^{n_{reh}} d_{rehi}$$

$$EC\hat{M}(\hat{R}_r) = \sum_{e=1}^{Est_r} \sum_{h=1}^{H_{re}} \frac{n_{reh}}{(n_{reh} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{reh}} [d_{rehi} - d_{pro_{reh}}]^2$$

VII. Error cuadrático medio estimado de \hat{R}

$$d_{rehi} = \frac{TY_{rehi} - \hat{R} TX_{rehi}}{TX}$$

$$d_{pro_{reh}} = \frac{1}{n_{reh}} \sum_{i=1}^{n_{reh}} d_{rehi}$$

$$EC\hat{M}(\hat{R}) = \sum_{r=1}^{10} \sum_{e=1}^{Est_r} \sum_{h=1}^{H_{re}} \frac{n_{reh}}{(n_{reh} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{reh}} [d_{rehi} - d_{pro_{reh}}]^2$$

NOMBRE, CLAVE Y FIRMA DEL VISITADOR DOMICILIARIO		
RFE	_____	_____
	NOMBRE (S)	CLAVE
		FIRMA

REVERSO DEL CUESTIONARIO DE SITUACION DE CIUDADANOS EN EL PADRON



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

VERIFICACION NACIONAL MUESTRAL, 2003

CEDULA DE IDENTIFICACION DE CIUDADANOS EN PADRON



CONSECUTIVO 02252
ENTIDAD MEXICO 15
DISTRITO 02
MUNICIPIO NETZAHUALCOYOTL 060
LOCALIDAD NETZAHUALCOYOTL 0001
SECCION 3450
MANZANA 05
NOMBRE RAMIREZ CALZADA ANTONIO
DOMICILIO PORTAL DE BELEN # 129
COL. OSCAR WILDE

CLAVE DE ELECTOR RMCLAN82123115H000

ENCIERRA EN UN CIRCULO LA OPCION CORRESPONDIENTE Y ANOTA EL CODIGO EN EL RECUADRO

1. LOCALIZACION DEL DOMICILIO

1.1 El domicilio del ciudadano...

- Es el mismo del padrón
 - Tiene algún error, pero pertenece a la sección
 - Está en otra sección *Anota clave*
 - No se localizó el domicilio (*pasa a la pregunta 1.2*)
- } *Pasa a la pregunta 2.1*
- Anota Código

1.2 Pregunta a los vecinos si reconocen al ciudadano en cuestión

- Si lo reconocen y saben en donde vive (*pasa a la pregunta 1.1*)
- Si lo reconocen y no saben en donde vive (*pasa a la pregunta 7.1*)
 - No lo reconocen (*pasa a la pregunta 3.2*)
- Anota Código

2. CONDICION DE LA ENTREVISTA

2.1 Anota el código que corresponda, según la situación de la entrevista

VISITAS

1^{ra} *Anota código*

2^{da} Fecha: Hora: *Anota código*

3^{ra} Fecha: Hora: *Anota código*

- Se realizó la entrevista con el ciudadano en cuestión (*pasa a la pregunta 4.1*)
 - El ciudadano en cuestión no se encontró al momento de la entrevista
Programa cita; en 3^{ra} visita realiza la entrevista con un informante del domicilio y pasa a la pregunta 3.1
 - No había nadie en la vivienda
 - Informante inadecuado
 - Rechazo
 - Vivienda deshabitada
 - Vivienda de uso temporal
 - Uso distinto al de vivienda
 - Predio baldío
 - No hubo informante (*Fin de entrevista*)
- } *Programa cita; si en 3^{ra} visita anotas alguno de estos códigos, habilita a un vecino como informante y pasa a la pregunta 3.1*
- } *Habilita a un vecino como informante y pasa a la pregunta 3.1*

3. RECONOCIMIENTO DEL CIUDADANO EN CUESTION

3.1 Pregunta si reconocen al ciudadano en cuestión

- Si lo reconocen (*pasa a la pregunta 4.1*)
 - No lo reconocen (*pasa a la pregunta 3.2*)
- Anota Código

3.2 Anota a cuántos vecinos consultaste

ANOTA NUMERO
Pasa a la pregunta 7.1

4. LUGAR DE RESIDENCIA DEL CIUDADANO EN CUESTION

4.1 ¿Vive... (menciona el nombre del ciudadano) en... (menciona el domicilio localizado en campo)?

- Si (*pasa a la pregunta 7.1*)
 - No (*pasa a la pregunta 5.1*)
- Anota Código

5. CAUSA DE NO RESIDENCIA

5.1 ¿Por qué no vive aquí el ciudadano?

- Cambió de domicilio (*pasa a la pregunta 6.1*)
 - Nunca ha vivido aquí (*pasa a la pregunta 6.2*)
 - Falleció
 - No sabe
- } *Pasa a la pregunta 7.1*
- Anota Código

6. CAMBIO DE DOMICILIO DEL CIUDADANO EN CUESTION

6.1 ¿Desde cuándo no vive aquí el ciudadano?

- ANOTA AÑOS
- Menos de 1 año
- No sabe

Pasa a la pregunta 6.2

6.2 ¿El ciudadano vive... (lee las opciones)?

- Dentro del municipio (*pasa a la pregunta 6.3*)
 - En otro municipio, dentro del estado
 - En otro estado
 - En otro país
 - No sabe
- } *Pasa a la pregunta 7.1*
- Anota Código

6.3 ¿Me podría dar el domicilio actual del ciudadano?

- Si (*anota el domicilio*)
CALLE _____
NUM. EXT. _____ NUM. INT. _____ COLONIA O LOCALIDAD _____
 - No sabe → *Consulta a otros vecinos*
ANOTA NUMERO
- } *Pasa a la pregunta 7.1*
- Anota Código

7. DATOS DEL INFORMANTE

7.1 Pregunta al informante cuánto tiempo tiene de vivir en ese domicilio

- Menos de un mes
 - De 1 a 6 meses
 - De 7 meses a un año
 - Más de un año ANOTA AÑOS
 - No sabe
 - Es el ciudadano en cuestión y no vive en la vivienda (*pasa a la pregunta 8*)
- } *Pasa a la pregunta 7.2*
- Anota Código

7.2 El informante es...

- El ciudadano en cuestión
 - Padre o Madre del ciudadano en cuestión
 - Esposo (a) del ciudadano en cuestión
 - Hermano (a) del ciudadano en cuestión
 - Hijo (a) del ciudadano en cuestión
 - Abuelo (a) del ciudadano en cuestión
 - Otro parentesco _____ ESPECIFICA _____
 - Informante no familiar (*si la entrevista la realizas con un vecino anota su domicilio*)
CALLE _____ NUM. EXT. _____ NUM. INT. _____
- } *Pasa a la pregunta 8*
- Anota Código

8. NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DEL INFORMANTE

9. PARA USO DEL TECNICO CARTOGRAFO

- El domicilio está dentro de la sección
 - El domicilio está fuera de la sección
 - No se puede definir
- Anota Código

